EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 16.903

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Las aguas corrientes

El Consejo Nacional de Administración, en su sesión de ayer resolvió confirmar su precedente resolución, en el sentido de imponer a la Compañía de Aguas Corrientes, que proporcione el número de nuevos servicios establecidos, en cuanto a su capacidad, por la Dirección de Saneamiento.

Como se recordará, esa empresa de explotación industrial ,al margen ya de las concesiones legales, había creído quizá factible presionar a la Administración Pública, con la negativa de conceder nuevos servicios — con lo que ponía una barrera insalvable al progreso edilicio — manifestando su incapacidad actual para cumplirlos, posiblemente con el intento de lograr, así, so pretexto de la necesidad de ampliar sus instalaciones, el beneficio de nuevas franquicias a sumarse a las que ha gozado hasta la fecha en el monopolio de la provisión de agua a nuestra ciudad.

Felizmente, el meticuloso informe técnico del ingeniero de la División de Saneamiento Sr. Magnocavallo, ha puesto las cosas en su lugar, con claridad meridiana. Y el Consejo Nacional, al proceder como lo hace, se ha ajustado al más estricto criterio de previsión y de justicia.

Por otra parte, no podía ser de otro modo. Mientras ese servicio de primordialísima necesidad no sea función del Estado — cosa que pronto o tarde debe ocurrir por exigirlo así las más elementales exigencias de órden administrativo — el Poder Ejecutivo debe velar para que los particulares que lo usufructúan con tan pingüe beneficio y tal suma de derechos, cumplan con los deberes inherentes. Está de por medio el más elemental principio de protección nacional, no solamente en lo que a las actividades industriales respecta, sino también en lo que se relaciona con la salud pública. Y son esos factores que no pueden olvidarse en momento alguno.

Candidaturas presidenciales

La constatación del movimiento partidario surgido al lanzarse la candidatura del señor Sosa a la Presidencia de la República, demuestra que esa candidatura tiene arraigo en la masa popular. No solo se han manifestado a su favor importantes núcleos en todos los departamentos — en muchos de ellos la mayoría del electorado batllista — sino que aún muchas agrupaciones que no lo han hecho, han establecido, en forma expresa, que sólo proceden así por razones de oportunidad, pero no por razones que se refieran al candidato. Esto significa que cuando las oportunidades se modifiquen, es decir, por el sólo transcurso del tiempo, la candidatura del señor Sosa contará con el apoyo de muchos correligionarios que no le han prestado hasta ahora.

El señor Sosa, naturalmente, cuenta y contará con adversarios, aún prescindiendo de las razones de oportunidad. Lo contrario sería imposible tratándose de hombres de vasta actuación, cuya obra no puede merecer el mismo juicio en la unanimidad del electorado. Pero esos adversarios, por ahora, no constituyen sino opiniones individuales o de muy contados grupos. Frente al movimiento cada vez más generalizado a favor de su candidatura, no se ha constatado un movimiento del mismo carácter en su contra.

MALA ORIENTACION

Comentábamos hace algunos días apenas, resoluciones, en nuestro concepto equivocadas, del Consejo de Enseñanza Primaria.

Nos referíamos entonces a la restitución del sistema de exámenes de fin de curso a realizarse en nuestras escuelas públicas, a pesar de que este sea un principio que contraríe los nuevos fundamentos pedagógicos en que se asienta la labor educacional.

Dos nuevas cuestiones ha tratado y resuelto aquel Consejo. — En ellas se nota la misma orientación equivocada, — que llevará, de no corregirse, a lesionar profundamente nuestra instrucción pública, — o que, cuando menos, transparentan el mismo error interpretativo al examinar las cuestiones escolares para buscar soluciones precisas a sus problemas categóricos.

Nos referimos aquí, en concreto, al nuevo reglamento de licencias, — con disposiciones para la provisión de vacantes,— y a la resolución sobre uniforme escolar obligatorio, que se arroja como un gravamen y una resolución a cumplirse indeclinablemente, sobre las Comisiones de Fomento Escolar.

El nuevo reglamento de licencias, no es nuevo. — Es el viejo reglamento, al que se han añadido disposiciones peores. — Es el viejo reglamento, injusto, arbitrario, más fruto de improvisaciones precipitadas que de estudio concreto y de conocimiento real de las cosas, al que se añaden, o se corrigen mal, algunos defectos y se agrega aún una serie de disposiciones para la provisión de cargos escolares.

Para examinar este reglamento, debemos dar de barato que él pueda entrar en vigencia. — El reglamento anterior tenía la aprobación del Poder Ejecutivo. —Este ha sido dado por el Consejo de Enseñanza, y puesto en vigencia por simple resolución de la misma autoridad desde el 1.o de Octubre corriente.

Lo negamos, pues, valor legal a esta reglamentación. — El Consejo de Enseñanza no pudo dictarlo y ordenar su cumplimiento, por sí. — El Consejo de Enseñanza debió someterlo a estudio del Consejo Nacional, que sólo hasta allí alcanza el radio y la extensión de su autonomía.

Pero, nos interesa ahora el valor técnico, pedagógico, escolar de esta reglamentación, que surge de la autoridad técnica que asume en la República el gobierno de la Escuela Primaria.

En plena vigencia del antiguo reglamento ya la Comisión Departamental de Montevideo, provocó su reforma en nombre de elementales principios de justicia y en nombre de una orientación pedagógica y funcional cuyo fundamento serio no podía desconocerse. — Nadie mejor que el Consejo de Enseñanza para recoger esas u otras observaciones y, más aún, para formular observaciones propias, y realizar la reforma correspondiente.

En el régimen de licencias debió ampliarse el derecho del maestro para practicar oposiciones o para rendir exámenes a fin de obtener un título superior. — Cuando un maestro se presenta a concurso, o cuando lucha por lograr otro título de grado superior al suyo, quien gana es la escuela. — La escuela recogerá los frutos de ese estudio, de esa ampliación de conocimientos. — No es posible castigar al maestro con la supresión de los sueldos correspondientes a ese día en que toma parte en un concurso o debe rendir un examen.

Pero, veamos como el Consejo ha resuelto esta cuestión desde el punto de vista de sus tecnicismos inexplicables. — Dice la nueva reglamentación:

"Artículo 3.o—Inc. B. — Las licencias para practicar oposiciones se concederán con goce de sueldo íntegro **y por el tiempo estrictamente necesario para que el maestro se traslade al lugar del concurso, tome parte en él, y vuelva a su puesto**".

Eso es. — Igualito que si tomar parte en un concurso fuera como ir a tomar el fresco, tranquilamente, a la esquina! Lo grave está, no en que se desconozca el problema que ello no puede presumirse dada su sencillez. — Lo grave radica en la desconsideración que ello supone para el funcionario escolar, para el maestro que, día por día, está entregando juventud y esfuerzo a la gran causa de la educación y la cultura.

Dejar la clase, salir, tomar parte en el concurso, volver, continuar la tarea como si nada hubiese pasado, como si hubiesen estado en profundo reposo el espíritu, la inteligencia, el sistema emocional del maestro!

Para rendir exámenes apenas si se concederá el día de licencia sin sueldo. — Pero hay algo más reñido aún con el sentido de la justicia. — Para tramitar la jubilación se otorgará licencia también sin sueldo. — Después de veinticinco años de servicios activos, al maestro, — como a ningún funcionario de la administración pública, — se le priva de sus haberes al gestionar la jubilación que ha conquistado con su esfuerzo.

Es esto el premio? O es esta la condena por haber trabajado toda la jornada en beneficio de todos? Es esta la justicia que el Consejo de Enseñanza reserva para aquellos que enseñaron a muchas generaciones el deber elemental de ser justicieros?

Pero hay más: en la nueva reglamentación se dictan normas para la provisión de vacantes. — Se ha retaceado el derecho de las Comisiones Departamentales. — En algunos casos, como en los de los resultados de los concursos, con razón. — En los demás sin ella.

Se debió proceder, de otra manera.—El Consejo debió reservarse también para sí la designación de maestros suplentes. — Las Comisiones Departamentales se lo hubieran agradecido. —Por que no es posible convertir a estos organismos en simples oficinas de trámite, para recibir las propuestas o solicitar del Consejo las designaciones.

Facultad delegada, esta de las designaciones, no debió retacearse; debió suprimirse. — Si lo que se busca una vez más es romper el equilibrio funcional entre el Consejo y las Comisiones, debió procederse radicalmente.—Lo demás es volver a la época de los conflictos, de donde salo a pura pérdida la propia instrucción primaria. — Y el Consejo de Enseñanza no tiene otra obligación esencial que velar por ella.

Y todavía hay más.

El Consejo decreta el uso del uniforme escolar para los niños, y "obliga" a que sea costeado por las Comisiones de Fomento.

Hay, aquí dos cuestiones perfectamente separables: la del uniforme, y la de los recursos. Se ha meditado desde todos sus aspectos esta cuestión del uniforme? Es un uniforme o es la técnica escolar?

Pero, convengamos en que todo ello ha sido visto y bien resuelto. — Puede imponerse a las Comisiones de Fomento la obligación de costearlos?

Las comisiones nombradas, no son otra cosa que grupos de vecinos de buena voluntad que quieran ayudar al maestro y la escuela. — Tal vez su organización sea defectuosa y su existencia discutible. — Pero no procede imponérselos por decreto un gasto que, se sabe de antemano, no podrán satisfacer. — En estos mismos instantes el decreto está dando sus frutos. — El Consejo recibirá, sin duda, algunas sorpresas de las Comisiones de Fomento cuya labor no debiera perturbarse con medidas de esta clase.

Son estas, ligeramente esbozadas, las consideraciones que nos sugieren las dos resoluciones recientes del Consejo de Enseñanza.

La inscripción

SU ESTADO EL 2 DE OCTUBRE

Montevideo, 87.174, faltan datos de algunas oficinas; Canelones, 26.625; Maldonado, 9.431; Rocha, 11.011; Treinta y Tres, 8.053; Cerro Largo, 11.294, faltan datos de una zona; Rivera, 7.426; Artigas, 5.862; Salto, 8.845; Paysandú, 8.817, faltan datos de varias zonas; Río Negro, 5.507; Soriano, 12.410; Colonia, 13.838, faltan datos de una zona; San José, 11.577; Flores, 4.625; Florida, 13.635; Durazno, 10.180; Minas, 14.393; Tacuarembó, 12.285. — Total: 282.988.

Encuesta interesante

¿QUE LE HA SUGERIDO EL CENSO AGROPECUARIO?

La Federación Rural inicia una interesantísima encuesta según informa la siguiente nota:

Setiembre 27 de 1924. — Distinguido consocio: El Consejo Directivo de la Federación Rural que tengo el honor de presidir, se abocó últimamente a la consideración de una moción del suscrito relativa a la conveniencia de recoger las impresiones de la campaña respecto a la forma en que se ha realizado el levantamiento del censo agro-pecuario, y a los resultados del mismo.

El Consejo de mi presidencia ha considerado de positiva utilidad la encuesta aconsejada teniendo en cuenta la conveniencia de efectuar en breve un nuevo inventario de la existencia pecuaria, para lo cual habría que conocer las distintas opiniones emitidas a propósito de los procedimientos practicados en el reciente censo, sus inconvenientes y deficiencias, y los modos de prevenirlos y de evitarlos.

Con el objeto de tener en cuenta todos los informes posibles en las operaciones censales de futuro, interesaría sobremanera verificar tal estudio de inmediato, recabando a tal efecto el parecer de los hacendados y organismos rurales, para aprovechar el recuerdo de hechos y experiencias recientes, que serían de provechosos resultados a los fines estadísticos.

Cumpliendo resoluciones adoptadas por el 8.o Congreso de la Institución, el Consejo Directivo exhortó a los rurales a prestar su eficaz concurso a la ejecución del censo agrícola-ganadero, haciendo notar la finalidad exclusivamente estadística del referido censo y su importancia incontestable como base de una política económica que, sin ella, no es posible formular con probabilidades de acierto.

Consecuente con la prédica expresada, la corporación de mi presidencia solicita nuevamente el concurso de las entidades rurales y de los productores de la campaña para que aporten las observaciones sugeridas por los actuales procedimientos.

En tal virtud se acompaña un ejemplar de las boletas de censo empleadas recientemente a objeto de que se emita juicio respecto al interrogatorio formulado en ellas, sobre su amplitud o reducción, la conveniencia de tales o cuales preguntas, su sustitución, etc.

Esperando que el distinguido consocio se penetrará de la importancia que es necesario asignar a la presente consulta y agradecido de antemano por el interés que — sin duda — le dedicará, saludo a Vd. con las protestas de mi consideración más distinguida. — Luis C. Caviglia, presidente. — Juan Vicente Algorta, Bibiano Riet, secretarios.

Nota: Dígnese acusar recibo estableciendo cuáles son las modificaciones que, a su juicio, deben hacerse al formulario adjunto para que no solo se facilite el levantamiento del censo, sino también para que el resultado sea la fiel expresión de la existencia agro-pecuaria en el país.

El Congreso Internacional de Política Social

Comenzó a sesionar ayer en el local de la Cámara de Diputados de Praga el Congreso Internacional de Política Social convocado por la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores.

El programa es muy interesante y abarca el estudio de la situación internacional en materia de política social, desde mil ochocientos noventa y siete, con una exposición de todas las leyes y reglamentaciones sancionadas contra el paro y sobre los beneficios del seguro; el exámen de los principios generales de una nueva política social sobre la base de un desarrollo de la cultura individual, familiar, profesional y cívica de los trabajadores; la responsabilidad y el rol de los trabajadores en la conducción técnica y en la dirección económica y social de las empresas; la obligación social respecto de las crisis de paro forzoso y particularmente en previsión del paro; etc.

Desde los Congresos de Zurich y Bruselas de 1897, originarios del movimiento que motivó en 1900 la creación de la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores y en 1910 la Asociación Internacional de lucha contra el Paro Forzoso, se han producido una serie de reformas sociales en los principales países de alguna importancia industrial.

La creación de la Oficina Internacional del Trabajo como consecuencia de la Liga de las Naciones, ha sido la consagración oficial de todos esos esfuerzos. Y cuando todo hacía prever que las convenciones internacionales sobre legislación obrera iban en tren de realizaciones, circunstancias económicas y políticas han dificultado su ratificación en muchas partes.

A eso tenderá fundamentalmente el Congreso reunido en Praga: a asegurar a los trabajadores que todas las diferencias sociales y los conflictos del trabajo se dirimirán siempre en un pié de relaciones pacíficas y sobre una base de justicia y de equidad sociales.

Protección a la infancia

DONATIVOS Y ADHESIONES

Día a día recibe esta Asociación de beneficencia adhesiones valiosas, tanto desde el punto de vista material como por el alto concepto que en nuestro ambiente social merecen los donantes y suscriptores.

La idea de la protección a la infancia desamparada ha hecho carne en nuestra sociedad, como no podía menos de suceder, y ésta contribuye gustosamente al fomento de la noble institución que en breve comenzará, en diversas formas, su obra patriótica, siendo una de ellas la fundación de "Hogares" en aquellos parajes donde la mortalidad causa mayores estragos en la infancia.

Entre los importantes donativos recibidos en estos días destacamos el del señor Alejandro Gallinal, que se ha suscrito a la cuota única de $ 1.000. Las prestigiosas instituciones Asociación Rural del Uruguay y Federación Rural enviaron $ 100 cada una, acompañados de expresivas notas adhiriendo a la iniciativa. Asimismo se han suscrito como socios adherentes y titulares, las siguientes personas: Señora Manuela Alvarez de Acevedo, señorita Ema de Salterain, señoras Valentina Butler de Fynn, J. María Ambrosoli de Alonso Cordero, Sta. M. Manuela Gallinal Acevedo, Sr. Raúl Capurro Castells, Sta. María Gallinal Acevedo, Sra. Josefina Sicardi Lezica de Salterain, Sra. Cheia Castro de Gascue, Sta. Leonor Hourticou, Sra. Luisa M. de Ural, señor Juan P. Handerson, Sra. Ana Bruzzone de Scarone, Sr. Enrique Cadenas Sienra, Sras. Ana Paullier de Mailhos, Laura Carafí de Castells, Sr. Gustavo A. Nicolich, Dr. Luis Morquio, Sta. Marieta Morquio, Sra. M. Onetto de Sanguinetti, Sta. María Onetto, Sr. Benito Brisolesse y Hno., Sra. Isabel Alvarez de Calamet, Federación Uruguaya de Balón, Flora Shaw de Jeferies, Sras. Laura Rodríguez de Hill, Macedonia Ferreira de Correa, Melania R. de Dobal, Sta. Sara Blixen, Sra. Sofía Casaravilla de Garzón, Bianca Berta Penés de Ribas, María S. de Vilamajó y Adela L. de Mac-Coll.

Además se han recibido los donativos siguientes: $ 50 del señor Carlos García Acevedo, $ 20 de la señora Adela O. de Olarte, $ 10 de "Un uruguayo y vascuense", $ 20 de la señora Carolina Young de Storm, suscribiéndose el Centro Germania con $ 5 mensuales, la señora Elvira Correa de Marim con $ 30 anuales, con la misma cantidad anual el Dr. Alberico Isola y señora, con $ 60 mensuales la señora Ana B. de Janssen, con $ 50 anuales la señora Celia Gutierrez T. de García y un donativo de 40 pesos del niño Oscar P. Ribas Penés, acto digno de ser imitado por nuestros niños pudientes, cuya generosidad hacia la infancia menesterosa sería acogida con enorme simpatía.

Como se ve, la Asociación de Protección a la Infancia aumenta diariamente su prestigio, y va adquiriendo el caudal necesario para realizar en breve la obra altamente humanitaria que se ha propuesto, y que reclama nuestra niñez desamparada.

Sobre jubilaciones

Al considerarse en la Cámara el artículo del proyecto de ley sobre jubilaciones que precisa en sesenta años el término menor de edad para acogerse a la jubilación, el doctor Puyol manifestó que siendo la jubilación un premio que otorga el Estado con la contribución del propio empleado para recompensarle los servicios que hubiera prestado al país, la ley no debía llegar a otra exigencia que la prestación de los treinta años de servicio.

Agregó el doctor Puyol que no deben exigirse los sesenta años, edad caduca, a la que no llegan todos los empleados, porque bien sabido es que el término de vida en nuestro país oscila entre los cuarenta y cinco y cincuenta años.

El legislador batllista sostuvo con acopio de datos y afirmaciones científicas la modificación propuesta, que interpreta un justo anhelo de los funcionarios públicos, para quienes el sistema de jubilación actual, es como las antesalas de la muerte, pero tuvo que debatirse con el espíritu reaccionario y conservador de la Cámara.

Al doctor Puyol sólo acompañaron con sus votos algunos legisladores batllistas.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CANDIDATURA DEL Sr. JULIO Ma. SOSA

SE INTENSIFICA EL MOVIMIENTO DE OPINION PARTIDARIA

LA ASAMBLEA DE LA 12a. SECCION

SOBRE LAS INFORMACIONES DE "EL DIA"

MONTEVIDEO

12.a sección

Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes".—La asamblea del sábado

Todo un éxito resultó la asamblea y conferencia partidaria realizada el sábado último en la sede de este prestigioso club.— La candidatura presidencial del Sr. Julio María Sosa quedó ampliamente ratificada por los correligionarios de la doce sección, en un acto, que, sin exageración alguna, constituyó una de las más brillantes y entusiastas asambleas seccionales.— La concurrencia era tan numerosa, que no menos de trescientos ciudadanos se vieron precisados a permanecer en la calle como sincero acto de solidaridad a la conducta seguida por el club "Melchor Pacheco y Obes", de la 12.a sección.

Al iniciarse el acto, la banda de música, apostada frente al local, hizo sonar los acordes del himno nacional, que fué acogido con estruendosos aplausos y vivas al Batllismo, — y a Julio María Sosa. — Hicieron uso de palabra, en el siguiente orden, los señores C. B. Fernández Ramírez, Ramón Casariego, Ataliva Pereyra, Riego Rico Pena, Humberto Ottati y Andrés Delfino, quienes abundaron en conceptuosos términos en honor del señor Sosa, mereciendo la más decidida aprobación de la asamblea la que, en medio de un delirante entusiasmo, ratificó por unanimidad y aclamación, la candidatura del señor Sosa a la futura Presidencia de la República.

El Comité de la Juventud Batllista de la 12.a sección, pro candidatura Sosa, estaba representado por su presidente, señor Raúl Ottati, secretario Pedro Maiztegui y señores bachiller Ataliva Pereyra, Rico Pena, Angel Primucci, bachiller B. Tedesco, E. Gil Barrio, Ramón Casariego, Carlos Sassi y otros.

Presidieron el acto los miembros del Comité Ejecutivo del club "Melchor Pacheco y Obes", Sres. Andrés Delfino, Humberto Ottati, Luis San Martín, Andrés Viotti, Pedro Cóppola, Domingo Omar, Oscar Alario y C. B. Fernández Ramírez.

Pasada ya la hora 23 se disolvió la asamblea en medio de entusiastas vivas al Partido Colorado al Batllismo y al señor Julio María Sosa.

Una rectificación terminante

Curiosa manera emplea "El Día" para significar su actitud frente a la candidatura Sosa. Al descubrimiento de la teoría de las adhesiones tácitas, sigue hoy otro no menos interesante y sobre todo, sugestivo.

Para "El Día" todos los núcleos batllistas que han adherido a la candidatura; los núcleos batllistas que en todas las zonas del país han iniciado este magnífico movimiento de opinión, que en las ciudades y las secciones más apartadas sustentan junto a la tradición y la idealidad del Partido la candidatura Sosa no constituyen un gran conjunto: "Solo hay unos pocos y conocidos"!

"Unos pocos y conocidos"!

He ahí el concepto que ha de merecerle el mismo Partido que, ya hoy, a pocas semanas de la proclamación, escoge a Sosa entre todos sus hombres para llevarla, — en nombre de los ideales batllistas, — a la primer magistratura del país.

Sólo una ofuscación del momento puede explicar esta desconsideración para las entidades y correligionarios batllistas que en toda hora, en la paz y en la guerra, sirvieron al Partido con su esfuerzo generoso y fecundo.

He aquí ahora unas muy sugestivas rectificaciones de la información de "El Día", que nos llegan de parte de algunos de los "pocos y conocidos" computados, no obstante, en su favor:

Salto, Octubre 7. — A Julio María Sosa.—"El Día" del 5 del corriente, incluye a la agrupación colorada "Siempre con Batlle" entre las adherentes a las ideas del señor Batlle sobre la oportunidad de la proclamación de candidaturas presidenciales. Puedo manifestar que hay error en esa información, por cuanto formo parte de la referida agrupación, a la que aporté con mis amigos, cuando menos la mitad de los votos con que ella concurrió a las últimas elecciones, y, tanto yo, como la mayoría de esos amigos nos hemos honrado como colorados y como batllistas, adhiriéndonos entusiastamente a su candidatura para la próxima Presidencia de la República.

N. Balbela (hijo).

Es sabido que la agrupación "Siempre con Batlle es un fuerte núcleo de 500 correligionarios. Por otra parte el prestigioso batllista señor Nicolás Balbela — padre — adhirió a la candidatura, haciéndoselo saber personalmente al señor Sosa en su reciente visita.

Mañana pasarán sin duda a la categoría de "pocos y conocidos".

O a integrar esa gran masa que "ha permanecido muda y fría": muda y fría como la esfinge en esta hora de inquietud y entusiasmo en que el partido marcha, como siempre, rumbo a su destino histórico.

Salto, Octubre 7. — A EL SIGLO. — Según informa "El Día" del 5 del corriente, la agrupación "Siempre con Batlle" estaría de acuerdo con las ideas del señor Batlle referentes a lo prematuras que resultarían las proclamaciones de candidaturas a la Presidencia de la República. El referido informe, que es erróneo, provoca diversos comentarios contra el citado diario. Prestigiosos elementos de esa agrupación se adhirieron a la candidatura del señor Sosa, ratificando esa adhesión en diversas asambleas.

Los rumores a que aludo, han levantado justas protestas. Corresponsal.

EN QUE CONSISTEN LAS ADHESIONES TACITAS DE "EL DIA"

Los abajo firmados, miembros del Comité Ejecutivo del Club Arturo Santana de la 8.a sección, hacen constar, que dicha autoridad no se adhirió a las manifestaciones del señor Batlle, como así se desprende de las publicaciones hechas en "El Día" de fecha 5 del corriente, como así tampoco a la candidatura del señor Sosa, en quienes los firmantes reconocen méritos suficientes para ocupar la primera magistratura del país. — Alejo Sierra, Juan Antognazza, F. Guido Accinelli, Vicente Bruno, Edo. Taboada.

COLONIA

En la Departamental de Rosario

Rosario, octubre 8. — A LA RAZON. — Montevideo. — Sesionó la Comisión Departamental Batllista con asistencia de los señores Esteban Lazague, Daniel Carbajal, concejal Federico Giloméu, diputado Abelardo Carnelli, Manuel N Falgueras, Luis Maurín, Juan Bertón, Juan Pedro Bertón, Ricardo Rúfener, Juan A. Gilles, Germán Detjen, Francisco Archimaut, Arturo Bertoni Rossi, Guillermo Greising, Serafín Toja, Santiago Epherre, y actuando en secretaría el señor César Raul Abella. Presidió el acto el señor Esteban Lazague.

Después de tratarse diversos asuntos que figuraban en la orden del día, se entró a considerar el actual movimiento político, en lo relacionado con la futura Presidencia de la República, y después de un animado cambio de ideas, se resolvió hacer públicas las siguientes declaraciones:

"El Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada Batllista con sede en Rosario, al considerar los acontecimientos políticos de actualidad, y que se relacionan con los trabajos en pro de candidaturas presidenciales, declara: 1.o Que entiende que es prematuro lanzarse en estos momentos, en trabajos en favor de determinados candidatos, compartiendo en un todo, las manifestaciones hechas sobre el particular por el eminente correligionario don José Batlle y Ordóñez. — 2.o Que esta actitud no implica de ninguna manera, un acto de hostilidad contra la candidatura del señor Julio María Sosa, que dada su actuación partidaria dentro del batllismo, podría ser candidato a la futura presidencia, y a quien esta agrupación prestigiaría con el mayor entusiasmo, si altos intereses partidarios lo indicaran como el candidato que reuniera todas las aspiraciones de la gran familia colorada. — 3.o Que por las causas expuestas aconseja a sus afiliados observen un prudente compás de espera, hasta que las autoridades representativas del partido, decidan en definitiva sobre esto asunto. — Rosario, octubre 5 de 1924.

No obstante estas declaraciones los elementos populares se agitan con entusiasmo y reúnen firmas para adherir de inmediato a la candidatura del señor Julio María Sosa. — Corresponsal.

MINAS

Los trabajos pro candidatura Sosa en Batlle y Ordóñez

José Batlle y Ordóñez, Octubre 1.o de 1924. — Señores directores de "El Siglo" y LA RAZON. — Montevideo. — Respetables correligionarios: Comunicoles a ustedes que los colorados batllistas de esta zona, ansiosos por cooperar con su concurso en pro de la candidatura a la futura Presidencia de la República del señor Julio María Sosa, han resuelto adherirse a dicha candidatura y prestigiarla con su propaganda porque encuentran en el señor Julio María Sosa a el correligionario colorado batllista que reune todas las condiciones que dentro del partido, como colorado batllista, pudieran exigir sus correligionarios, (confianza, capacidad, democrático y que sus anhelos son: poder terminar el programa Batllista que está planteado en bien de la patria y de nuestro glorioso partido), y el único que como colorado dentro del Batllismo ha sabido contemplar la situación de sus correligionarios para así, con justos honores, enarbolar la tradición de nuestro glorioso partido. Justo es, pues, coronar con el premio que merece tan distinguido correligionario de quien nada podemos exigirle y de quien mucho podemos esperar en bien de la Patria y de nuestro glorioso Partido.

Así es que, con este objeto, nos permitimos dirigirle la presente, rogándole tenga a bien darla a publicidad en sus distinguidos diarios.

Entretanto nos es grato saludarlos quedándoles de antemano agradecidos. — Natalio C. Medina, teniente coronel: Ramón N. Medina, Sufanor Ferreyra, Benjamín Fernández, Nicanor Fleytas, Juan P. Flores, Otilio Medina, Alvariza Onofre Flores, Bartolomé Flores, Eugenio Flores, Carmelo Fernández, Pedro Fernández, Perfeto Fernández, Fermín Gaitán, Anselmo Fleytas, Mauro Fleytas, Toribio Tarreche, Cándido Alvariza, María Giménez, Teodórico Medina Alvariza, Elías Sosa Cledomiro Almada, Ignacio Sasa, J. María Sosa, Félix Acosta, Matías Cáceres, B. López, Artemio Miranda, Nemo Miranda, Matías Cáceres (hijo), Guzmán Sosa, Román Nalerio, Celestino de los Santos, Francisco de los Santos, Marcos Silvera, Isabelino Miranda, Israel Correa, Francisco Fernández, Virginio Román.

Aclaración

Minas, Octubre 4.—El actual Comité de Minas, Pro candidatura del señor Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República, en sus adhesiones no ha incluido ni incluirá un solo nombre sin las garantías del caso.

A pesar de esto — dos o tres personas, posiblemente mal informadas, — han salido a las columnas de la prensa negando autorización para incluir nombres que no se han incluído, pero que ellas creen que sí.

Estando formado dicho Comité por personas de intachable probidad política, de verdadero arraigo e indiscutibles prestigios, es inadmisible suponer procedimientos tan deleznables e inferir una ofensa gratuita, por lo que, fuera de toda duda, las personas aludidas han sufrido lamentable confusión. — Corresponsal.

El batllismo y la candidatura Sosa

Minas, Octubre 5. — A LA RAZON y "El Siglo".—La Comisión Departamental Colorada Batllista de esta localidad, no ha hecho ninguna declaración frente al problema presidencial; pero sin género alguno de dudas, puede asegurarse desde ahora, que lo más representativo moral e intelectualmente con que cuenta esa corporación, ya se ha adherido a la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa.

No sólo mayor opinión en la Comisión Departamental está del lado de Sosa sino que forman mayoría, dentro del batllismo, en la Asamblea Representativa y en la Junta Electoral.

Prestigian además esa candidatura los periódicos "Bandera Roja" y "La Prensa". Asegurar lo contrario es no conocer las cosas políticas del departamento o quererse engañar para engañar a los incautos. — Corresponsal.

CANELONES

Constitución del Comité de Propaganda en San Jacinto

San Jacinto, Octubre, 1924. — Ha quedado constituido en esta localidad un comité popular que prestigiará la candidatura del Sr. Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República, como consecuencia del entusiasmo que reina desde que se anunció la proclamación hecha por la Departamental de Artigas.

Componen dicho comité los siguientes prestigiosos correligionarios:

Cleofe H. Cappi, Prudencio Rodríguez, Juan B. Cappi, Gregorio Perdomo, Benito Toribio, Luciano Olivera, Nicolás Moring, Julio Pereyra, Hilario Acuña, Patricio Olivera, Nicolás Trujillo, Ramón Trujillo, Honorato Straumil, Juan Pedro Moraes, Enrique Porro, Clemente Peña, Cándido Trujillo, Martín Trujillo, Andrés Moras, Honorato Romero, Cipriano Peña, Enrique Giacaza, Rosarino Olivera, José Umpierre, Bernardo Cluzi, Santiago Guisoldo, Estanislao Bermúdez, Cleofe Rodríguez Cappi, Gregorio R. Quintero, Ramón Rodríguez Rovela.

En estos días se convocará a una gran reunión en la cual se planearán los trabajos de la gran propaganda a iniciarse.

FLORES

Los colorados de la 2.a sección

Trinidad, Octubre 4, de 1924. —Señor Julio María Sosa. — Mi muy estimado correligionario: — Interpretando, el sentir de los colorados de la 2.a sección de Flores, en la que, como hacendado encuéntrome radicado,— adhiérome democrática y espontáneamente a su candidatura para la Presidencia de la República.— Dejo expresa constancia que al adherirme a su candidatura, lo hago con la convicción, de que en los actuales momentos es su personalidad, la única que reúne las condiciones que exige la masa colorada de todo el país.

Por tanto, cábeme la satisfacción de ofrecerle mi modesto concurso a todo trabajo en pro de tan valiosa como acertada obra. Confiado en que al cooperar en favor de vuestra persona, lo hago en el interés de nuestro glorioso partido, y muy especialmente, den nuestra fracción. Como Batllista, y respetuoso del eminente correligionario, señor José Batlle y Ordóñez, hago estas mis manifestaciones convencido de que, en este, como en todos los actos de mi vida ciudadana y de servidor a la causa colorada, no me he equivocado.

Saludo al leal compañero a quien deseo muchos años de vida y prosperidad para bien de todos los buenos colorados, y del

Primer Comité Seccional

Pro - Candidatura Sosa

19.a SECCION

Se exhorta a todos los correligionarios que simpaticen con la candidatura del señor Sosa, para que concurran a la conferencia a realizarse el sábado 11 a las 21 horas en la Plazoleta de Villa Muñoz, donde harán uso de la palabra caracterizados oradores del batllismo.

país. — Afft. y S. S. Enrique C. Castro.

ROCHA

La actitud de los batllistas de Lascano

LASCANO, Septiembre 30 — En el periódico "La Nueva Era" de Rocha, se dijo que la mayoría del electorado batllista de esta sección compartió las apreciaciones del Sr. Batlle sobre inoportunidad de proclamación de candidaturas presidenciales. En conocimiento de esta noticia inexacta, el sargento mayor D. Ramón Moreno, caudillo indiscutido de esta sección, dirigió la siguiente carta al Sr. Lezama, director de aquel periódico:

"Estimado correligionario: He leído en "La Nueva Era" de fecha 26 una correspondencia de esta procedencia, la que dice que la mayoría de los compañeros se han adherido a las manifestaciones del Sr. Batlle. Se trata de un error del informante, puesto que la mayoría del batllismo de esta población es partidaria de la candidatura Sosa, de lo que quiero dejar constancia".

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Se reunió ayer de mañana el Consejo Nacional. Presidió la sesión el señor Julio María Sosa, asistiendo los señores consejeros: Fleurquín, Areco, Campisteguy, Mendivil, Lamas, Morales y Aramendía.

Iniciado el acto, se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS. — Juan Francisco García recurre del nombramiento del señor Raimundo Artecona para el cargo de inspector de 1.a clase de la Colonia Educacional de Varones. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

EL DOCTOR VIERA. — El señor consejero doctor Viera solicita licencia para faltar a la sesión de hoy por motivo de enfermedad. — Se vota y es concedida.

ACUERDO DE O. PUBLICAS. — Siendo día de acuerdo de Obras Públicas, entró a sala el titular de esta cartera ingeniero Calcagno.

OFICINAS PUBLICAS SALTEÑAS. — El presidente señor Sosa recogiendo observaciones hechas durante la gira realizada con otros consejeros llamó la atención del señor Ministro acerca del estado de demora en que se hallan las obras del edificio que para oficinas públicas se levanta en la ciudad del Salto, y pidió que se reanudaran los trabajos a la brevedad. El señor Ministro, después de explicar las causas de tal demora, prometió adoptar las medidas necesarias para que continúen los trabajos lo más pronto posible.

ESCUELA INDUSTRIAL. — Además el señor Sosa hizo observaciones sobre desperfectos que se notan en el edificio de la Escuela Industrial del Salto e impuso al Ministro de las malas condiciones en que se encuentra el muelle de la misma ciudad como así mismo de la necesidad de sustituir el guinche de vapor ya deficiente por uno eléctrico que llene las necesidades del servicio. El señor Calcagno tomó nota de esas indicaciones para proponer las soluciones que correspondan.

INVASION DE ARENA. — Finalmente el señor Sosa llamó la atención acerca de la necesidad de enviar un funcionario competente a Maldonado para que indique lo que sea preciso hacer antes de que llegue el verano para prevenir la invasión de arena que sufre el carretero que une aquella población con Punta del Este. — El Ministro tomará medidas en el sentido indicado.

OBRAS DE SANEAMIENTO. — Inmediatamente de acuerdo con la proposición del Ministro se aprobó el precio con la rebaja de $ 2.000 obtenida por [illegible] para las obras de saneamiento de San José, Rocha y Treinta y Tres.

PUENTE DE AREBUNGUA. — Se aceptó la propuesta de don [illegible] para la construcción del puente de Arerunguá por la suma de $ 22.371.10. Esta obra será costeada por mitades entre el Estado y el municipio de Salto.

RESOLUCION MANTENIDA. — De acuerdo con la respectiva vista fiscal, se resuelve mantener la resolución anterior respecto de la dirección técnica que debe mantener la empresa E [illegible] y Cía. constructora del ferrocarril San Carlos-Rocha.

PUERTO DE MONTEVIDEO. — Finalmente, después de una extensa deliberación, se resolvió celebrar con la empresa J. Van Hattum's Havenwerken S. A. el contrato sobre la base del ya celebrado para la profundización del canal de entrada del puerto de Montevideo y las siguientes cláusulas especiales:

1.o — La empresa Van Hattum's se compromete a dragar en el canal de entrada y ante puerto de Montevideo, a elección de la Administración, desde un mínimo de 500.000 m3. hasta un máximo de 2.500.000 m3. por el precio en oro uruguayo de $ 0.17 por cada metro cúbico. Entre dichos límites máximo y mínimo la Administración fijará oportunamente la cantidad de metros cúbicos que deberá dragarse notificando a la empresa Van Hattum's la terminación de su tarea, con una anticipación por lo menos de 15 días.

2.o — Una vez terminado el dragado de acuerdo con lo que precede la empresa Van Hattum's se compromete a vender y el Estado se compromete a comprar la draga Borneo, que deberá hallarse en perfecto estado de conservación, marcha y funcionamiento por la suma de florines holandeses un millón cien mil. Además la empresa Van Hattum's deberá adiestrar en el manejo de la draga Borneo al personal que la Administración designe con ese objeto debiendo al mismo tiempo en todo lo que le sea posible la eventual contratación por parte de la Administración de uno o dos miembros de la actual tripulación de la draga Borneo.

3.o — Todos los certificados relativos al contrato actualmente en vigor con la empresa Van Hattum's que se hallaban pendientes de pago en setiembre 22 ppdo., fecha de presentación de sus nuevas propuestas, serán pagados en moneda uruguaya con una rebaja del 2 1|2 o|o.

4.o — En caso que la Administración pudiera adquirir directamente la draga Borneo de su propietario por un precio menor de florines 1.100.000, sin que ésta modifique los contratos que tiene celebrados con la empresa Van Hattum's, quedará sin efecto el inciso 1.o del artículo 2.o de estas condiciones especiales. El derecho para el Estado de desistir de la compra de la draga Borneo por haber obtenido de su propietario un precio inferior a un millón cien mil florines sólo existirá a condición de serle notificado el desistimiento a la empresa Van Hattum's antes del día que ésta termine el trabajo que se compromete a realizar por este contrato.

5.o — En caso de que la draga Borneo se perdiera o inutilizara totalmente o sufriera desperfectos irreparables por casos fortuitos o fuerza mayor (choque, naufragio, incendio, etc.) se dará por rescindido este contrato liquidándose de acuerdo con él los trabajos ya realizados y sin que la empresa sea pasible de responsabilidad alguna.

Siendo la hora 12 se levantó la sesión.

NUEVOS CIUDADANOS. — Relación de cartas de ciudadanía firmadas por el Consejo Nacional de Administración con fecha 8 de octubre de 1924:

Lucas Jorge, griego; Dragoretich Juan, italiano; Domingo Veleichi, id.; Nikola Stipanovic, yugoeslavo; Francisco Zaconich, id.; Andrés Russo, italiano; Constantino Saturnino Romero Rey, español; Mateo Scutarich, yugoeslavo; Florentino Pérez Abal, español; Nazzareno Aggarbatti, italiano; Marcial Vázquez, español; Olimpio Vieira, brasilero; José Quintans, español; Don Borenstein, polaco; Luis Santamaría, brasilero; Vicente Arca, español; Osvaldo Finochio, italiano; José Martínez, español; Vicente Saggese, italiano; JJessé Lista, español; Juan Besola, italiano; Alberto Palombo, id.; José María Loureiro, español; Pedro Flaminio Gagnone, argentino; Nilo Moredo, español; Pedro Robert, id.; Simón Ataia, turco; Antonio Rivera, español; Miguel Herrero, id.; Martín Ortiz, argentino; Dionisio Zapn, alemán; Isaac Mamer, sirio; Damián Cis, austríaco; Nicolás Mosquera Ríos, español; Víctor Benito Zebrian, id.; Joaquín Martínez, id.; Antonio Arjona, id.; Valentín Martínez, id.; Andrés Veras, id.; Manuel Pérez Cortes, id.; Luis Marai de Santurtun, id.; Enrique V. Tauhes, alemán; Francisco Germano, italiano; Manuel Fraga, español; Rafael Cabeza, id.; Martiniano Malarez, argentino; Valentín Cabrera, español; Marciano Relondo, id.; José Furguirino, id.; Nicasio Borba, brasilero; Eusebio Martins, id.; Honorio Silveira de Avila, id.; José Torrieri, italiano; Manuel González, portugués; Antonio Cortes, brasilero; Francisco Gamez Marín, español.

NOMBRAMIENTOS. — Se nombra al señor Miguel E. Alvarez, para desempeñar el cargo de Sobrestante en las obras de construcción del edificio destinado a la Imprenta Nacional.

Id. id. al señor Dante Angeleri para las obras de ampliación del edificio del Archivo G. Administrativo.

Id id. a don Vicente Clauzer para las obras de construcción del edificio destinado a la Escuela Industrial de Mercedes.

Id id. a don Salvador Bergeiro, para las obras de reglamentación de la casa destinada a alojamiento del Director del Semillero N. de la Estanzuela.

Se autoriza a la D. del Puerto de Montevideo, para liquidar a los Sobrestantes, señores José Gámbaro y Arturo Ferreira que reemplazaron a los de igual clase señores Andrés Cabrera Durán y Arturo Rivas que prestaban servicio en la Draga Borneo la asignación mensual de pesos 30.00 acordada por resolución de fecha del 31 de Febrero ppdo.

Se resuelve fijar, en $ 60.00 mensuales, el sueldo del empleado extra-presupuesto de la D. de Hidrografía don Felipe García Wich, que presta servicios actualmente, como Auxiliar de Caja de la nombrada Dirección. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Se aprueba el proyecto formulado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, relativo al tanque para fuel-oil de 54.000 litros de capacidad que se propone instalar en la Estación Colonia, y se autoriza su ejecución, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva correspondientes.

Id. id. de una mesa giratoria de 31 m. 335 de diámetro en la Estación Río Negro, en sustitución de la existente que resulta inadecuada para el servicio, dada la longitud de las locomotoras actualmente en uso.

Id. id. para la construcción de un galpón en la Estación Valle Edén, destinado al almacenaje de cargas.

Se autoriza a la D. de Hidrografía para adquirir de la casa J. Meillet, 3.500 kilos de gas carbónico a $ 0.55 el kilogramo incluído el transporte, destinado al funcionamiento de las campanas automáticas de las boyas del servicio de balizamiento.

Se aprueba el proyecto formulado por la D. Puerto de Montevideo, relativo a la construcción de un local, en los terrenos que se ganarán en el fondo de la Dársena Fluvial, para la instalación de un mareógrafo registrador, y se autoriza la ejecución de las obras que él comprende, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva correspondiente.

HOSPITAL MILITAR — Resolución y Mensaje remitiendo a la Presidencia de la República, los antecedentes relacionados con la invergencia surgida entre el director de los trabajos realizados en los anexos del Hospital Militar Central y los contratistas de las obras, — en los que se ha designado árbitro por parte del estado para entender en dicha divergencia, al Arquitecto don Raúl Lerena Acevedo.

REPARACION DE UNA CARRETERA — Se declara que la Administración se recibe definitivamente del trozo de la carretera de Solís Grande a Pan de Azúcar, comprendido entre los kilómetros 85.375 y 85.900, y se autoriza a la Dirección de Vialidad para devolver al contratista de dichas obras ingeniero don Juan P. Fabini, la suma de $ 493.93, importe del 10 o|o que le fué retenido en garantía de la buena ejecución de los trabajos.

Presidencia

ACUERDO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

La Presidencia de la República dictó ayer las siguientes resoluciones por el Ministerio del Interior:

Desestimar la propuesta de venta formulada por D. Julio Renk, de un edificio situado en José P. Varela (Depto. de Minas).

—Nombrar sub-comisario de la 6.a sección rural de Florida, al sub-oficial de la 8.a sección rural, Crisfeldo Fuentes.

—Aceptar la renuncia presentada por el Mayor D. Alejandro Suárez, del cargo de comisario de la 4.a sección rural de Río Negro.

—Trasladar en comisión al sub-comisario de la 7.a sección rural de Salto D. Ramón M. Luzardo, a la 4.a rural, y el de ésta, José Sena, a aquella.

—Trasladar en comisión al escribiente de la 5.a sección urbana de Salto, Juan B. Arduino, a la 2.a sección urbana.

—Aceptar la renuncia de Manuel C. Martínez del cargo de Agente de 3.a clase de la Policía de Investigaciones.

—Declarar cesante al escribiente de la 5.a sección rural de San José, Juan C. Anza.

—Trasladar al escribiente de la 3.a sección urbana de San José, Juan C. Baillo, a la 5.a sección rural.

—Nombrar escribiente de la 2.a sección urbana de San José a D. Francisco Donato.

—Aceptar la renuncia presentada por el G. Hilos de la Jefatura de Rocha, D. Justo G. Pereyra.

—Nombrar G. Hilos de la Jefatura de Rocha, al sub oficial inspector Silvino Méndez.

—Declarar cesante en el ejercicio de su cargo al comisario de la 7.a sección de Canelones, don Máximo Bernadet, en virtud de hallarse imposibilitado físicamente para continuar desempeñando su puesto.

—Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Cipriano Martínez (hijo) del cargo de Médico Sup.o del Servicio Público de la 4.a sección de Canelones.

—Trasladar al suboficial de la 5.a sección rural de Salto, Viterbo Pacheco a la 7.a rural y al suboficial de la 2.a rural, Alciro Pereyra, a la 5.a rural.

—Nombrar suboficial de la 2.a sección rural de Salto, al G. C. Benito Ferreira.

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

En el acuerdo celebrado ayer con el Ministro de Guerra y Marina, el Presidente de la República dictó los siguientes decretos, relativos a la adquisición de vestuario para el Ejército.

Visto el contenido del escrito de la firma Salvo Campomar y Cía, en el cual, después de hacer mención al llamado a licitación pública, hecho por la Intendencia General del Ejército y la Armada, para adquirir 22.880 metros del paño que indica al que se presentaron con otro proponente sin ser tomados ambos en consideración y de protestar por haber adquirido directamente la Repartición citada no solo la cantidad de metros de paños requeridos sino una cantidad complementaria hasta 30.000 metros, interponen recurso ante el Poder Ejecutivo y piden que se ordene que se llame nuevamente a licitación pública, con arreglo a la ley para la adquisición de los paños que necesite la Intendencia G. del Ejército y la Armada, suspendiendo el contrato ilegalmente celebrado por la Intendencia de Guerra.

La Presidencia de la República aprobó con fecha 19 de Setiembre de 1924 la resolución del Consejo de la Intendencia G. del Ejército y la Armada que solicita la autorización gubernativa para adjudicar a los señores Bonino y Schoeder doce mil metros de paño militar s|m No. 6476 del ancho y demás condiciones que indicaban. Y la aprobó porque según todos los datos se habían llenado para la adquisición referida todos los requisitos legales, puesto que el artículo 6o. de la Ley 10 de Abril de 1916 dice: Podrá la Intendencia hacer "adquisición directa en casos urgentes o especiales, cuando así se resuelva por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, con la aprobación del Poder Ejecutivo y siempre que los precios no excedan de los corrientes en plaza o aceptados en licitaciones anteriores".

El Consejo de la Intendencia G. del Ejército y la Armada no sólo se ajustó a la disposición legal citada en la adquisición de los doce mil metros de paño militar, sino que tratándose de un artículo destinado a la confección de uniformes de verano para tropa ha contemplado en forma elevada los intereses públicos haciendo obra de buena administración y mereciendo la aprobación de la Superioridad.

El Consejo prestigia todos sus actos con una actividad honesta y beneficiosa para los servicios económicos administrativos que por su ley orgánica le están cometidos; y es lo que ha hecho en el caso que se examina, con una adquisición limitada de paño militar para atender una necesidad de carácter urgente.

Como en otras propuestas de paño militar hechas por la misma firma de Bonino y Schoeder, por resolución gubernativa de esta misma fecha no se aceptan y; tomando en consideración los argumentos del informe del Consejo de la Intendencia General del Ejército y la Armada recaído, en el escrito del recurso de la firma Salvo, Campomar y Cía, el Presidente de la República resuelve:

1o.—No hacer lugar a lo solicitado en lo que se refiere a la adquisición por la Intendencia G. del Ejército y la Armada de doce mil metros de paño militar hecho a la firma de Bonino y Schoeder, la cual fué aprobada gubernativamente por resolución de 19 de Setiembre de 1924.

2o.—Que en lo que se refiere a otras cantidades de paño militar fuera de la indicada, se esté a lo resuelto con ésta fecha por la Presidencia de la República, en otro asunto de la Intendencia General del Ejército y la Armada.

3o.—Que se inserte, publique y devuelva debiendo notificarse por la Intendencia de ésta resolución a la firma comercial recurrente. Serrato.—Roberto P. Riverós

Montevideo, Octubre 8 de 1924. Vistos estos antecedentes elevados por la Intendencia General del Ejército y la Armada (asunto No. 5563|15) en los que el Consejo solicita autorización para adquirir de los señores Bonino y Schoeder, las partidas de paño que se detallan a fs. 1 vta.

Tratándose de adquisiciones que en su mayor parte se destinan a reintegrar el stock de efectos de vestuario, equipo y menaje de los Almacenes de dicha Repartición, según lo expresa el Consejo, hay conveniencia en que se proceda nuevamente al llamado a licitación pública, debiendo la Intendencia General del Ejército y la Armada, al formular el pliego de condiciones con sujeción a las disposiciones vigentes y que oportunamente elevará a la aprobación del Ministerio, establecer que la concurrencia de otros proponentes radicados en el extranjero se admitirá a condición expresa de que los paños deben ser puestos en la Intendencia G. del Ejército y la Armada, cargando ellos con todos los derechos y gastos.

En el caso de que el Consejo de la Intendencia General del Ejército y la Armada, por razones urgentes o especiales tuviera necesidad de proceder a la adquisición directa de parte de los paños, podrá hacerlo oyendo propuestas privadas requeridas a las casas proveedoras del artículo y cumpliendo con los requisitos legales exigidos por el artículo 6o. de la Ley 10 de Abril de 1916, el Presidente de la República resuelve:

1o.—No aprobar lo resuelto por la Comisión de la Intendencia General del Ejército y la Armada, con fecha 19 de Setiembre de 1924 (papel administrativo X. No. 057055, fs. 1 y vta.)

2o.—Que se tenga presente la parte expositiva de esta resolución.

3.o—Que se devuelva a la Intendencia G. del Ejército y la Armada, previa inserción y publíquese. Serrato — Roberto P Riverós—

INSCRIPCION DE SOLDADOS —La Presidencia de la República, dictó además los siguientes decretos:

Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Octubre 7 de 1924. Vistos estos antecedentes de los que resulta:

a) Que denunciada la gestión irregular de inscripción de los soldados del Batallón de Infantería No. 6 destacado en Treinta y Tres, Celestino Gancio, Joaquín Gutiérrez, Atanasio Sosa, Juan F. Rodríguez y Evangelio Sosa se ha comprobado que los últimos que se mencionan no figuran en las listas de Revistas de aquella unidad.

b) Que el soldado Celestino Gancio se inscribió en el Registro Cívico Nacional alegando ignorar la inhabilidad legal de su estado a los efectos de la inscripción: que la gestión respectiva la inició antes de ingresar al destacamento del Batallón en calidad de soldado y al acto de la inscripción concurrió sin uniforme, expresando además, en sus declaraciones conriciones de aquel acto que son de exclusiva apreciación por la jurisdición electoral.

c) Que el soldado Atanasio Sosa niega haber concurrido a inscribirse el día 7 de Setiembre y expresa no haber tenido intención de hacerlo por no ignorar que le estaba vedado.

d) Que el soldado Joaquín Gutiérrez, antes de revistar en ese carácter en el Batallón de Infantería No. 6 realizó las gestiones previas a la inscripción no presentándose luego ante la Mesa el día por ésta indicado, en virtud de haber sabido que no podía legalmente hacerlo.

Considerando que los dos soldados que se mencionan en la denuncia que dió mérito a estos obrados tan solo el nombrado Celestino Gancio ha omitido el cumplimiento de la orden reiterada por el Estado Mayor del Ejército, siendo esa omisión voluntaria desde que consta que aquella fué dada a conocer a la tropa en la forma de uso; que por ello, y sin perjuicio de las ulterioridades legales que deriven del acto mismo de la inscripción, corresponde aplicarle la sanción administrativa proporcionada a la falta, el Presidente de la República resuelve:

1o.—Que vuelva al Estado Mayor del Ejército para que disponga que por donde corresponda se de de baja de inmediato al soldado del Batallón de Infantería No. 6, Celestino Gancio.

2o.—Que se transcriba esta resolución a la Corte Electoral, inserte y publique. Serrato — Roberto P. Riverós.—

Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Octubre 7 de 1924. Vistos estos antecedentes de los cuales resulta que los soldados Servando Ferrón y Eulogio Orgiola, del Batallón de Infantería No. 13 destacado en Fray Bentos, se han inscripto en el Registro Cívico Nacional, con los números 1995 y 1997, contraviniendo, además de un precepto legal, disposiciones expresas y terminantes de la Presidencia de la República.

Considerando: que sin perjuicio de las ulterioridades legales de aquellas, corresponde la aplicación de sanciones disciplinarias proporcionadas a la falta administrativa que importa el desconocimiento de las normas del servicio claramente establecidas y reiteradas por el Estado Mayor del Ejército, el Presidente de la República resuelve:

1o.—Que pasen al Estado Mayor del Ejército para que disponga por la vía respectiva, que se de baja a los soldados del Batallón de Infantería No. 13, Servando Ferrón y Eulogio Orgiola.

2o.—Que se transcriba a la Corte Electoral, debiendo insertarse y publicarse. Serrato — Roberto P. Riverós.—

PARLAMENTO

SENADO

Leyes electorales. — Jubilaciones bancarias

Bajo la presidencia del doctor Espalter sesionó ayer el Senado considerando los siguientes asuntos:

Leyes electorales. — El Senado de acuerdo de el orden del día pasó a considerar el proyecto de ley que modifica la de Registro Cívico Nacional.

El doctor Sorín manifestó que la Comisión de Legislación había estudiado el proyecto, sobre el cual formuló algunas objeciones, no por espíritu le obstruccionismo, sino porque contiene serias deficienciass que es necesario subsanar.

Después de un ligero debate, se aceptó una moción del senador Stirling para que se aplazara la consideración del asunto.

Jubilaciones bancarias. — Se continuó luego la consideración del proyecto que acuerda derecho de jubilación a lo empleados bancarios.

Prosiguió su discurso el senador Canessa, analizando las afirmaciones del doctor Martínez cuando la discusión primaria.

Destacó el orador la tendencia universal hacia la creación de cajas gremiales independientes que colocan a los jubilados al margen de las bancarrotas que sólo pueden producirse parcialmente.

Los empleados de bancos oficiales manifiestan, según el orador, su inclinación hacia la caja propia que les ofrece mayores garantías que la Caja Civil.

Actualmente, dice el señor Canessa, las jubilaciones bancarias son un verdadero perjuicio para la Caja Civil, pues mientras aporta solo $ 6.000 por contribución, retira $ 19.000 por beneficio de jubilación.

Pasó luego el orador, a considerar ampliamente el aspecto que se refiere a la edad de retiro, apoyando el establecido en el proyecto.

Defendió el orador la jubilación máxima de $ 400.00, manifestando que en 1904 se establecía en máximum de acuerdo con el valor adquisitorio de la moneda, completamente desproporcionado en el actual.

El señor Canessa se refirió a la modificación que piensa introducirse en la Cámara a la ley de 1904, estableciéndose un máximo de $ 550.00 en el monto de las jubilaciones.

La sesión fué prorrogada hasta que el senador Canessa termine su discurso.

DIPUTADOS

Presupuesto G. de Gastos. — Un cargo — La miseria del Cerro. — Cargos diplomáticos Maestros Valerianos. — Pensión — Jubilaciones y pensiones civiles

Bajo la presidencia del doctor Terra sesionó ayer la Cámara de Diputados, considerando los siguientes asuntos.

Presupuesto G. de Gastos. — Al entrarse a considerar este asunto, observa el diputado García Selgas M, que, a pesar de existir una disposición reglamentaria que probibe discutir en general el proyecto de Presupuesto General de Gastos, a su juicio, ello no impide que los miembros de la Comisión de Presupuesto exponga sus ideas respecto a la gneeralidad del asunto y en tal concepto solicita ser oído. Observa el doctor Ghigliani que el reglamento es terminante al respecto, y que los legisladores podrán referirse solamente al punto que se discuta. El diputado Cortinas, entiende que sería de grande conveniencia para la Cámara, oir los fundamentos que sobre el actual Presupuesto, puedan formar los legisladores que han hecho un estudio acabado y profundo en esta materia. Alrededor de este asunto, se produjo un breve debate en el que intervinieron varios diputados, retirando finalmente el diputado García Selgas su pedido.

Incorporación al Presupuesto G. de Gastos. — Continuó yaer la discusión sobre el pedido del diputado Pereyra Núñez, para que se incorpore al Presupuesto General de Gastos, al inspector de Colonias. Sin discusión, la Cámara despachó favorablemente el proyecto, asignándole a dicho cargo la cantidad de 1.800 pesos.

Para los obreros del Cerro — La Cámara consideró, luego, un mensaje del Consejo N. de Administración por el que solicita la autorización correspondiente para tomar de Rentas Generales hasta la cantidad de 20.000 pesos, suma destinada, a socorrer a los obreros desocupados del Cerro. El diputado Patrón entiende que dada la situación angustiosa por que atraviesan en la actualidad los obreros de Fray Bentos, con motivo del cierre del L'iebig, se debía destinar también la cantidad de 5.000 pesos para socorrer a esos obreros.

En igual sentido, opina el diputado Pesce. Finalmente, se resuelve, despachar favorablemente el pedido del Consejo, con el agregado propuesto por los diputados Patrón y Pesce.

Sobre cargos diplomaticos. — A pedido de los doctores Prando y Gutiérrez, la Cámara presta sanción a un proyecto de ley despachado por el Senado, y por el que se derogan los artículos 7.o y 8.o de la ley de 15 de octubre de 1918, sobre cargos diplomáticos. Se opuso a la sanción del proyecto el diputado Turena, deduciendo que la derogación de esa ley, acarrearía una relevante injusticia contra la juventud estudiosa que en estos momentos cursa la carrera de la diplomacia, agregando que en el lapso de tiempo de seis años que preceptúa la ley los agregados de embajadas tuvieran tiempo más que suficiente para ponerse en condiciones.

Contesta el doctor Prando, que el tiempo que establecía la ley era insuficiente para que esos empleados de embajadas cursaran sus estudios, dado que desempeñan funciones en el extranjero. Además el Ministro de Relaciones Exteriores, habría tenido que efectuar grandes desembolsos a fin de que esos funcionarios pudieran regresar a nuestro país a efectuar sus estudios.

Por su parte, el doctor García Morales observa que muchos de esos funcionarios, a pesar de estar en vigencia la ley, no realizan ningún esfuerzo, para regularizar su situación. Después de breves palabras, propone que se prorrogue hasta el 15 de octubre de 1925, la disposición establecida en el artículo 7.o de la ley de 15 de octubre de 1918.

Maestros valerianos. — Sin discusión, la Cámara aprobó el proyecto de ley que autoriza pensión a los maestros e inspectores que han colaborado en la obra reformadora de Varela.

Pensión a la Familia de Rivas. — En discusión, la Cámara despachó favorablemente un proyecto venido con sanción del Senado, por el que se autoriza una pensión de 2.400 pesos anuales, a la viuda e hijas solteras del ex senador Santiago Rivas, recientemente fallecido.

Sobre Jubilaciones y Pensiones civiles. — En sesión extraordinaria, continuó discutiéndose ayer, el proyecto de ley sobre Jubilaciones y Pensiones Civiles. En primer término se consideraron los incisos C y D del art. 88 que habían sido aplazadas. Dichos incisos dicen así:

"Inc. c) Los que con más de diez años de servicios, en su destino, por supresión del cargo, por exonerción del mismo, no mediando omisión o delito. Cuando la supreción del cargo no sea motivada por resolución legislativa no se considerará jubilación por tal concepto, sin que dicha exoneración se considere motivada por el Consejo N. de Administración. Cuando dicha exoneración no requiera venia del Senado o de la Comisión Permanente en su caso, tampoco se concederá jubilación por dicho concepto cuando la causa de la exoneración no se considere justificada por el Consejo N. de Administración. No rige esta disposición para los empleados dependientes de la Presidencia, del Poder Judicial, de la Corte Electoral y de los Gobiernos departamentales.

Municipio

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Presidido por el ingeniero Sr. Ponce, sesionó ayer el Concejo con asistencia de los señores concejales: Batlle, Barrandeguy, Astigarraga, Otamendi y Arteaga.

En ésta sesión especial, se trató el asunto sobre la administración de los Hoteles y Casinos Municipales.

Después de un animado debate, en el que tomaron parte casi todos los señores concejales, se votó afirmativamente una moción del Sr. Barrandeguy — para que en la sesión a efectuarse el viernes próximo — se nombre un gerente eventual para el Hotel Carrasco. Además el concejal citado, expresó que una vez resuelto el problema de Hoteles y Casinos que preocupa al Municipio, renunciará como miembro de la Comisión de Vigilancia.

LOS BANCOS AGRICOLAS ENTRERRIANOS

Bajo el auspicio de los últimos gobiernos de Entre Ríos, que en este caso han cumplido en una forma práctica y acertada su misión de favorecer los intereses de la industria agrícola, se constituyeron en la provincia, con el exclusivo fin de servirlos, varios establecimientos de crédito en las zonas de mayor cultivo: Crespo, María Grande, San Salvador, Galarza y Larroque. Son todas ellas instituciones modestas, pero que aún así han rendido un apreciable beneficio a los hombres de trabajo. Bien administradas, desenvolviendo una acción metódica se han fortalecido, se hallan en la actualidad en una situación próspera y gozan de un merecido prestigio.

Puede afirmarse que la experiencia ha demostrado en una forma concluyente la utilidad de esos organismos de crédito y de ahí que nó sólo se piense en robustecerlos, aumentando sus recursos, sino en crear otros más a medida que así lo exija el desarrollo de la agricultura que de poco tiempo a esta fecha se está operando rápidamente en Entre Ríos, como que a consecuencia de la crisis ganadera, que pasa por un período de declinación, muchos campos que siempre fueran delicados a la industria pecuaria han sido puestos bajo cultivo, buscando cubrir con los cereales el enorme déficit producido por los vacunos.

Los balances que de sus últimos ejercicios han presentado los Bancos antes mencionados, constituyen una ratificación de los resultados satisfactorios alcanzados y que van en escala progresiva. Esta comprobación confirma, también, el acierto con que procedieron los poderes públicos al propiciar la organización de esas instituciones

¡Plancha!

Un colega que no puede ver al Colegiado, dice que éste, a propuesta del señor Sosa, resolvió aumentar a 600 pesos el sueldo de los porteros, correspondiendo esta atribución al Cuerpo Legislativo.

¡Plancha!

Lo que resolvió el Consejo es proponer al Parlamento el aumento de sueldo de los porteros de la Dirección de Agronomía en proyecto, de acuerdo con el criterio sustentado, para los demás porteros de la Administración Pública.

Hay que saber las cosas antes de juzgarlas...

El doctor Veracierto

Hállase en vías de completo restablecimiento el doctor Domingo Veracierto, que se asistía en el Hospital Militar, donde fué sometido a una delicada operación quirúrgica.

Durante su enfermedad, el doctor Veracierto tuvo oportunidad de constatar las múltiples simpatías de que goza entre sus amigos y correligionarios.

El Jefe de Policía de Maldonado

Se encuentra en la capital el señor Jaime H. Pou, Jefe de Policía del departamento de Maldonado.

Responde el viaje del correcto y apreciado funcionario a entrevistarse con el Ministro del Interior, para solucionar importantes asuntos de la Jefatura a su cargo.

Asociación Rural

DIVERSAS INFORMACIONES

Reunión de la Junta Directiva

Esta tarde a las 5 y media se reúnen en sesión ordinaria la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Con este motivo se ha pasado invitación a los siguientes señores:

Doctor Domingo R. Bordaberry, señor Carlos de Castro, señor Franklin M. de Souza, Dr. Enrique Saavedra, ingeniero Carlos Fonseca, señor Jorge Saré Ibarra, señor Reginaldo Booth, ingeniero Roberto Jorge Uriz, señor Fermín Hontou, señor Federico F. Vidiella, Raúl A. Rodríguez, José María Comas Nin, señor Federico P. Arrosa, señor Antonio F. Braga, señor Alberto Puig, señor Dermidio R. Mac Gillicuddy, señor Rafael Tabárez y señor Carlos Frik.

Comisión de Exposiciones

Para las cuatro y media del día de hoy ha sido citada la Comisión de Exposiciones de la Asociación Rural, compuesta por los señores Federico F. Vidiella y Rómulo Pareja Reissig.

La mencionada comisión debe resolver diversos asuntos relacionados con los torneos próximos.

Comisión de Agricultura

También en el día de hoy, a las cuatro, se reúne en primera sesión esta comisión, creada últimamente.

Componen esta comisión los señores: ingeniero Enrique Echeverry, señor Dermidio Mac Gillicuddy, señor Alberto Basso, doctor Alberto Boerger, e ingeniero José A. Otamendi (hijo).

Del ambiente partidario

CITACION IMPORTANTE

Se cita a los señores Eubaldo Pires, Francisco Scarpa, Luis Scarpa, Daniel Cieffi, Luis Latorre, Alberto L. visillac, L. Andrea Casanova para que concurran a la calle Maldonado 1947 mañana a las 22 horas a fin de tratar asuntos de importancia. Se ruega asistencia a todos. El secretario provisorio. Daniel Cieffi.

¡Colorados Batllistas! — El 12 del corriente fenece el plazo acordado para la incorporación al nuevo padrón electoral y es necesario que ningún colorado quede fuera del mismo.

El que no se inscriba, a la vez de ser penado por la ley incurre en la grave falta moral de traicionar al Partido y al País.

¡Batllistas! Concurrid cuanto antes al Club más cercano y llene su formulario, cumpliendo así con un alto deber cívico y patriótico.

La secretaría de este Comité se encuentra abierta y a disposición de los mismos todos los días hábiles, de las 17 a las 19 y de las 20 a las 23 horas. — Los secretarios.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer.

Derechos de importación	$	29.450.68
Eslingaje y Almacenaje	"	1.687.67
Patente Adicional 4 o|o	"	5.368.87
Patente 5 o|o Extraordinaria	"	4.210.14
Impuesto Interno de Consumo	"	1.395.21
Pensión a la vejez	"	1.150.87
Impuesto Especial	"	14.641.41
Derechos de exportación	"	4.050.47
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	153.14
Patente Adicional 1 o|o	"	1.264.42
Impuesto de Estadística 1 1|2	"	190.82
Impuesto a los huesos	"	21.60
Eslingaje	"	304.37
Total	$	63.869.72

Liquidación comparada del día 7 de Octubre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha:

Importación	$	166.266.47
Exportación	"	15.731.70
Impuesto especial	"	71.526.65
Total	"	253.524.82
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	4.177.038.27
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha	"	4.602.022.60
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	424.984.33

Recaudación comparada del día 7 de Octubre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	292.423.57
Exportación	"	13.005.80
Impuesto especial	"	94.201.1[illegible]
Total	$	399.630.[illegible]
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$	3.518.088.[illegible]
" en el ejercicio 1924-25 h la fecha	"	3.944.678.69
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25	$	426.590.29

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer		30[illegible]
Enviados a Visturia Central	170	
" " " Exterior	106	
" " Sección Almacén	69	
Total		34[illegible]
Transferencias registradas		16[illegible]

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 7

Entrada		43.9[illegible]
Salida:		
A Despacho	26.943	
A Reembarco	165	
Total		27.0[illegible]

Servicio de inspección para el día de hoy, Luis Garibaldi [illegible]
Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la División de Depósitos, Contador don José Rovira.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	1[illegible]
Bultos extraídos con aquella documentación	[illegible]

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:	
Despachadas en el día de ayer	
Bultos extraídos con aquella documentación	2.2[illegible]

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2	1.[illegible]
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2	2.0[illegible]
Por la salida Misiones	2.0[illegible]
Por la salida Treinta y Tres	1.5[illegible]



Cartas de Europa

¿Qué quiere Inglaterra?

París, Setiembre de 1924.

Lord Jonathan Braoyleycart, miembro d ela Cámara de los Pares. Westminter Palace. — Londres.

i querido Lord:

¿No recuerda usted la última ez que nos encontramos? Era Versailles, el día de la firma el tratado de paz. Usted conmplaba a una muchedumbre rdiente, que el prefecto Raux o había sabido ni prever ni contener, llevar en triunfo hasta el rdín de Neptuno a M. Clemenau y a M. Lloyd George, estreamente abrazados. Una sonrise dibujó en sus labios y usd me dijo:

—¡He ahí nuestra obra!

Luego, antes de despedirse de i, agregó:

—He terminado mi tarea y me elvo a Londres... Si, en las osas que han de ocurrir fatalente más adelante, algo le pacera obscuro, no deje de escrirme a Westminster. Yo trataé de explicárselo...

Durante cinco años, mi querilord, no me he atrevido a turar su reposo, aún cuando las osas se pusieran bien oscuras, ero hemos llegado ahora a un rado tal de tinieblas que no uedo hacer a menos que recur a sus luces...

El tratado de Versailles, como sted lo decía muy acertadamen, es sobre todo su obra. Suya es a idea del pacto de garantía, sua la idea de la comisión de reparaciones, suya la del enjuiciaiento de los culpables... Usted ecordará la manera oportuna on que David Lloyd Georges, lanó esta última idea. Era una noche de Marzo, en el home del presidente Wilson. David, de pronto, preguntó como al descuio:

—Veamos... ¿qué dirían ustedes si juzgarámos al kaiser en Londres?

Clemenceau, que estaba ensimismado, no dijo nada y Wilson, que estaba en las nubes, indicó con un gesto vago que no se oponía a esa ceremonia terrestre. Quedó pues resuelto: se juzgaa al kaiser en Londres... Pero cuando, en Marzo de 1920, honrado Millerand fué a Inglaterra para hablar de la conocatoria de los jueces que hain de entender en ese juicio o encontró más que una playa e arenas movedizas sobre la cual se deslizaba una cantidad de anguilas inasibles.

—¿El juicio? ¿Quién habla de o? ¿Es útil acaso...? ¿Para é...?

Y el 24 de Febrero, partía na carta para Berlín renunciando al enjuiciamiento del Kaiser renunciando a la entrega de os culpables. Y esa carta llevaba a firma de David Lloyd George.

Todo marchó entonces a la buena de Dios. Habiendo "saboé" las sanciones, se extendió el "sabotage" hasta el pacto de rantía, que se transformó en mo

Muchos franceses no comprenn que placer podía experintar Inglaterra en destruír obra en la que había tenido mérito principal; pero yo, en diario, les comentaba las declaraciones repetidas de Lloyd orge, de Asquith, de Curzon, Baldwin, de Mac Donald — as suyas, mi querido lord:

—Inglaterra, les decía, quiere ante todo la paz de que ha enester para su comercio y no slumbra esa paz más que en reconciliación europea. Quiere, a toda costa, que Francia y Alemania no estén más erguidas la una frente a la otra...

¿Me creyeron del todo mis compatriotas? Comenzaron a creerlo, en todo caso, cuando la Conferencia de Londres se reunió. Allí, por vez primera, después de la guerra franceses y alemanes se encontraron frente a frente. Encuentro conmovedor. Encuentro dramático. Ese encuentro, por otra parte, fué altamente correcto. Se discutió y, cosa extraordinaria, hubo entendimiento entre las partes. Una convención, no impuesta, sino libremente consentida, después de haber sido libremente debatida, fué firmada por los alemanes en lo que respecta a las reparaciones. Llevados por su impulso, los negociadores franco-germánicos hablaron hasta de entenderse sobre sus diferencias comerciales... Pero entonces ¡oh sorpresa! algunas personas intervinieron, objetaron, protestaron. Y esas personas, mi querido lord, eran representantes de Inglaterra. Nosotros creíamos satisfacer sus más caros deseos solucionando nuestras querellas con Alemania y resultaba que, por el contrario, atentábamos a sus más serios intereses.

—Nada de tratado de comercio sin nuestra intervención — nos significó Mac Donald.

Y Felipe Snowden, canciller del Echiquier, nos hizo saber por medio de los diarios que no habría ni tregua ni descanso hasta que nuestro acuerdo con los alemanes, referente a las entregas en mercaderías — ese acuerdo cuya tinta no se ha secado todavía por completo — fuera denunciado...

Y he aquí querido lord, que no nos entendemos más. Si, de acuerdo con su opinión, firmamos un tratado de fuerza, usted lo combate. Si firmamos un tratado de buen grado, usted lo combate. Si desencadenamos una guerra económica contra Alemania, usted nos condena. Sinceramente, no comprendo nada. O tememos comprender demasiado.

Tengo un viejo amigo que, desde hace cinco años, no hace más que repetirme continuamente que lo que Inglaterra no quiere, es que Francia se entienda con Alemania, y que Francia cese de odiar a Alemania y Alemania cese de amenazar a Francia y que los dos países dejen de estar erguidos el uno contra el otro

—Inglaterra — dice mi amigo — no piensa más que en asentar su comercio sobre las ruinas de los otros y en establecer su dominación sobre las discordias de Europa.

Yo nunca he querido creer en un maquiavelismo tan pérfido. He querido siempre creer en la grandeza de alma y en el desinterés británico. Pero las cosas han llegado a un punto que no se casi qué contestar a mi viejo amigo. Un día se nos impulsa a arreglarnos políticamente con Alemania; al día siguiente se nos impele a enojarnos comercialmente con ella. Un día se nos invita a hablar de sentimientos, al día siguiente se nos hace prometer que no hablaremos de negocios.

Es como para perder la cabeza. Y es para encontrarla, que me dirijo a usted mi querido lord. Haga, si lo puede, surgir la luz y tranquilizará a sí a su respetuoso servidor, tan sinceramente intranquilizado.

Stéphane Lauzanne.

Los obreros de la Villa del Cerro

ORGANIZACION DE SOCORROS

No habiendo sido posible obtener el concurso del Consejo de la Intendencia del Ejército y la Armada que solicitara oportunamente el Ministerio de Industrias para el suministro de alimentación gratuita a los desocupados de Villa del Cerro, el Ministro doctor Arias, compenetrado de la urgencia que existe en allegarles recursos, comisionó a los señores sub secretario de Industria señor Carlos Mandillo, director del Instituto Meteorológico señor Hamlet Bazzano, señor Eduardo Monteverde y Director de la Oficina de Trabajo, doctor César Charlone para que tomaran a su cargo la tarea de organizar la distribución de socorros en la forma dispuesta por el Consejo N. de Administración, a iniciativa del señor Sosa.

La comisión aludida se reunió de inmediato adoptando entre otras importantes resoluciones las siguientes:

Se solicitó y obtuvo el concurso del Director del Ejército de Salvación en el Uruguay mayor Eduardo Thomas.

Dispúsose el suministro a partir de hoy de las cantidades de pescado necesarias que facilitara el Instituto de Pesca, así como pan y otros comestibles, mientras se organiza el funcionamiento de las comidas populares, las que, a mas tardar, quedarán instaladas el martes próximo con los utensilios que la comisión solicitó y obtuvo en carácter de préstamo de los proveedores de la policía de la capital señores Senatore y Cía.

Gestiónose tambien el concurso de las autoridades policiales a fin de facilitar la buena organización de los servicios.

La comisión se ha declarado en sesión permanente mientras lo requiera el cumplimiento de la tarea que le ha sido confiada.

CONVERSANDO CON EL Sr. HAMLET BAZZANO

Todo lo que ha hecho en favor de los mnecesterosos la Comisión designada por el Consejo Nacional, sin necesidad de escribir una sola línea —

En el deseo de obtener algunos datos sobre la labor a desarrollar por la Comisión designada por el Consejo Nacional de Administración para tomar todas las disposiciones necesarias, tendientes a solucionar la miseria en el Cerro, en la día de ayer nos entrevistamos con el señor Hamlet Bazzano, quien, con los señores César Charlone y Eduardo Monteverde, forman parte de la misma.

El señor Bazzano nos atendió con su amabilidad habitual y nos hizo las siguientes declaraciones:

—La Comisión ha tomado todas las medidas para regularizar, a partir del día de mañana, el servicio de aprovisionamiento. Se le proporcionará alimentación a todos los necesitados, comida y un reparto de yerba, azúcar, the y café.

El Ejército de Salvación se ha encargado asimismo de todo lo referente a organización de las cocinas, reparto, adquisiciones de comestibles, etc., por intermedio del director mayor Thomas, cuyo concurso indiqué al ministro como indispensable, si se quería resolver de inmediato la situación angustiosa de esa parte de la población. Y mis previsiones han resultado exactas. Nunca se ha resuelto un asunto en forma tan satisfactoria y en menos tiempo y con menos requerimientos de autorizaciones.

—¿...?

—El sábado a las 12, el ministro doctor Arias me habló por teléfono sobre este asunto, que no podía dejar pendiente, pues debía ausentarse. Le contesté que si me designaba en Comisión con los señores Monteverde, Charlone y Thomas, se podía ir tanquilo y diera el asunto por resuelto. Habló con los señores nombrados, dándonos cita a las 16 en el Ministerio. El domingo a las 7, un camión del Instituto de Pesca llevaba los primeros auxilios consistentes en setecientos kilos de pescado y trescientos de pan, lo mismo se hizo el lunes y hoy.

—¿...?

—Se pidió el concurso de la policía y se obtuvo de inmediato, y el comisario de la 24.a sección ha sido uno de los cooperadores más eficaces a nuestra gestión. No se podían conseguir elementos de cocina para preparar alimentos para tanta gente, pues son 1.400 personas; y el señor Senatore, provedor de la policía, puso generosamente a nuestra disposición todo el material que le pedimos, aumentándolo con otro que él consideró indispensable.

—¿...?

—Se ha conseguido la elaboración de cantidades crecidas de pán, lo mismo que la carne y verdura; el pescado no, porque lo facilita el Estado. Para la mejor organización de las despensas, se han armado las carpas del Instituto de Pesca. En una palabra, se ha organizado todo sin haber escrito una sola nota; destaquen bien eso, ni aún la de nuestro nombramiento, porque el ministro nos comunicó por teléfono que nos daba amplia facultad y todo quedó arreglado.

—¿Algo más?

—Los resultados podrán apreciarlos el sábado, pues mañana empieza el funcionamiento. A los necesitados se les han repartido vales con el número de raciones que les corresponden. Y por último, el Frigorífico Swif facilitará la carne a un precio menor que el de costo. Eso es todo, por ahora.

Y nos despedimos cordialmente del señor Hamlet Bazzano, que es todo un temperamento de lucha y de acción.

Finanzas brasileñas

La crisis financiera del Brasil se patentiza en el exterior por la depreciación del milreis y por las interrupciones en el servicio de empréstitos externos y en el interior por la carestía de la vida y el desasosiego comercial y social. Las causas del malestar económico son análogas a las que producen el estancamiento de los negocios y la miseria de nuestro continente. Consecuencia de una política perturbadora de las relaciones entre los pueblos; resultado de la apatía o malignidad con que se omiten esfuerzos y medidas para reorganizar el mecanismo del intercambio de fondos y productos; secuela del desmantelamiento de los mercados consumidores; el Brasil, como muchos otros países, se halla en circunstancias aflictivas. Los defectos consuetos de la administración en los Estados de régimen parlamentario, agravados por la imprevisión hasta cierto punto disculpable en un país de riquezas incalculables todavía inexplotadas, han agravado la crisis.

Al leer las apreciaciones de la misión inglesa cabe preguntarse si era en verdad necesario encargar a tan notables competencias financieras un diagnóstico que cualquier estudiante brasileño de economía medianamente aprovechado hubiera podido formular. No se invitó, pues, probablemente, a los financistas británicos a investigar la situación pensando obtener de su sabiduría la insospechada revelación de verdades recónditas; el informe de la misión parece ser más bien un documento cuyas conclusiones habían sido ya previstas por el gobierno federal brasileño, pero cuya publicación en ésta forma se ha considerado útil desde el punto de vista de la política interior y provechoso para facilitar las futuras gestiones que se desean efectuar en Inglaterra para emitir un tercer empréstito de consolidación.

La parte relativa a la explicación de las circunstancias actuales del país no arroja mucha luz sobre los factores principales de la situación. No se ha publicado una estadística completa de la deuda flotante de la República y de la deuda total de la Nación, de los Estados y de las municipalidades. La deuda consolidada exterior se estimó, en una tabla publicada a principios de 1922, en 103 millones de libras esterlinas, 50 millones de dólares y 330 millones de francos. En aquélla época la deuda interna consolidada, ascendía a 1.350.000.000:000 contos. Por lo que respecta a la actualidad, no sabemos más de lo que expresa el informe de la misión inglesa: que el comercio exterior ha aumentado de 1899|1903 a 1919|1923 en 36 o|o y la deuda exterior en 129 o|o. Pero este dato no es tan significativo como parece a primera vista, porque el comercio exterior no es el indice decisivo de la prosperidad de un país y porque no se indica la proporción entre la deuda y el crecimiento de riqueza que se ha obtenido con ella.

El informe tasa el importe de las remesas exteriores del Brasil en concepto de intereses, beneficios del capital de particulares y empresas, gastos de brasileños en Europa, etc., en 29—30 millones de libras esterlinas anuales. Pero un elemento de considerable importancia ha escapado a la misión inglesa, la cual por otra parte, según se afirma, se dedicó de preferencia a examinar el material que le fué comunicado por el gobierno y visitó solamente los dos Estados de Sao Paulo y Minas Geraes. La misión en efecto, no ha tenido en cuenta los intereses de las inversiones de capital brasileño en el extranjero. Estas inversiones deben formar una cantidad respetable, porque en el solo periodo de 1o. de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1922 se compraron en Rio Janeiro cheques sobre el extranjero por valor de nada menos que 150 millones de libras esterlinas (sobre Inglaterra 110, Nueva York, 25, Portugal 5, Francia 6.5, Italia 1.2, Bélgica 0.7, la Argentina 0.7, Holanda 0.5, España 0.3, etc) importe muy superior al saldo pasivo de la balanza de pagos. Este factor, dicho sea de paso, no ha de olvidarse al examinar las perspectivas de la revaluación del milreis, la cual puede ser precipitada por la reconversión de los capitales emigrados, en cuanto se normalice la situación o existan motivos de confianza en el saneamiento financiero.

En las recomendaciones de los requisitos de regeneración financiera radica lo interesante del informe de los peritos ingleses.

Por lo que respecta al problema en general, el jefe de la misión, Edwin S. Montagu, en una entrevista con un periodista de Recife, manifestó que para conseguir el apoyo financiero inglés eran necesarios: capital, inmigración, transportes y buena administración. La misión ha declarado que "el Brasil no posee ahora los fondos necesarios para fomentar activamente el desarrollo de la vasta superficie del territorio". Acerca de la participación del capital extranjero en la economía brasileña, no se lee nada en el informe.

Conferencias

DEL Dr. VAZ FERREIRA

En el Salón de Actos Públicos de la Universidad, y a las 18 y 15, el maestro de Conferencias Dr. Carlos Vaz Ferreira, disertará sobre "Introducción a las Futuras Conferencias sobre Teosofía y tendencias afines".

Gacetilla

Matrimonios — Oscar José Peverini, 24 años, empleado, argentino con Blanca A. Robert, 24 años, oriental; Joaquín Lages, 23 años, empleado, oriental, con Romelia Speranza, 22 años, italiana; Erasmo M. Fernández, 26 años, empleado, oriental con Manuela M. Gorlero 22 años, oriental; Ricardo D. Marbetti, 32 años, comercio, oriental con M. Strada, 27 años, oriental; Francisco Mesa Carrión, 32 años, empleado, oriental con Adela Larranbebere, 26 años oriental.

Defunciones — Manuel Bentacour, español, 105 años, viudo Piedras Blancas; Manuel Alonso, español, 75 años, soltero, H. Pasteur; Julio Burgueño, oriental, 58 años, soltero, H. Pasteur; Manuela Nieto Real de Maroñas, española, 38 años, casada, Cerrito 368; María Antonia Barreto, oriental, 11 meses, José María Vidal, 122; Aquilino Sosa, oriental, 27 meses, Ameglino s|n; Pablo Ramón Carballo, oriental, 5 meses, Peñarol; Eduardo Esquivel oriental, 3 años, Fraternidad, 280; Elbo de los Santos, oriental, 3 meses, La Teja; Antonio Abelenda, español, 6 meses, Enrique Martinez 1326; Petrona Bacia de Albrusco, oriental, 52 años, casada, Santa Lucía s|n; Dominga Anselmi Baldarasi oriental, 36 años, casado, Pampas 2306, Clotilde Garses, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira; Bautista Perdomo, oriental, 62 años, casado, H. F. Ferreira; María Práxedes Maldonado, oriental, 16 años, soltera, H. F. Ferreira.

Reuniones médicas. — Seccional de dermatología y sifilogia. — Hoy, segundo jueves, tendrá lugar la 5.a reunión mensual de la Seccional de Dermatología y Sifilografía, en la policlínica Dermosifilopática del Hospital Maciel, a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día: Dr. Salterain: Keratodermia plantar: doctor Viznale: Distrofia heredo sifilítica: doctor Del Campo, Héctor: Anemia de origen sifilítico; doctor May, José: Lencoplasia hipertrófica degenerada. Esta publicación sirve de citación a los señores médicos y estudiantes.

"Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". — El Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" que, con tan noble empeño y dedicación organiza anualmente la benéfica colecta pro-tuberculosos activa, en estos momentos, los trabajos tendientes a la realización de la próxima recolección pública de fondos, que tendrá lugar el mes de noviembre a tal efecto, mañana se realizará en la "Liga" una importante reunión de señoras convocadas especialmente

Es obvio señalar, ya que es por demás conocida la obra realizada por la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", en el tiempo transcurrido desde su fundación ya que los resultados, bien visibles en el campo de lucha contra el terrible flagelo, la presentan ante el comentario público como una institución que honra al país.

Sus colectas han tenido siempre el mayor éxito, ya que el fin a que están destinadas, obliga materialmente a la conciencia colectiva a un acto de desprendimiento que vá a aliviar muchos sufrimientos, haciendo más llevadera la vida de los pobres.

Jubilaciones. — Se nos informa que en breve se acogerán a los beneficios de la jubilación el señor José Tomás Portela Inspector Regional de Enseñanza Primaria y el señor Cornelio Guerra, Gerente del Banco Hipotecario.

Estos dos funcionarios se reconoce siempre prestaron eficazmente después de largos años de trabajo al servicio del Estado, al retirarán de las actividades diarias mente su concurso.

Tren de excursión a Durazno. — El domingo 12 próximo. — Como anunciamos días pasados, el domingo 12 del corriente, la Empresa del Ferro Carril Central, hará correr un tren de excursión, que saliendo de Central a las 5 y 40 llegará a Durazno a las 10 y 50.

El regreso será de Durazno de 18 y 30 para llegar a Central a las 23 y 35.

Los boletos, que costarán $ 6.00 de primera clase y 4.50 de segunda clase, ida y vuelta, estarán en venta desde mañana viernes en las Boleterías de las estaciones Central y Yatay.

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

Teatros

Shirley Mason, que está filmando una nueva película titulada "Las esposas de mi marido"

"EL BOTONAZO" —

La compañía nacional Franco-Valicelli, estrenó anoche, en segunda sección, una pieza de Darthés y Damel, titulada "El botonazo". Dicen los programas del Urquiza que se trata del mayor éxito cómico de la temporada bonaerense. Será. Pero nosotros escuchamos atentos la representación de "El Botonazo" y no le encontramos la más mínima dósis de gracia o de buen humor. Digamos, en primer término, que en él tercer cuadro de la piecita que presume de realdeta, hay la barata dramaticidad del mal sainete nacional con moraleja y todo; y que los dos primeros cuadros son un conglomerado de cosas absurdas, de pésima técnica, usando la manoseada situación cómica del italiano tosco e ineducado, arrancado de su esfera de acción, para ponerlo frente a personas que los autores pretendieron hacer aristocráticas y cultas y les salieron ridículas y amaneradas.

"El botonazo" es le golpe que quiere dar un empleado audaz y de poco sueldo para emparentar con una chica casi millonaria. Erra el golpe y recibe en pleno pecho el florete del adversario.

En la obra de anoche no vislumbramos ni el asomo de un chiste bueno. Más el público gusta del cocoliche y rió a mas no poder. Pero fué un éxito personal de los actores: de Valicelli y de Franco. En nuestro concepto, los señores Darthés y Damel, con "El botonazo" han descendido mucho. "El viejo Hucha", cuyo final volvimos a ver anoche, está mil codos por encima del estreno.

Pero, repitámoslo: el público, y era ayer numerosísimo — la amplia sala del Urquiza estaba totalmente ocupada — festejó a mandíbula batiente las incidencias cómicas y descabelladas de "El botonazo"

La pieza de Darthés y Damel, se repit eesta noche en segunda sección. En primera se hará "Dos potencias se saludan", la pieza cómica de Goicoechea y Cordone, y en tercera se repondrá "Perdonemos", de Sánchez Gardell.

Mañana, el estreno de "Como bola sin manija", pieza gaucha de Julio D. Rodríguez.

18 DE JULIO —

La zarzuela de Ramos Martín y Guerrero "Los gavilanes", sigue firme en el cartel del 18 de Julio, en donde actúa con todo éxito la excelente compañía española de Ramón Peña. El público acude numeroso al espectáculo.

Esta noche como todas las noches habrá "gavilanes" en la segunda y tercera secciones del 18 de Julio. Y habrá público, de seguro. Don Ramón tenía, pues, buenas razones para estar seguro del éxito de "Los Gavilanes".

En primera sección se reprisará la zarzuela de los Alvarez Quintero, música del amestro "La buena sombra".

Se anuncia para mañana el estreno de "La leyenda del beso", zarzuela de Royo, Paso (hijo) y Aramburo, música de Soutullo y Vert

Sobre música española

El musicógrafo y compositor Raúl Laparra en una publicación francesa, de fecha reciente, ofrece un interesante artículo sobre música española, del cual traducimos y extractamos algunas afrimaciones interesantes y oportunas; oportunas sobre todo en estos tiempos en que se improvisan juicios con sin igual desenfado. A propósito de "Doña Francisquita" y otras obras españolas, se ha dicho tanta cosa risueña por aquí...

Estamos seguros que nuestros inteligentes lectores agradecerán el presente que les hacemos al traducir lo que dice Laparra, cuya autoridad es indiscutible:

"Si hay algo que pueda cimentar la fe del observador en el porvenir de la música española, es la forma en que la joven escuela, se apoya y se sirve del folkore. Parece haber comprendido que el secreto de la verdadera fuerza, así como el de la duración, están allí.

Son muchos los que se han equivocado en la manera de aplicar, de utilizar los cojos populares en la composición musical. Así, alguien ha creído, por ejemplo, que la simple introducción de un aire popular establecía inmediatamente, en una obra, el carácter y el color de un paraje. Se podría citar muchas tentativas de este género tan pueriles como vanas. Lo que tal han hecho, desconocen que el fondo de la cuestión es absolutamente otro.

El conocimiento del folkore es aprovechable como una profunda preparación para tal o cual asunto, como estudio preliminar del lenguaje musical que se quiere hablar y con el que no deberá pensarse, si es que verdaderamente se ha adquirido esa lengua musical. Es así que una obra puede concebirse por entero, en un carácter, sin que este carácter sea un episodio accidental que nada tenga que ver con el conjunto.

Ya hay verdaderos compositores, como Falla, Turina, que han entrevisto la verdadera vía y en ella se esfuerzan; es por lo que el encanto de España palpita en sus obras, nos conquista por la melancólica luminosidad y también, súbitamente, por sus grandes impetuosidades y sus estallidos de fanático lirismo.

Es hacia ellos donde debe ir ardientemente nuestro reconocimiento, parque ellos nos traen la buena lección de "la fuente única", la que está seguro de encontrarse siempre, en el origen de todas las más potentes corrientes de arte.

El día que junto a las cunas dejen de cantarse las canciones y los aires populares quedará automáticamente exhausta la producción musical. Desgraciadamente este día es posible.

La invasión, cada vez más asfixiante, de la canción de "café-concert" nos hace entrever el alba lamentable, que amenaza a los pueblos, en las raíces de su ideal. ¡Qué esa porquería—empleando palabras del crítico belga Gastón Knosf — desaparezca cuanto antes!

Para esto los esfuerzos deben dirigirse hacia la escuela, ejercer influencia sobre el niño, de manera que su gusto, para siempre advertido, domine más tarde el abominable mal; el aludido crítico cita el caso de los escolares suizos maravillosamente educados para cantar en coros las viejas canciones de su tierra.

En España, Cataluña ofrece el ejemplo, con sus difundidos "orfeos", que son reconfortante esperanza, que permite, por lo menos, asegurarnos en nuestra fe en el porvenir.

EDMOND DE BRIES

Ha llegado a Montevideo el representante del maravilloso modisto Edmond de Bries en el interés de utilizar los detalles que se relacionan con la temporada que desarrollará en Solís desde el 15 de octubre hasta el 23 del mismo mes, plazo que dá oportunidad, para realizar solamente 8 funciones.

Como se sabe, Edmond de Bries pensaba debutar el 9; pero el feliz aspecto que tomó ese espectáculo en Buenos Aires determinó a los interesados a prolongar la temporada postergando el debut en Montevideo.

El "mago del vestido", — modisto famoso en España y Francis. — exhibirá 500 regios trajes modelos todos combinados expresamente para sus espectáculos y 35 magníficos mantones de Manila los más valiosos que se hayan exhibido hasta la fecha.

Edmond de Bries, por lo demás, hace imitaciones soberbias de tonadilleras famosas y bailarinas como Pastora Imperio de la que hace una machietta insuperable. Se trata, sin duda, de un espectáculo fino, especial para las familias, de un espectáculo lleno de colorido y artístico, además de la originalidad que importa la exhibición de tanta cantidad de espléndidos trajes y los mantones que el extraordinario modisto va dejando en escena hasta cubrirla totalmente, lo que permite combinar un cuadro fantástico

El espectáculo será por secciones. La primera comenzará a las 9 y media y la segunda a las 11 menos cuarto. Los precios que regirán serán bien reducidos por cierto, desde que la función se prolonga por espacio de una hora y media larga. Además, y teniendo en cuenta la brevedad del plazo que Edmond de Bries estará en Montevideo, la empresa combina para todas las tardes a las 6 y media una sección vermouth a precios populares en el interés de que todos puedan asistir a este espectáculo de subido valor artístico y original como pocos.

UNA OBRA SOBRE LA VIDA DE GAYARRE—

En el Cómico de Madrid, el actor Pepe Romeu acaba de estrenar con gran suceso una comedia dramática en tres actos "La muerte del ruiseñor", escrita en prosa y verso por Enrique Contreras y Camargo y Leopoldo López de Saa, ambos autores ventajosamente conocidos, sobre motivos de la vida del gran Gayarre.

Pero véase lo que dice un crítico de la villa y corte:

"La muerte del ruiseñor", como advirtieron prudentemente los autores, no es una biografía teatral del magno artista; en la comedia no se siguen paso a paso los gloriosos episodios de la vida del excelso tenor que con su voz cautivó a cuantos alcanzaron la dicha de escucharlo; antes, al contrario Contreras Camargo y López de Saa, separándose un poco de la realidad para hurdir la pieza con mayor interés, puede decirse que se limitan a ofrecer a los espectadores aparte de su admiración y cariño por Gayarre, solo tres momentos culminantes de su existencia: en salida del Roncal, camino de su gloria, en pleno triunfo saludado y solicitado por todos, y en los postreros instantes de su vivir, quebradas sus ilusiones como las notas prodigiosas de su divina garganta.

Y así, acertadamente los autores nos presentan al artista prodigio, henchido de afanes, sencillo y pleno de vacilaciones, en la herrería donde se forjó su espíritu; justamente envanecido y hondamente amargado por su fama, cada vez mayor y más sólida y por las miserias de la realidad y vencida, al fin, abatido como el roble poderoso, por el hachazo de la realidad, desplomandose desgarrado por el rayo que cortó el hilo de oro de su voz matando al ruiseñor que anidaba en su garganta.

"La muerte del ruiseñor", destacan por su ternura los deudos del artista y de su novia, la sencilla y enamorada Lucía y don Marcos y el Empresario (el poeta Zapata y Ducazcal seguramente aunque no se diga), muy en especial el primero, para quien Contreras Camargo y López de Saa han tenido singular empeño en que reviviera en la escena con todo el arrollador encanto de su fantasía de poeta y toda la simpatía de su noble corazón".

En torno de la figura interesante del protagonista de su comedia, los autores, de "La muerte del ruiseñor" han agrupado otras dignas también de la atención y del interés del público, familiares del artista unas y ligadas a él por la admiración, el afecto o el egoísmo las otras, y todas ellas estudiando con atención y dibujadas con el cuidado requerido, al objeto de ofrecer el marco debido al retrato del personaje, principal.

PROGRAMAS DE HOY

URQUIZA — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Franco Valicelli, a las 21 y 15 (apta) "Dos potencias se saludan"; a las 22 y 15 (apta) "El botonazo"; A las 23 y 20 (apta) "Perdonemos". — Platea por sección $ 0.60.

18 DE JULIO — Gran compañía cómico lírica española Ramón Peña. A las 21 (apta) "La buena sombra"; a las 22 apta, "Los gavilanes". Platea, por sección: $ 0.60.

ALBENIZ — Compañía nacional de sainetes y revistas. A las 21 y 15 (no apta) "Marco polo sigue viaje", a las 22 y 30 (no apta) "Allá por el Barrio Reus", a las 23 y 45 (no apta). "Cuidado con la cabeza". Platea por sección: $ 0.40.

ROYAL — Interesante espectáculo de variedades. No apto. A las 21 y 15. Platea: $ 0.70. Después de media noche fiesta en el Pigall.

Crónica Social

LA GRAN FIESTA DEL SABADO —

A las 3 1|4 de la noche del sábado próximo realizaráse el gran diner con que se inaugurará el nuevo salón comedor del "Grand Hotel".

Como se sabe, esta fiesta se hace en honor y beneficio de la comisión de damas que preside doña Dolores Estrázulas de Piñeirúa.

Las reformas que se han introducido por parte de la empresa del Grand Hotel en la planta baja de este edificio, tienen la elegancia y el confort de los grandes hoteles de las metrópolis europeas o continentales y la casa, propiedad de la señora María Ravena de Chiarino, ha tomado así el carácter de un magnífico hotel moderno, que puede conceptuarse una nota de progreso nacional.

Los señores Chiarino y Triay ventajosamente conocidos por las obras arquitectónicas con que están adornando Montevideo, son los que han dirigido el emplazamiento de este salón de comidas y baar del Grand Hotel.

La decoración de los salones es sobria y elegante y ha sido llevada a cabo por la casa de don Federico Sage, de Buenos Aires.

El arreglo y el mobiliario decorador se ha realizado con todo esplendor por la casa Maple y Rigoli, y todo está dispuesto para que la fiesta inaugural consagre definitivamente el gran salón comedor de que se trata.

Será una fiesta brillante; mesas de 40, de 14, de 6, de 4 y hasta de 2 personas están ya solicitadas y en la noche del sábado serán decoradas con magníficas flores de estación por el ingenioso florista señor Reinoso, que se asocia honorariamente al carácter de beneficencia que tendrá el diner.

Una orquesta dirigida por el gran maestro Cúneo, hará oir un moderno repertorio, ejecutado totalmente con instrumentos de cuerda.

El pedido de mesas es enorme y la fiesta será triunfal.

La empresa del Grand Hotel nos hace saber que el pedido de las mesas sólo podrá hacerse hasta el viernes de noche, pasada esa fecha no se admitirán solicitudes.

Después de la gran comida, para la que don Pedro Geloe, celoso mantenedor de la fama del Grand Hotel, ha cuidado todos los detalles, se realizará en el salón del primer entrepiso una interesante fiesta bailable, que al imperio de otra orquesta ya contratada, servirá para prolongar la noche en el grato ambiente que se presume.

El cubierto valdrá $ 4.50 por persona.

Y entre las luces y el fulgor de las flores y la armonía de la orquesta, las siluetas de las damas, el color de los trajes, el derroche de su elegancia, la gentileza de los caballeros, la fiesta en sí, culminando con el prestigio y la calidad que la noble causa se merece.

Hemos oído decir que las damas llevarán hermosas toilettes y magníficos sombreros de estación.

EN EL ZABALA —

El 18 del corriente la distinguida señora Mercedes Botet de Diaz O'Shanan dará un hermoso recital de canto a beneficio de la sociedad "Para nuestros pobres" que preside la distinguida señora Livia Mayer de Berro, y que con tanto ahinco trabaja por remediar la tristeza y el dolor de los pobres y de los afligidos.

La señora Botet de Diaz es poseedora de una voz esplendida que tiene todos los matices del arpegio de los pájaros, tal como si ella misma fuese un ruiseñor escapado a la jaula abierta del bosque para venir a hacer las delicias de nuestra sociedad en esa otra jaula de oro y luz que es el teatro Zabala.

La acompañará en el recital la señora Josefina Sicardi Lezica de Salterain, consumada pianista que domina a su antojo el teclado del piano y hace notar sobre él las manos encantadas como dos maravillantes camelias vivas que tuvieran el don de la armonía.

El señor Cesar Lenzi, caballeresco elemento intelectual de



Señora Elvira Reboratti de Rodríguez

nuestro medio, que une a su exquisito temperamento de artista la fineza de una palabra culta y el talento brillante, va a disertar durante la fiesta sobre la música antigua y moderna.

JOAQUINA BRITO DEL PINO—

A edad avanzada falleció ayer la señorita Joaquina Brito del Pino, que pertenecía a ilustre familia de los albores de la nacionalidad y que fué más puro de ella; hija del general Brito del Pino, y nieta del Virrey del Pino, emparentada a las más altas familias de la colonia brilló por su elegancia, por su cultura y su bondad en los salones de otra época.

El doctor Eduardo Brito del Pino a quien esta muerte toca tan de cerca ha sufrido con ella el doble golpe irreparable promediado en el breve intervalo de pocas horas.

El deceso de la hermana y la muerte de su esposa.

Todo Montevideo acompaña a este caballero en el amargo trance que el destino le ha deparado, ya también el en el poniente de una vida fuerte y gloriosa.

CLUB CATOLICO —

Siguen los preparativos para la gran fiesta que se realizará el viernes próximo en el salón de fiestas del Club Católico y en el que regirá el siguiente brillante programa:

Primera parte

1.o — Sinfonía por la orquesta: "Alma Andaluza", "Camel", "Oh, Paris..." — Piano, violines, swanee, marimba, serrucho-batería.

2o. — Piano a cuatro manos, señoritas Marita Brusco Chucarro y Elisa Arocena Folle: "En las estepas del Asia". Borodine; "Ouverture". Webet.

3.o — "La vie d'une fleur", Rubinstein, Baile por la niña M. Angélica Hill.

4.o—"Priére", Gounod; Boheme", Puccini. Canto por la señorita M. Elena Taranco, acompañada al piano por la señorita Elisa Arocena Folle.

5.o — Recitación por Graziela Gianelli Suárez: "Los motivos del lobo". Rubén Darío.

6.o — "Preghiera", Verdi, Solo y coro a tres voces. — Coro: señora Dora A. de Scasso, M. Elena Taranco, Plácida y Sofía Villegas, Elisa Arocena Folle, Elina Gainza, Esther Shaw Pareja, Elena Señora, Olga García Arocena, Célica y Esther Saenz, Elisa Gallinal, M. Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, Elyena Rogberg, Elenita Urioste Carve, Elena Wilson Castellanos, Renée Bonasso, Margarita Shaw Pareja, Margarita y Julieta Gianelli Suárez, Margarita Durán Rubio, M. Carmen González Albistur Esperanza Durán Rubio.

Segunda parte

Sinfonía por la orquesta: "No sé porqué", "Sultana", Silbando".

2o. — Recitación por Graciela Gianelli Suárez: "El guante" E. Marquina.

3.o — Conjunto de guitarras, cantos criollos: "Mirala como se va", "Rumores", "El indiano" "La cabaña", "Los ojazos de mi negra". — Guitarra: M. Angélica Márquez Maza, Haydée Cat Alvarez, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Gloria Quintela, Margarita y Julieta Gianelli Suárez, Olga García Arocena, Elisa Arocena Folle.

5.o — Piano a cuatro manos: [illegible] Brusco Chucarro: "Sevillanas de [illegible] del César de Bazan", Massenet; "España", Chabrier.

6.o — "La jota de la Dolores", Solo: señorita M. Elena





Taranco, Coro y baile por la niña M. Angélica Hill.

FIESTAS Y REUNIONES —

Una hermosa fiesta se realizó en casa de los esposos Riviere-Podestá con motivo de celebrarse el cumpleaños de la niñita Marta Moratorio Riviere.

Participaron de esta fiesta las niñas: Coco Perez Alvarez, Lia Pena Gomar Cibils, Crela Martinelli, Beba Sayagues Lago, Raquel Semería, Susana Denis Barreiro, Crumpo Areco Pittalu, Chola Sacisi, Victorina Ramirez Bagley, Carmen Islas Lago, Denis Shepard, Nelly Vallebona Perrou, Alicia Nuñez Brian Susana Pérez Picardo, Coca Regalia, Marta Zufriategui Urrutibey, Tuca Cunha, Marta Delgado Rene Piaggio, Pachoca Escande, Bibi Delgado, Sofía Perotti Corradi, Chichi Acosta Estapé, Ivon Piaggio, Juanita Pérez, Golina Martínez Silveyra, Lina Freitas, Meia Jardoqui, Rene [illegible] Antunez, Ely Levantan, [illegible] Regalia Milhas, Rene Delgado [illegible] Brum, Turquesa y Storace, Susana Silveira Riviere, María Antonia Conforte y Angélica Uraga.

ENLACES —

Se realizará hoy en la mayor intimidad, la boda de la señorita Ana María Saint Bois con el señor Eloy de León.

Actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores doctor Enrique Cornú y José P. Saint Bois, y por parte del novio, los señores Leoncio De León y Pedro Elisegui.

Serán padrinos la señora Aurelia Tagle Saint Bois y el señor José Pedro Saint Bois.

—El 15 del corriente contraen enlace la señorita Carmen Lía López Avellanal con el ingeniero Agrónomo Juan Alberto Schoeder, siendo testigos los doctores Luis P. Lenguas y Carlos Berro, y los señores Carlos Lopez Avellanal y Carlos Sabad. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de María Auxiliadora, apadrinándola el señor Juan Alejandro Schoeder y la señora Manuela A. de Lopez.

La nueva pareja parte de inmediato a Río de Janeiro en viaje de boda.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

—En breve dejarán su casa de la ciudad para trasladarse a su chalet de los alrededores del Prado, donde pasarán los meses de verano el doctor Roberto Berro su esposa Lina Mayer y sus hijos.

—A fines del mes en curso pasarán a ocupar una hermosa casa-quinta de la avenida Lucas Obes y 19 de Abril, el señor Pedro Aguerre y su hermana Sofía.

—Han dejado su rensidencia de la avenida 19 de Abril para trasladarse a su chacra del Camino Mendoza el ingeniero Quintín Bonomi, su esposa Blanca Goriero Delger y sus hijos.

—En breve se instalarán en su nueva residencia de las calles Colonia y Juan Paullier, el señor Florentino Linterhaiter Castellanos y su esposa Zulema Calleros y la señorita Ubelia Calloria Acosta.

Dejan el apartamento que ocupan en la calle Yaguarón, para trasladarse a la hermosa casa que para ellos acaban de construirse en la Avenida 18 de Julio, la señora María Cornú de Seré y sus hijos.

Con ellos se instalarán también el doctor Alfredo Rodríguez Castro y su joven señora Mabel Seré Cornú.

—Pasa actualmente una temporada en la residencia de los esposos Piccardo-Nin Frías, en Pocitos, la señora Julia Nin Frías de Espasa, recientemente llegada de Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia.

LOS ATENIENSES EN SOLIS—

La troupe Ateniense, cuya presentación en nuestros escenarios ha constituido la nota teatral más simpática del año, ofrecerá dos nuevas funciones en el teatro Solís.

Fuera de duda, estas veladas se verán prestigiadas por una buena parte de nuestra sociedad, que tiene grandes deseos de admirar nuevamente, la labor de esta alegre muchachada.

La función del sábado, será a beneficio del Círculo de la



Prensa, y, con este motivo el Solís se verá lleno de selecta concurrencia lo que dará lugar a una lucida reunión social.

Las revistas "Ca..." y "¡Oh les sauvages!..." con sus números llenos de gracia espiritual, volverán a deleitar a la numerosa concurrencia, que fuera de duda, llenará el teatro.

ENFERMOS —

Se halla enfermo el doctor Eduardo Brito del Pino.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora Teresa Gianelli de Martinelli.

—Mejorada la señora Elena Balparda de Rogberg.

—Guarda cama la señora Julia Cranwell de Castellanos.

—Restablecido el doctor Prudencio de Pena, que estuvo enfermo durante varios días.

—Mejorado el niño Gastón Navarro Lussich.

—Se encuentra enferma la señora Teresa Gomez de Azorín.

—Enferma desde hace días, la niña Teresita Azorín Gomez Sanchez.

—Sigue siendo muy delicado el estado de salud de la señorita Vicenta Ballefín.

—Restablecidos se encuentran la señora María Angélica Fernandez de Marizcurrena y su pequeño hijo.

—Mejorada se halla la señora Hermelina Viñoly de Dellachá.

—Se acentúa la mejoría en el estado del señor Carlos Brauer.

VIAJEROS —

Para Buenos Aires ha partido la señora Maruja Moratorio de Illa.

—Partió de regreso a esa ciudad donde tiene fijada su residencia el señor Oscar Rogberg Balparda.

—Es esperado de Europa el señor Alfredo Padín Belgrano.

—Para Punta Ballena parten dentro de breves días, la señora Angela Portillo de Lusich y su señorita hija Elena.

—Se encuentran desde hace días en esa playa el señor Antonio D. Lusich, el Dr. Fernando Rossi y su esposa señora Ivanha Lusich Portillo.

—Para San Jacinto partió el señor Eduardo Hughes Gomes.

POLICIA

COSAS INEXPLICABLES

Ayer a la hora 19 y 30, más o menos, vimos en la esquina de San Martín y Millán a dos oficiales de Policía que, montados en una de las motocicletas con "sidecar" al servicio de la Jefatura, daban alcance a un auto, lo detenían y le imponían que encendiese las luces a la vez que, al parecer, lo anotaban como incurrido en multa. Por habérsele estropeado la instalación respectiva, o quien sabe porqué, llevaba apagada la luz roja de atrás.

Bien, — aunque debiéramos decir: mal!, — puesto que desde aquí comienza precisamente lo que nos inspira el título de estas líneas.

Los policías de la referencia no llevaban en su vehículo ninguna clase de luz. Siguieron ellos su camino y nosotros también. Algo más tarde volvimos a encontrarlos en Millán y Larrañaga y luego en las inmediaciones del Puente de las Duranas, donde, por más señas, se detuvieron a inspeccionar el motor del aparato que manejaban,—siempre rigurosamente a obscuras a pesar de haber cerrado completamente la noche.

El hecho nos sume en un mar de dudas. Las luces en los vehículos, ¿tienen algún objeto práctico?; ¿se habrán reglamentado con el propósito de prevenir alguna clase de peligros o se imponen simplemente para molestar a los particulares?. En el primer caso, ¿los policías que hacen uso de esos aparatos trepidantes, resonantes, y, — mientras no se produzca prueba en contrario. — igualmente aplastantes que los demás vehículos mecánicos, — tienen algún privilegio que les permite resultar inofensivos a pesar de los cruces centelleantes con que a diario los vemos entremezclarse en el tráfico? Si es así: ¿por qué no se dá esa misma receta o esa misma exención a los particulares?. O es que acaso no resulta a la postre lo mismo la fractura de un mal hueso ocasionada por un modesto chauffeur que la que puede determinar una moto policial?.

Parécenos que sería preciso que alguien explicara estas cosas.

GRAVE ACCIDENTE

Pasajero gravemente lesionado

Por la calle Ejido hacia afuera, corría el vagón recorrido 43, de "La Comercial" y al llegar a la esquina Miguelete, intentó doblar, corriendo el riesgo de chocar con aquel el carro 10447 guiado por su propietario Casimiro García en estas circunstancias descendió el pasajero Juan Gomez, uruguayo, soltero, de 34 años, domiciliado en la calle Minas N.o 1870, siendo apretado por el carro contra el vagón, sufriendo lesiones graves en la cabeza y en el vientre, produciéndole esto la salida de los intestinos.

De inmediato se solicitaron los servicios de la A. P., siendo conducido al Hospital Maciel en gravísimo estado.

El conductor del tranvía, Ignacio Camaño y el guarda Manuel Barreiro, fueron puestos en libertad por orden del Juez de Instrucción de Turno, por comprobarse su inculpabilidad en el lamentable accidente.

El conductor del carro Casimiro García fué remitido rigurosamente incomunicado por orden también del citado magistrado por considerarle único culpable del accidente, dado que el tranvía fué chocado de atrás.

OTRO ACCIDENTE

En el vagón de "La Trasatlántica" recorrido N.o 20, que corría por la calle Rondeau hacia el centro, viajaba Emilio Alvarez, uruguayo, soltero, de 48 años y domiciado en la calle Lucas Obes 45, quien viajaba, con mitad casi del cuerpo fuera de la ventanilla, cuando pasó con excesiva velocidad, y muy próximo al citado coche, el auto camión 12455, guiado por Juan Fontan, lesionando por esto, al nombrado pasajero en la oreja izquierda. Fué curado por la A. P. y luego pasó a su domicilio.

El chofer, detenido en el primer momento, recobró la libertad.

ENVENENADORES

Con orden del señor Juez de Paz, elementos de la seccional 2.a. allanaron la pieza que ocupa en la casa de la calle Juan C. Gómez 1226, Francisco Rodriguez y la mujer Ester Rodriguez, secuestrándoseles 14 paquetes de cocaína.

Fueron remitidos a la Cárcel Central.

UNA COZ

Se hallaba ayer de mañana de facción en Sayago el guardia civil Andrés Blanco y cuando intentó subir a su caballo para hacer una recorrido, el cuadrúpedo le dió una coz en la pierna izquierda, la que le produjo lesiones.

Fue curado por la Asistencia Pública, pasando al Hospital Militar.

POR CUESTIONES VIEJAS
Un herido

Lorenzo Busso, italiano, de 31 años de edad, casado y con domicilio en los bañados de Carrasco, conducía un carro por el camino Vecinal, cuando se encontró con Saturnino Avero, con quien se halla enemistado desde hace algún tiempo. Avero insultó a Busso y no contento con ésto, sacó un revólver de entre sus ropas, haciendo un disparo contra Busso sin lograr herirlo. Este al ver la actitud agresiva de Avero bajó del carro y se alejó corriendo. Avero hizo un segundo disparo que fué a herir a Busso en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido se presentó al guardia civil Orlindo Fernandez de la seccional 16 y fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Pasteur, donde quedó en asistencia.

LA MUERTE DE MAURICIO LOPEZ

Fué suspendido el juicio público anunciado para ayer

Como anunciamos oportunamente en el juzgado del Crimen de 2o. turno, sito en la calle 18 de Julio, ayer de mañana debió verse en juicio público y en primera instancia la causa seguida a Hipólito Ayala y Vicente Silva, por muerte de Mauricio López.

A la hora 9 ya un público muy numeroso ocupaba totalmente el



Vicente Silva

patio del Juzgado del Crimen, esperando que abrieran la sala de audiencias para irrumpir en ella con el objeto de asistir a la lectura del sumario.

Los presos estaban también en el patio, custodiados por tres centinelas. Así mismo, se hallaba presente el doctor Francisco Alberto Schinca, defensor del prevenido Hipólito Ayala, y los jurados señores Juan Mautone, Rodolfo Ragio y Pedro Castellú, habiendo llegado este último fuera de hora



Hipólito Ayala

Como no se lograra hacer número respecto a los jurados, el doctor Méndez del Marco, pasada la hora reglamentaria, se vió obligado a suspender el juicio público.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El vicio original

Dice nuestro colega "La Razón":

Después de lo acaecido el jueves último en el field de Sportoivo de Barracas, se ha iniciado la árdua tarea de distribución de responsabilidades. Y se ha dejado caer el lapidario juicio condenatorio sobre los argentinos en general.

No estamos de acuerdo.

Lor argentinos han jugado con los uruguayos en distintas oportunidades y en ocasiones en que había un indiscutible deseo de vencer, porque estaban en juego títulos valiosos y esas cosas no han ocurrido. Sin ir más lejos, en 1916 — al día siguiente del incendio del field de Gimnasia y Esgrima, hecho este provocado, como estuvo a punto de ocurrir hace diez días por la falta de tino y contralor en la venta de entradas — se jugó la final del Campeonato Sudamericano. Los uruguayos resultaron victoriosos en ese certamen y no se produjo contra ellos el más leve conato de hostilidad. ¿Cómo se explica ahora ese cambio de frente?

No podemos creer que ahora exista en Buenos Aires una odiosidad tan grande contra los uruguayos. Pero sabemos, eso sí, todo el enorme interés que en ese encuentro tenía la Asociación Argentina. Con sus valores normales en bancarrota, con sus dineros malgastados, había menester de un acontecimiento que, como la cola de Alcibiades, hiciera olvidar los gravísimos y poco claros problemas de su vida interna. La ocasión era inmejorable. Por eso es que trascordó, en un momento todo cuanto debía a la Asociación Uruguaya que en mala hora había apuntalado sus bases bamboleante, carcomidas por el desprestigio y el repudio. ¡Así pagaron los ingratos! Y el público, fácil de conducir, que en los partidos entre las Federación Uruguaya y la Asociación Amateurs habíase comportado con la mayor mesura, se dejó contaminar por ese interés que había necesidad de despertar en él y procedió entonces con el mismo nivel de miras que advertíase en los dirigentes de la entidad de la calle Suipacha. El vicio original de la Asociación Argentina contaminó entonces a la gente de las barreras. Y los desplantes ulteriores de unos dirigentes dicen bien claro cuanta parte tuvieron y cuanto había de su inspiración en la lamentable jornada.

¿No merece la pena meditar un poco sobre estos hechos?

Los argentinos se embarcarán el viernes

Buenos Ares. 8 — El equipo Argentino en el caso de iniciarse el campeonato sudamericano el domingo partirá le viernes para Montevideo.

La asamblea de la Asociación Argentina

BUENOS AIRES. 8 — Anoche tuvieron reunión dos grupos pertenecientes a la Asociación Argentina.

Unos resolvieron la concentración del equipo argentino para el próximo campeonato sudamericano y el otro se reunió en el salón Augusto, con el objeto de tratar el informe de la Comisión investigadora, quienes por intermedio de dos de sus miembros manifestaron que el dinero de la Asociación Argentina, como los libros se hallaban en buena forma, y que sólo ha habido un descuido en el manejo de los fondos pertenecientes a la Asociación.

Puesto a votación el dictamen y hechas algunas aclaraciones que solicitaron algunos delegados allí presentes se decidió aprobarlo.

El Sr. Escobar Bavio que concurriera a la reunión manifestó las causas que le habían obligado al retardo de hacer la rendición de cuentas, votándose luego la parte del informe en el cual se considera injustificado el retardo.

En cuanto al ex tesorero Sr. Rendina se dió un voto de censura por su actuación en el delicado cargo, disponiéndose emplazarlo para que haga entrega del dinero que aparece en déficit.

Es de hacer notar que el Sr. Rendina no concurrió a la asamblea.

Aprobado el despacho de la Comisión investigadora, el Sr. Escobar Bavio pidió se tratara el quinto punto de la orden del día pero la asamblea quedó sin quorum.

Ecos del 33.o aniversario de Peñarol

Con motivo del 33.o aniversario del Club decano, esta institución, ha recibido infinidad de felicitaciones de Clubs de la Capital, del interior y del extranjero. Entre ellas se cuentan las del Olimpia, Club Uruguayo de Football, Roland Moor, Solferino, Oriental Pocitos, Roberto Chery, Sud América, Bequeló, Unión Sociedades de Box, Circulo de Skating, Club Peñarol de Minas, Federación Salteña, Federación del Durazno, Liga de Rivera, Club Ferro Carril del Salto, Sr. Saturnino Aguiar de Melo, Dr. Aguerre de Rivera, Club Rosario Central de Rosario, Sr. A. Grafiggna Saavedra, Sr. J. Rovira, Clubs de Rocha, Asociación Amateurs, Clubs del Durazno, etc. etc. Peñarol agradeció a todos ellos la felicitación enviada, mediante expresivas notas.

Una salida en falso

El delegado del club Peñarol del Plata, tuvo ayer una salida en falso.

Una vez que fué leido el fallo del tribunal que entendió en la protesta Peñarol del Plata y Wanderers, fallo que le fué adverso, declaró que recusaba al señor Labrocca para intervenir en cualquier tribunal donde estuvieran en juego los intereses de su club.

Es una cómoda manera de proceder, la del delegado del club Peñarol del Plata, ya que cuando no le convengan los miembros que han de intervenir en un tribunal, los recusa. Pero nos causa extrañeza que proceda de esa manera, cuando el propio delegado del club Peñarol del Plata se ha mostrado siempre tan celoso defensor de los reglamentos y en este caso olvida que los miembros que componen los tribunales de protestas no son recusables.

Lo dicho. El señor Dallegri, ha hecho una salida en falso.

Los paraguayos llegaron a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 — Por vía terrestre llegaron ayer de tarde los componentes del equipo paraguayo que se medirá en Montevideo por el campeonato sudamericano de football.

El campeonato argentino de la Amateurs

BUENOS AIRES, 9. — Hoy jueves 9 se disputará en el field de River Plate la semifinal del campeonato argentino, midiéndose el equipo de provincia y el de Córdoba

para integrar el team argentino que participará en el campeonato sudamericano, presentó renuncia en el día de ayer, invocando razones de índole particular que le impiden poder trasladarse a ésta mientras dure el desarrollo del citado torneo.

Los argentinos con la deserción del citado jugador sufren una baja considerable.

Club Atlético Platense

Se cita a los señores asociados para la Asamblea General que se efectuará el próximo viernes 10 del corriente a las 21 horas en nuestro Local Social, calle San Eugenio N.o 1209.

Orden del día: 1.o Aprobación de reglamentos.

2.o Asuntos varios.

Comisión Nacional de Educación Física

Con la presencia de los doctores Puyol, Fossatti, Zamora, Regules, arq. Scazzo, Sr. Martínez Laguarda, Gral. Ruprecht y diputado Andreoli, se llevó a efecto la sesión semanal de la Comisión Nacional de Educación Física, siendo precidida por el Dr. Vidal y Fuentes, presidente de turno.

Una importante orden del día fué tratada, resolviéndose asuntos de interés para la buena marcha de la cultura física en el país, destacando algunas resoluciones que juzgamos de conveniencia darle publicidad.

El festival deportivo del 12 de Octubre

Se da lectura de una nota del señor delegado del Comité internacional Olímpico, Dr. Fco. Ghigliani, en la cual considera de gran oportunidad poner en conocimiento de la Comisión Nacional que, teniendo que entregar a los campeones olímpicos de football las medallas de oro y los diplomas que los acreditan como tales, así como igualmente a los delegados que acompañaron al team, que le han sido enviados por el Comité de las Olimpiadas, juzga que ningún acto tan apropiado para tal cometido como el festival deportivo organizado por la Comisión Nacional de Educación Física a realizarse el 12 de octubre en el Parque de los Aliados, resolviendo la Comisión Nacional por unanimidad aceptar la indicación del Dr. Ghigliani y agradecerle el concurso que presta al mejor éxito de esta fiesta realizando en ella la entrega de los premios a los jugadores y delegados olímpicos.

La Asociación Uruguaya de Football, Federación Atlética del Uruguay, Federación U. de Natación, Yacht C. Uruguayo, Federación Ciclista Uruuguaya y al acusar recibo de las notas de invitación, comunican que exhortan a sus afiliados a concurrir al festival antes citado.

Federación Atlética

En el pedido, que la Federación Atlética ha hecho a la Comisión Nacional, de fondos para otorgar los premios correspondientes a los ganadores de los campeonatos de Novicios y Perdedores de 1923, se acuerda concederle hasta 72 pesos con la finalidad indicada en el citado pedido.

Club Stockolmo

Por moción del señor Arq. Scasso, se concede al Club Stockolmo el suministro de los útiles que ese Club ha solicitado.

Personal del gimnasio universitario

Previa la exposición de secretaría, la Comisión Nacional acuerda pagar al personal enseñante del Gimnasio Universitario los sueldos correspondientes hasta el 15 del actual, fecha en que quedarán suspendidas sus actividades. En cuanto al personal de servicio, acordose mantenerlo en sus puestos, pudiendo el Sr. Inspector General ocuparlos donde sean sus servicios más necesarios. Con este motivo, el miembro de la Comisión Nacional Arq. Scasso, presentó una iniciativa muy interesante, que será tratada en la sesion próxima, referente a la utilización del Gimnasio Universitario para dar en él clases de cultura física a empleados y obreros.

Conferencia Pan Americana de La Habana

Por moción del señor presidente de turno, doctor Vidal y Fuentes, la Comisión Nacional acodó enviar material fotográfico que muestre las actividades que se realizan en materia de Educación Física en el país, así como también folletos, reglamentos y demás material de la Comisión Nacional de Educación Física

Comisión asesora

Para asesorar debidamente a la Comisión de Instrucción Pública en el pedido de recursos para la Comisión Nacional, se designó una comisión compuesta por los miembros: arquitecto Scasso, señor Martínez Laguarda y escribano Ortiz Garzón.

Una declaración oportuna

El Consejo de la Federación Uruguaya de Football en su sesión última a propuesta del delegado del Club A. Peñarol, resolvió declarar que la Federación Uruguaya de Football en ningún momento se hacía solidaria con ciertas manifestaciones hóstiles contra los deportistas argentinos, por entender que los sucesos recientes son única y exclusivamente fruto del apasionamiento de parte de un núcleo de exaltados elementos que están al margen de la gran masa deportiva de la vecina orilla.

Y que frente a ello, la Federación se hacía un deber de hacer llegar a la Asociación Amateurs las manifestaciones de su franca adhesión, no compartiendo algunas opiniones vertidas contra los footballeres del país hermano, ya que ello respondía a intereses subversivos. Y en prueba de ello proponía a la entidad amiga la realización de un partido que se llevará a cabo en Buenos Aires, disputando una Copa, que al efecto donaría la Federación y que denominaría "Confraternidad".

Entre los argumentos expuestos por el delegado de Peñarol, hacía resaltar que la decisión del Central y su club separándose de la Asociación para no seguir prestando su apoyo a la Asociación Argentina, era bien fundada ya que los hechos se han encargado de confirmar que las causales invocadas eran justas, por cuanto quedó demostrado que el único interés que guiaba a la Asociación Argentina, era el de lucrar a costa de un partido donde no estaba en juego ningún título y poder así tener algún tiempo más de vida, porque por sus cabales no puede sostenerse por mucho tiempo.

La Federación al hacer suyas las manifestaciones del delegado del club Peñarol, se ha ganado un merecido aplauso, ya que esa decisión encarna toda una aspiración de los aficionados sensatos y que viven al margen de los apasionamientos, poniendo en claro la situación real de las cosas.

La designación del señor Rovegno

BUENOS AIRES, 8 — La Asociación Argentina ha recibido una comunicación de su similiar la uruguaya comunicándole que ha sido designado el señor Rovegno como apoderado general para las cuestiones de finanzas.

Club A. Peñarol

PRACTICA EN POCITOS

Cítase a los jugadores Legnazzi, Benincasa, Granja, Dagosto, Ruetta, Silva, Aguerre, Bonini, Pose, Pérez, Arremond, Terevinto, Sacco, Piendibene, Artigas, Cámpolo, Paola, Roberti, Holl, Novelli, Belo Herrera, Balparda, A. Rodríguez, Sammarco, Suárez, Delgado, Casanello, Durante, Anelo, Atonello, Maidana, Tancredi, Guelmi, D'Agosti, Revetria, Cecchi y Zubiri, para que concurran hoy jueves 9 del corriente al Field de Pocitos, a las 15 horas, para realizar una práctica, previniéndoles que deben concurrir a la hora indicada.

Se seleccionará en esta práctica los jugadores que irán al Durazno el próximo Domingo.

Los aduaneros se agitan

Días pasados hacíamos notar que el Club A. Aduanero, entidad que había iniciado actividades con gran entusiasmo, no daba señales de vida dejando sin cumplir diversos compromisos contraídos y que debía solucionarlos en la presente temporada.

Parece que nuestra pregunta sobre la actuación del Club A. Aduanero ha encontrado eco por cuanto nos consta que en el día de ayer, remitieron una nota a la Lga Policial, solicitándole que propongan fecha para la realización del match revancha por la Copa Costemalle.

Una vez que los policiales contesten concretamente, se ultimarán luego los detalles para jugar con los municipales y los representantes de la Usina Eléctrica.

Por nuestra parte nos alegramos de consignar estas noticias ya que en ello demuestra que los aduaneros han reaccionado de su actitud expectante.

Ernesto Celli no viene

Este excelente jugador rosarino que había sido designado

Box

VICENTINI ESTUVO A PUNTO DE GANAR A BERNSTEIN POR KNOCK OUT

Venció la técnica

Una de las crónicas estadounidenses que mejor reflejan las características del encuentro Vicentini-Bernstein fué la que publicó la revista "National Police Gazette", de Nueva York, bajo el título de "Jack Bernstein vence por puntos a Luis Vicentini, en 12 rounds". Dice así:

Luis Vicentini "que es sin disputa el campeón de peso liviano de América del Sur", como lo dijo elocuentemente Joe Humphreys al presentarlo al público, probó suerte contra el pugilista más duro de pelar que haya enfrentado desde su llegada a Estados Unidos, cuando se midió con Jack Bernstein, el peso liviano juniors de Yonkers (N. Y.), ante los habitués del Nostrand Athletic Club, Brooklyn, furiosos y al final de encuentro los jugadores encontraron que Bernstein tenía sobre su rival un amplio margen de puntos y lo declararon vencedor.

El estilo curioso de Bernstein desconcertó a Vicentini, en la misma forma que había desconcertado a otros muchachos más "cancheros" que el delgado y sinuoso chileno, y si Jack salió favorecido en el fallo del Jurado, ello se debió especialmente a su mayor dominio de la técnica boxística.

En el segundo round, Bernstein, que había estado bailando de un lado a otro mientras sonreía irónicamente con el propósito de que Vicentini se hiciera un nudo en el cuerpo, se olvidó por un momento de poner su mandíbula fuera del alcance de la mano derecha de Luis, que recuerda muy bien al trinitrotoluol por sus efectos y el accidente se produjo. Jack recibió un porrazo en la punta del mentón y golpeó el suelo con tal fuerza que despertó a la vecindad.

Los pajaritos comenzaron a piar dulces cantinelas en los oídos de Bernstein. Su cara tenía la expresión semicómica y completamente impasible que le es característica cuando alguien acierta pegarle en la mandíbula. Era la misma mueca de atontamiento sin dolor que exhibió la noche en que combatió con Johnny Dundee y fué derribado en el tercer round con un hook de izquierda.

Vicentini, que está acostumbrado a ver cómo sus víctimas quedan tendidas por un rato, una vez que les ha sacudido el mazazo en los labios, se dirigió a un rincón neutral a esperar que el referée Andy Griffin contara hasta diez. Bernstein comenzó a levantarse apoyando ambas manos enguantadas en el suelo. A medida que se iba percatando de lo que le había sucedido, se esforzaba por adoptar una postura mejor y finalmente quedó con las manos y las rodillas apoyadas en el suelo. En esta posición movió vivamente la cabeza para despejarla y cuando el referée llegaba a ocho ya estaba en pie dispuesto a reanudar la pelea a pesar de que aun seguía el mareo.

Afortunadamente para Bernstein, el round estaba a punto de terminar. Vicentini acometió con un loco deseo de terminar de una vez por todas con el hábil de Yonkers. Pero Bernstein es un boxeador de muchos recursos cuando se encuentra en la defensiva y pudo resistir el chaparrón. Escondió la cabeza detrás de los brazos y en esta forma se protegió de la andanada que llovía de todas partes. La campana vino luego en su auxilio.

Durante el descanso Bernstein se repuso con facilidad asombrosa, que dió la razon a quien dijo de él que era bastante duro de pelar. Y en adelante tuvo mayor cuidado de no colocar su mandíbula dentro de la zona de operaciones de la mano derecha de Vicentini y boxeando con gran destreza logró reunir el suficiente número de puntos como para ser declarado vencedor al final de los doce rounds.

Pero es seguro que Bernstein no se acordará toda su vida del formidable mamporro que le propinó la derecha de Vicentini.

Con todo, tuvo el mérito de resistir valientemente a ese percance y reponerse rápidamente del accidente. Debe imputarse también semejante resultado al oportuno auxilio de Dock B[illegible] que se hallaba en el rincón de Jack y que empleó toda su ciencia en reanimarlo entre el segundo y tercer rounds.

A partir de ese momento Bernstein se concretó a dar una exhibición brillante de boxeo. En ningún momento el chileno Vicentini volvió a conectar con su derecha en la forma que lo había hecho en el segundo round. Mientras tanto, Bernstein trabajaba lindamente con su izquierda y castigó con fuerza en los clinches.

Por los hipodromos

Maroñas

Competidores y montas

LA REUNION DEL DOMINGO

PRIMERA CARRERA

PREMIO INCREIBLE (1916) 1,600 METROS

1 Rumbo Fijo 56, M. Tapia
2 Extravagante 56, J. Batista.
3 Río de la Plata 56, M. Altamiranda.
4 Luquillas 56|54, E. Díaz.
5 Tit Bit 54, I. Rijo.
6 (Comedia 54, A. Gl Boreau.
7 (Tordo 53, no corre
8 Jacobita 54, P. C. Moreno.
9 (Guinda 54, X. X.
10 (Susana 51, X. X.
11 Kamsin 53|49, M. C. Alvarez.
12 Cloro 53, S. Batista.
13 Cabeza de Oro 53, S. Sosa.
14 Patotero 53, A. Batista
15 Trebol Rojo 53, M. R. Lenzina.
16 Llama Roja 51, J. Martínez.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO CARLO MAGNO (1917).—1,500 METROS

1 Flamarion 54, no corre
2 Gitanillo 54, P. C. Moreno.
3 Daimler 54, P. Batista
4 Piñón 51|47, P. Casella.
5 Bingo 51, M. Altamiranda.
6 Tero Tero 51, X. X.
7 Comedia 49, no corre.
8 Gold 48, no corre.
9 (Extravagante 48, no corre.
10 (Pochade 46|47, S. Batista.
11 Tit Bit 46, no corre.

TERCERA CARRERA

PREMIO LAST WORD (1918, 19).—1,600 METROS

(Sin descargo para aprendices)

1 Voz en Cuello 51, P. Batista.
2 Tas Tas 54, A. Batista.
3 Sonoro 54, P. C. Moreno.
4 Marroquí 54, M. Tapia.
5 Americano 54, M. Altamiranda.
6 Goloso 54, S. Sosa.
7 Field 54, H. P. Cía.
8 Aguará 54, X. X.
9 Diego Lamas 54, J. R. Montero.

CUARTA CARRERA

PREMIO COQUIMBO (1920).—1,600 METROS

1 Aquilón 54, M. Altamiranda.
2 Mamboretá 54, A. Avero.
3 Gold 54, J. R. Montero
4 Sucesor 54, A. Batista.
5 Masefica 54, M. Tapia.
6 (Peleador 52, no corre.
7 (Molécula 52, P. Batista.
8 Alvear 54, S. Batista.
9 (Never More 54, E. A. Díaz
10 (Isleña 52, X. X.
11 Paltoquet 54, C. Ferragut.
12 (Alto Vuelo 54, X. X.
13 (Resolana 52, no corre.
14 Kissing 52, P. C. Moreno.
15 Pasa Plata 52, A. G. Boreau.

(Sin descargo para aprendices)

QUINTA CARRERA

PREMIO CRISTOBAL COLON 1,500 METROS

(Sin descargo para aprendices)

1 Taylor 60, M. Tapia.
2 (Sans Tache 59, A. Batista.
3 (Abd-el-Krim 48, S. Batista.
4 Gran Pashá 49, E. A. Díaz
5 Mascalzone 48, P. C. Moreno.
6 Monroe 48|50, M. Altamiranda.
7 Nunca Más 48, I. Rijo
8 Stopper 58, E. Batista.

SEXTA CARRERA

PREMIO NUBARRON II (1921) 2,200 METROS

1 Mingón 57, M. Altamiranda
2 Gallero 55, J. B. Montero
3 Don Mateo 55|53, E. Díaz.
4 Moscatel 54, M. Tapia.
5 Tacna 53, A. Batista.
6 Oritorco 52, P. C. Moreno.
7 Lutín 50, P. Batista
8 Dámaso 48|49 R. Rodríguez.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PESASCO (1922).—1,100 METROS

1 Quinteros 57, J. Silveira.
2 (Mayo 55, M. Altamiranda.
3 (Silver Bell 51|48, R. Rodríguez.
4 Senaqué 55, J. R. Montero
5 Luquillas 53, no corre.
6 Armentario 52|50, E. A. Díaz.
7 Peleador 51, P. C. Moreno
8 Reginetta 51, M. Lenzina
9 Lagarto 51 X. X.
10 Manzanero 50, X. X.
11 Nueva York 49, S. Batista
12 Andresito 49|46, E. Batista
13 Toronjita 47|43, P. Casella.

OCTAVA CARRERA

PREMIO MARCUS (1923).—3,000 METROS

1 Ariosto 57|53, E. A. Díaz
2 Carcaré 55, X. X.
3 Andresy 53, P. C. Moreno
4 Llanero 51, P. Batista.
5 Donchopan 51, P. Haro.
6 Pampero 49|46, E. Batista.
7 Bordoneo 46|43 R. Rodríguez
8 (Milonguero 46|47 S. Batista
9 (Gondolero 40, P. Casella
10 Feliciano 41, M. Lenzina.

Limestone

El hijo de Tosca, que como es sabido se encuentra antireglamentariamente suspendido, ha seguido el training sin entorpecimientos y luce un magnífico estado de preparación.

Con Tapia recorrió 800 metros en buen estilo, empleando 48" 2|5

Nervo

Se encuentra muy lindo de formas y en su ecurie están esperando la oportunidad de un favorable compromiso para que haga su reaparición en público, donde esperan verlo reeditar su reciente triunfo.

Bajo la dirección de su peón, hizo 800 metros suavemente del lado opuesto.

Trébol Rojo

Vale muy poco y ha de reaparecer el domingo donde no le reconocemos ninguna chance. Con Lenzina hizo dos partidas de 700 metros, una en 43" 4|5 y otra en 44" sin llamar la atención.

Ariosto

Anda muy bien y es el dominador de la carrera de primera en el handicap sobre tres mil metros, donde es indudable producirá una carrera de primer orden.

Hizo 2800 metros con E. A. Díaz up, en 3'5 4|5 con 1'54 3|5 los últimos 1800; 1' 5" 4|5 la milla a la par de Comedia con A. Pérez; y 1' 16 los mil, dominando en buen estilo el caballo por varios cuerpos.

Mamboretá-Tit Bit

Estos pensionistas de Manuco Cabrillo correrán el domingo y en los dos harán luciendo un buen grado de preparación, especialmente la yegua que tiene un favorable compromiso en el Premio Increíble.

Piloteados por Avero y E. Batista recorrieron 1800 metros en buena forma en 1'54 3|5 con 1'3 2|5 los mil dominando Tit Bit.

Narcisín

Este potrillo que cuida Antonio Milia, es muy probable que haga su debut en Maroñas en la reunión del 19 del corriente, pues su preparación no deja nada que desear y se encuentra radicalmente curado.

Tapia lo tendió en 1500 metros distancia que en tren de floreo anduvo en 1' 36 1|5

Reginetta

Como ya hemos informado, la yegua esta cuenta con un trabajo de 1' 27 los 1400 y puede así hacerse ver en la reunión próxima, donde puede resultar un buen sport.

Con Lenzina metió 41" 2|5 en la partida de 700 metros, finalizando bien.

Moscatel

La hija de Chery de las dos carreras en que se encuentra anotada para el domingo, solo disputará el handicap sobre 2200 metros, donde la consideramos una formidable candidata dado lo bien que se desempeña en los ejercicios.

Con Tapia recorrió la distancia antes expresada en la que le registramos 2' 26 1|5 con 1'42 la última milla y 1' 3 2|5 los mil finalizando con muchas energías.

Pochade

Solo regular fue el trabajo que le vimos hoy a esta potranca que actuará el domingo en una carrera que bastante sería para ella. Marcó en tren de carrera y con E. Batista up. 1'32 4|5 en los 1500 comportándose solo discretamente.

Flamarión

No será de la partida el domingo para hacerlo el 19 en el Clásico Aureliano Rodríguez Larreta sobre 1800 metros, prueba en la que encuentra Puritano, Salsipuedes y Gallen, puede imponer con 4 diciones.

Con Tapia anduvo 1500 metros en tren de floreo y en buen estilo, en 1'53 2|5 con 1'22 los últimos 1300; 1' 3" los mil y 44 1|5 los 700 finales.

Panete

Es muy probable que el pupilo de Milia A. sea de la partida el 19 del corriente en un almoneda, donde dado el grado de preparación que luce, puede producir una excelente performance.

Lo subió Tapia con el que anduvo 1500 metros en tren de floreo, empleando 1'35" 2|5.

Susana

Debe intervenir el domingo en la carrera inicial, prueba en la que puede resultar un lindo sport de acuerdo con la última performance que ha producido.

Con la monta de Ponsiolo la vimos pasar una milla en floreo, registrándole 1' 46 3|5 bastante bien.

Nácar

El excelente hijo de Pillo ya restablecido de sus dolencias hará su reaparición en la reunión del 19 en un handicap de fondo, donde puede anticiparse que su desempeño será de primera.

Con Moreno hizo un kilómetro sin exigencias en 1' 4" clavados.

Pedro Guillen

Llegó hoy de Buenos Aires el veterano profesional, el cual fué a la vecina orilla llamado por Leguisamo que acaba de comprarle un nuevo potrillo.

Según Guillen se trata de un hijo de Fripón, lindo animal que será traído en estos días a Maroñas.

Diego Lamas

Anotado para el domingo no lo creemos contra Sonoro, Goloso y Marroquí, pero como viene adelantando no ha de pasarse mucho tiempo actuando entre perdedores.

Con Montero hizo mil metros en 1'1" en buen estilo.

Crisol

Al de Artola se le viene preparando convenientemente a fin de que reaparezca en el Gran Premio Nacional a correrse el 26 en el summun del estado.

Con Pedro Batista hizo dos mil metros en tren de floreo suave aprestándose así para un ensayo mas riguroso.

Field

Parece que se ha vuelto roncador este "tres años" y ese contratiempo es indudable que le restará muchas probabilidades de éxito en su futura campaña.

Actuará el domingo llevando como bagaje una corrida de 1'42 en la milla y hoy anduvo con Cía 800 metros en 48 2|5

Doblete

Es un matunguito que cuida Artola y que le costará bastante poder abandonar la categoría de perdedor. Hizo con Montero up. 1400 metros en 1'32 sin llamar la atención a nadie

Taylor-Brasa Fuerte

El Saint Wolf anda muy bien y en domingo en la carrera clásica producirá una performance de primer orden. Con Tapia y apareado a Brasa Fuerte con Ponsiolo, descontó 700 metros del lado opuesto en 39. 4|5, dominando Taylor por varios cuerpos, el cual después siguió 500 metros suavemente para atropellar 300 en 18" 3|5, empleando en los 1500 metros que fué lo que recorrió, el recomendable tiempo de 1'31" 2|5

Gitanillo

El "maragato" que en sus tres únicas presentaciones en Maroñas ha obtenido otros tantos triunfos, se encuentra inmejorablemente preparado y el domingo volverá a las lides en procura de un nuevo éxito, y si bien es ahora el compromiso mucho más serio que los que ha disputado hasta el presente, hay que considerarlo un serio candidato.

Con Moreno anduvo 1500 metros suavemente en 1'35" desarrollando en toda la distancia muy buena acción.

Paltoquet

Preparado como para que no falle presentará Estades al hijo de Perrier, que cuenta con varios ensayos sobre la milla: uno de 1'39" 4|5, otro de 1'41" 1|5 y hoy con Altamiranda volvió a pasar aquella distancia en 1'40" 4|5 con buen resultado, marcando 1'2" 2|5 en los mil últimos y 49" 4|5 en los 800.

Correrá el domingo el Premio Coquimbo, y habrá allí que tenerlo muy en cuenta

Guinda

Correrá el domingo una prueba donde no le concedemos gran chance. Con Ponciolo floreó en 1600 metros, distancia en la que le tomamos 1'44" con 43" 2|5 los 700 últimos donde fué algo apurada.

Tero Tero

Se encuentra el de Peralta en parecidas o iguales circunstancias que la anterior, habiendo descontado con el peón up. dos mil metros en tren de floreo muy suave.

Marco Bruno

Está muy lindo de formas y no ha de demorar en hacer su reaparición en público. Con el pibe E. Batista hizo 800 metros suavemente en 52" clavados.

Cloro

También ha de correr el domingo, pero su chance no es de las que llegan a entusiasmarnos, por más que de él esperan una buena carrera los allegados a su ecurie. Hizo 1700 metros en 1'47" 4|5 bajo la égida de Sulustiano Batista.

Gallero

Después de regular ausencia de las luchas, vuelve a tallar el del Charrúa que correrá el domingo el handicap sobre 2200 metros, tiro sobre el cual tiene un ensayo de 2'23" 4|5 en tren de floreo.

Lo vimos hoy descontar mil metros al freno con Montero por jockey, en 1'2" 2|5.

Piñón

Hará su reaparición el domingo bien preparado y si responde a sus ejercicios ha de ocupar uno de los primeros puestos, y decimos así por que no creemos como muchos, que sea una fija, dado que la rentrée puede acarrearle sus consecuencias y además llevará algunos rivales capaces de hacerle marcar el paso.

Con el pebete Casella anduvo una partida en 41" 4|5.

Increible

No acusa mayores adelantos el del vasco Olano y ha de hacer la rentrée en la reunión del 19. Con Cía recorrió 1700 metros en 1'47" 4|5 discretamente.

Cabeza de Oro

El Oldiman viene progresando y el día menos pensado va a dejar el tendal. Su ensayo de hoy fué bueno, pues echó 1'39" 2|5 en la milla con buena acción, siendo así una buena carta en el Premio Increíble de la reunión próxima.

Milonguero

El pobre hijo de Mojinete es una verdadera acordeón. La última carrera que disputó fué sobre 1300 metros y el domingo se le hará intervenir en un handicap sobre tres mil!

Recorrió con S. Batista la distancia de su próximo compromiso en 3'28" con 1'4" los mil finales.

Cajero

Este otro pupilo de Casella pronto ha de reprisar, aunque no creemos mayormente en su actuación futura, pues ya ha demostrado valer poco. Con Montero pasó 800 metros en 48" justitos.

Vascongado-Irohito

El primero parece valer poco y en cuanto al segundo son pocos los adelantos que acusa. Dirigidos por Montero y S. Batista, anduvieron 800 metros en 48" 3|5, dejando mejor impresión Irohito.

Noticias varias

FRANCISCO MILIA llegó hoy de Buenos Aires, habiendo quedado en tratos para la compra de Lanzafuego.

SANS TACHE, como ayer informamos, llegó hoy de Palermo.

VILLANOKOFF, un "tres años" por Botafogo, que no corrió nunca, ha sido comprado por la ecurie Goayabos en 8000 nacionales. Será traído a Maroñas y lo cuidará Olano.

MISS GREY fué vendida para un haras argentino, y esta noche será embarcada con aquel destino.

FAROL reaparecerá el 19 en el Premio Aureliano Rodríguez Larreta.

PURITANO y SALSIPUEDES, podemos asegurar que no serán de la partida hasta el 26, en el Gran Premio Nacional.

NO GRITEN es muy probable que debute el 19 en los 1400 metros del Premio Flamarión.

PINZON, largo tiempo alejado de las pistas, ya se le trota.

LOS HIJOS de Air Raid estarán en exhibición desde el día 10. Se trata de un buen lote de "yearlings".

PAVON fué enviado a la playa donde pasará una temporada.

EL CUBANO mejorado de sus dolencias, ya se camina.

EJERCICIOS DE AYER

Primera carrera—

RUMBO FIJO con Tapia, la milla bien en 1'41" con 1'3" 2|5 los mil.

EXXTRAVAGANTE con P. Batista, 800 sin exigencias en 48" 3|5.

RIO DE PLATA con Altamiranda, la milla en gran forma, 1'41" 2|5. Ultimos 1200 en 1'14"4|5 y mil en 1'2" 3|5.

LUQUILLAS con Díaz, la milla bien en 1'39" 3|5 con 1'26" 2|5 los 1400.

TIT BIT con E. Batista y MAMBORETA con Avero, ayer 1800 cómodamente en 1'54 3|5.

COMEDIA en la 5.a con Ariosto.

TORDO con Díaz, 800 a medio correr del lado opuesto.

JACOBITA con E. Batista y ACERRIMO con el peón, la milla regular en 1'41" 2|5.

GUINDA con Ponsiolo, la milla en 1'44" 1|5 ayer.

SUSANA con Ponsiolo, ayer como la anterior, 1600 en 1'46" 2|5.

KAMSIN con Díaz, 800 en 50".

CLORO ayer con S. Batista, 1700 en 1'47" 4|5.

PATOTERO el domingo fué 4.o.

TREBOL ROJO con Lenzina, 700 del lado opuesto en 41" 3|5.

LLAMA ROJA con J. Martínez y KIEL con Cía, 800 en 49" 3|5.

Segunda carrera—

FLAMARION no corre.

GITANILLO con Moreno, ayer 1500 suave en 1'35".

DAIMLER con P. Batista, mil muy bien en 1'1" 2|5.

PIÑON con Casella, ayer 700 en 41" 4|5 en buen estilo.

BINGO con A. Batista y VERTIGO con Altamiranda, mil a medio correr en 1'7".

TERO TERO con el peón, ayer 2000 en tren de floreo.

COMEDIA, GOLD, EXTRAVAGANTE y TIT BIT, no serán presentados.

POCHADE con S. Batista, ayer 1500 regular en 1'32" 4|5.

Tercera carrera—

VOZ EN CUELLO con P. Batista, mil en gran estilo, en 1'1" 4|5.

TAS TAS fué 4.o el domingo.

SONORO con Moreno, 800 al freno en 50" 1|5. Anda bien.

MARROQUI con Tapia, 800 sin apuros en 48" 4|5.

AMERICANO no lo vimos, pero en partidas podemos asegurar que corre una verdadera temeridad.

GOLOSO con Cía, 700 a medio correr.

FIELD con Cía, ayer 800 en 48" 3|5. Parece que "ronca".

AGUARA con S. Batista, la milla en 1'42" 3|5 con 1'4" 1|5 los mil.

DIEGO LAMAS con Montero, mil ayer en 1'1".

Cuarta carrera—

AQUILON con Altamiranda, 800 al freno en 49" 3|5.

MAMBORETA en la 1.a con Tit Bit.

GOLD con Montero, mil bien en 1'1" 3|5.

SUCESOR con A. Batista, 1800 a medio correr. Primeros mil algo apurado en 1'2".

MASEFICA con Tapia, 800 en gran estilo en 47" 4|5 con 11" 4|5. Corre muchísimo.

MOLECULA con P. Batista, la milla en 1'45".

ALVEAR con el peón, la partida a medio correr.

NEVER MORE es una carta de primera y costará vencerlo. Con Moreno y a la par de ISLEÑA con Ponsiolo, la milla en 1'38" 2|5 con 1'19" los primeros 1300 y 1'19" 3|5 los últimos mil tres, dominando el potrillo por varios cuerpos.

PALTOQUET con Altamiranda, ayer la milla bien en 1'40" 4|5.

ALTO VUELO con FFerragut y MONSIEUR con Rijo, la milla en 1'42" 2|5, corriendo el 1.o muy cómodo.

KISSING con Moreno, mil regular en 1'2" 1|5.

PASA PLATA con S. Batista, 800 discretamente en 48" 2|5.

Quinta carrera—

TAYLOR con Tapia, ayer 1500 en 1'31" [illegible] y sin que se le hubiera exigido nada más que en la primer partida y los 300 finales. Es bravísimo.

SANS TACHE vino ayer de Palermo y está precioso.

ABD EL KRIM no ha trabajado. No ha de correr.

GRAN PASHA con Díaz, mil bien en 1'6" 2|5.

MASCALZONE con Moreno, mil en buen estilo, 1'1".

MONROE con Altamiranda, 700 en 41" 4|5.

NUNCA MAS con Rijo, 700 en 41" 2|5 en buena forma.

STOPPER con el peón, mil en 1'1" 2|5.

Sexta carrera—

MINGON con Altamiranda y PICHICITRU con R. Rodríguez, 2200 en floreo suave en 2'24" con 1'58" los últimos 1800.

GALLERO ayer con Montero, mil en 1'2" 2|5.

MOSCATEL con Tapia, ayer 2200 en floreo en 2'23" con 2'8" los 2000 y 1'3" 2|5 los mil.

TACNA con A. Batista, la partida a medio correr.

ORITORCO con Moreno, 2200 bien con 1'40" 4|5 en la última milla y 1'2" 3|5 los mil.

Séptima carrera—

LUTIN con P. Batista, 800 bien en 48" 2|5.

DAMASO fué 2.o el domingo.

QUINTEROS con el peón, 1100 muy bien en 1'7" 4|5.

MAYO con Altamiranda y SILVER BELL con R. Rodríguez, 800 en 48".

SENAQUE con Montero, la partida a medio correr.

ARMENTARIO con el peón, 800 ligereando mucho en 47" 2|5.

PELEADOR con Moreno, 600 en 35" 4|5 bastante aceptable.

REGINETTA con Lenzina, ayer 700 en 41" 2|5.

LAGARTO con Albarracín, 700 en 44" 3|5.

MANZANERO con Rijo, 700 en 41" 2|5.

ANDRESITO con E. Batista, mil cien en 1'7".

TORONJITA está en la playa. Tiene 1'6" 3|5 en 1100.

Octava carrera—

ARIOSTO con Díaz, ayer 2800 en 3'6" 4|5 los últimos 1600 a la par de COMEDIA con A. Pérez.

ANDRESY con Tapia, 800 suave en 51" 3|5.

LLANERO con P. Batista, la partida a medio correr.

DONCHOPAN con Haro, mil en 1'1" 2|5.

PAMPERO con E. Batista, 800 a medio correr.

BORDONEO con R. Rodríguez, mil en 1'2" 1|5.

MILONGUERO con S. Batista, ayer 3000 en 3'28".

CONDOLERO fué 2.o el domingo.

FELICIANO con Lenzina, mil en 1'1" 4|5.

Llanero con anteojeras

El hijo de Your Majesty, que el domingo volvió a fracasar totalmente, originando a los allegados a su ecurie un rico baño en la reunión próxima será corrido con anteojeras, a fin de ver si así es posible que responda a sus buenos ensayos.

Giro a la playa

El defensor de la ecurie Fraternidad, ya mejorado de sus dolencias, se le trota con moderación y es muy posible que en estos días sea enviado a la playa de Malvín, donde pasará una regular temporada, a fin de completar su estado

Salsipueds ensayó a voluntad

El eterno "galanger" de Puritano, viene comportándose muy bien en los ejercicios y no hay duda que su nuevo cotejo con el crack será realmente sensacional pues si uno tiene calidades y condiciones para la lucha, el otro no le vá en zaga.

Con Tapia cubrió 2500 metros completamente a voluntad, empleando 2'47 2|5 con 1'44 2|5 la última milla y 1'5" el kilómetro final.

Palermo

Serio tiene una carrera a su disposición

El hijo de Sandunguero, que recientemente cayó derrotado por escasa distancia por un potrillo que es considerado el segundo de su generación, conserva el alto grado de training que se le conoce, y está en condiciones de sacar airosos los colores que defiende, en una prueba de 2.500 metros, en que ha sido inscripto.

Serio debe vencer a Montpellier Bochazo, Old Diamond y Lábaro, que serán los contrarios que llevará en esta oportunidad.

El pupilo del "tuerto" Evaristo fué ensayado por el jockey Lema en aquella distancia, marcando 2' 51" a voluntad. En los últimos 1600 metros se lo apareó Grue, empleando 1'41 2|5 y dominando el potrillo.

Cachalote en los handicaps de la milla

Termina de ganar una carrera con facilidad este hijo de Fisherman poniendo de manifiesto extraordinarias ligerezas.

El representante del stud Irlanda ha sido inscripto en el handicap de la milla donde es más que probable le toque obtener una nueva victoria.

Su estado es de primer orden, y en su caballeriza, que se tiene de él un alto concepto, se cree que hará una seguidilla.

Cachalote se incorpora, por consiguiente a esa clase de pruebas, en condiciones de tener en jaque a Pibe, Cartaginés y otros caballos regulares que han sido inscriptos en esa carrera.

Ricura tardará en correr

La hija de Rancagua, que el domingo disputó la prueba ganada por Persefona, se mancó de gravedad durante el transcurso de la carrera, debiéndose atribuir hasta la próxima temporada.

A este contratiempo su imprevisto fracaso. Ricura será puesta en cura y, en el mejor de los casos no podrá reaparecer en público

De todo el país

FLORES. — Octubre 8. — Una iniciativa interesante. — El señor Alcides Baraibar encargado de la oficina de identificación dactiloscópica departamental, ha sometido a consideración del Jefe de Policía el proyecto que con la exposición de motivos publicamos a continuación.

Señor Jefe de Policía: Teniendo conocimiento que las cédulas de identidad pueden falsificarse con un grado de perfección que hace muy difícil justificar su no autenticidad, me permito presentar a su consideración la idea que se me ha ocurrido para poder salvar ese inconveniente.

Una persona que desea obtener una cédula de identidad falsificada puede hacer lo siguiente: obtenido el formulario estampar su impresión digital, lo cual es fácil porque la lleva consigo. 2.o Puede adulterar la firma del señor Jefe de Policía con tal similitud que hasta se necesitarían peritos calígrafos para aclararla. 3.o Los sellos de Oficina sabemos con que facilidad se construyen.

Pues bien, el Jefe de la Oficina expedidora, teniendo de acuerdo con la opinión de Vucetich una impresión única en el mundo, encontrándose estas registradas en las Oficinas públicas donde haya la necesidad de justificar la identidad personal, llevándola la cédula de identidad de los interesados, estampada la impresión digital referida, de acuerdo con el modelo adjunto, creo que sería un medio más de seguridad en la identidad, lo que igualmente justificaría la autenticidad del documento que ha exhibido, pues es sumamente difícil que dada las responsabilidades en que incurriría el Jefe de la Oficina expedidora, éste se atreviera a estamparla en un caso fraudulento.

En una palabra: la cédula de identidad llevaría todos los requisitos actuales, con el agregado de la impresión digito-pulgar derecha del Jefe de la repartición expedidora.

Al mismo tiempo, me permito solicitar de V. S. quiera dignarse elevar estas consideraciones al Ministerio del Interior, a sus efectos. Saluda a usted muy atentamente. Firmado: Alcides J. Baraibar.

MALDONADO. — Octubre 8. — Municipales. — El viernes último se reunió la Comisión Permanente de la H. Asamblea Representativa, con objeto de votar una asignación de mil seiscientos pesos, destinada a cooperar a la construcción y arreglo de un camino interdepartamental que viniendo de Rocha pasa por Las Tales y Paso Cortés en Aiguá, uniéndose al carretero que de este pueblo conduce a Minas, cruza por el departamento de Canelones y vá a Montevideo.

Las cantidades que complementan el costo de la obra, serán integradas con el concurso del Consejo Nacional de Administración y del departamento de Rocha.

Con este motivo se han entrevistado los miembros de los entes autónomos de Maldonado y Rocha y los de la Comisión Fomento de Aiguá, quienes arribaron a conclusiones favorables relacionadas con esta importante mejora que unirá a la Capital con la zona del Este, de una manera eficaz.

Regreso. — Noticias recibidas de París, nos hacen saber que en el próximo mes de Noviembre embarcan en Europa, de regreso a nuestros lares, el vice cónsul de España entre nosotros, don Angel Rubio, acompañado de su distinguida familia.

ROCHA. — Octubre 8. — Por el Concejo. — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental, se tomaron las siguientes resoluciones:

Cuestiones previas. — La Mesa da cuenta de que el día 27 venció el término de la licitación para las obras del panteón municipal no habiéndose presentado ninguna propuesta en la Secretaría. Se acordó pedir telegráficamente al Concejo de Administración Departamental de Montevideo, manifieste si ha recibido propuesta para dichas obras.

—Luego y después de un cambio de ideas respecto a los asuntos que las motivan se dictaren las siguientes resoluciones:



Alicia Rodríguez, de la sociedad de La Paz, estupenda recitadora, que se consagró como artista de mérito en la reciente velada efectuada en el vecino pueblo

1.a — Terminado en el día de la fecha el plazo porque fueron contratados los servicios de las Auxiliares provisorias señoritas María Luisa Gallo y Emilia Araújo y atento a lo resuelto por la H. Asamblea al sancionar el Presupuesto Municipal vigente, declárase cesantes a las referidas señoritas; comuníquese a Contaduría y notifíquese.

2.a — Autorízase a la Inspección Técnica para expedir copias al ferro prusiato de los planos correspondientes a las obras Municipales que se liciten, mediante el pago de los gastos que aquellos irroguen y que fijará la Mesa en cada caso.

3.a — Habiendo manifestado la Mesa de que se la ha denunciado el hecho de que el señor José María Garrone ha desviado un camino vecinal al construir las líneas de alambrado a que se refiere el expediente número 1217, que pone de manifiesto, se resuelve:

Informe la Inspección Técnica, con carácter urgente, acerca de las condiciones en que se encuentran las vías de tránsito a que se refieren las diligencias del señor Juez de Paz de la 7.a sección, determinando si han sido destiladas las sendas antiguas de los caminos a que aluden.

Apelación — José A. Machado se presenta en el expediente iniciado por varias lavanderas sobre acceso al Parque Machado, solicitando reconsideración de la resolución dictada por el Concejo y en caso contrario se le conceda el recurso de apelación para ante H. Asamblea.— Concédase la apelación interpuesta y elévese con sus antecedentes a la H. Asamblea Representativa Departamental.

Parque de las Escuelas — Inspección de Escuelas sobre escrituración del Parque de las Escuelas. — A la Comisión de Asuntos Jurídicos con los antecedentes que existen en la Oficina.

Contribución de vecinos. — Concejo Auxiliar de 19 de Abril remite la suma de 275 $ importe de algunas contribuciones de los vecinos del puente Chafalote. — Viértase en Tesorería, acúsese recibo al Concejo A. H. de 19 de Abril, manifestándosele que debe hacer efectivas las cuotas no cobradas aún, por haberse contado con el importe total de la contribución del vecindario, al financiarse las obras del puente de Chafalote.

SORIANO. — Mercedes. — Octubre 8. — Fallecimiento. — Doña Vicenta G. de Martorano. — Dejó de existir, víctima de una rápida dolencia, la antigua y respetable vecina de esta ciudad, señora Vicenta Garramón de Martorano.

Dama merecidamente estimada por sus bellas cualidades de carácter y bondad, su deceso ha producido honda pena entre sus numerosas vinculaciones.

Día de la Raza. — Festejando el día de la Raza, la Directiva del Centro Democrático Español, ofrecerá una tertulia familiar a sus numerosos asociados en la noche del sábado 11 del corriente.

Con tal motivo circula entre los "habitúes" del simpático Centro, la siguiente esquela:

"La Comisión Directiva que presido se complace en invitar a Vd. para la tertulia familiar que se realizará en este Centro, el 11 del corriente a las 22, en conmemoración del Día de la Raza. — Mercedes, Octubre de 1924. — Enrique Fernández, presidente; José P. Lagune, secretario.

Enfermos — Fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, uno de los pequeños hijos de los esposos Hounie-Hors.

—Continúa enfermo el señor Antonio Rubio (hijo).

FLORIDA. — Octubre 8. — Pan barato — Desde el sábado pasado se expende en el mercado Central pan de la mejor calidad al precio de 12 y 13 centésimos el kilo y de galleta a 0.13. Estos precios acusan considerable diferencia de los que rigen en las panaderías locales. Hay, pues, gran conveniencia en adquirir el pan en el mercado, pues está elaborado con ingredientes de primera.

Para el Inspector de Trabajo. — Tomamos de un colega salteño:

Nos visitaron algunos obreros que trabajan en las obras de hormigón que se realizan frente a la plaza 18 de Julio, expresándonos que se viola diariamente la ley de ocho horas. Se nos agregó que se empieza a trabajar a las 7 de la mañana y se deja a las 12 y 30 o 13 horas y que por la tarde la tarea dura desde las 14 hasta la puesta de sol y aún casi ya entrada la noche. Hasta 10, 11 y 12 horas por día, se trabaja allí según manifestaciones de los obreros.

Viajeros. — Regresó a Buenos Aires, el fuerte cabañero argentino, señor Vicente Bó.

—Con el mismo destino se ausentó el señor Conrado Hughes.

—Volvió a Treinta y Tres, el odontólogo salteño señor Duilio Bruno, en compañía de su señorita hermana Aida.

—Siguió para Montevideo el señor Jacinto Ribeiro.

—Para el mismo punto, la señora María P. de Guayta y la señorita Berta Guayta.

Trabajos de la Exposición de Labores. — El doctor Rodolfo Mezzera, ha adquirido en la Exposición de Labores, en la suma de 50 pesos, un rico mantel expuesto por la señorita de Pereira Rodríguez.

PAYSANDU. — Octubre, 8 — Por el Concejo. — En la última sesión celebrada por el Concejo de A. Departamental, se tomaron las siguientes resoluciones:

Juan B. Beloqui solicita permiso para ampliar la edificación y construir vereda en su finca de la calle Avenida Arenal Grande entre "1" "2".

—Arturo Heber Uriarte, pide permiso para encallar un trozo de camino vecinal comprendido entre los kilómetros números 288 y 289.

—Antonio Pandolfo, pide permiso para construir un galpón en carácter provisorio en calle 18 de Julio entre las de Carreras y Europa.

—Luis A. Horta, pide empadronamiento de un automóvil.

—Francisco Corrado solicita permiso para ampliar la edificación de la finca situada en calle Avenida Arenal Grande entre las de "1" y "2".

—César Farall pide libreta de aficionado a conductor de automóviles.

—Varios vecinos de la Curtiduría, piden el arreglo del callejón a San Francisco, frente a la chacra número 483.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

En la Cámara de los Comunes

Fué rechazada la moción de censura al gobierno

Posible disolución del Parlamento

INGLATERRA

LA CUESTION DE EGIPTO. — MAC DONALD Y LA ACTITUD DE ZAGLUL BAJA

LONDRES, 8. — El Ministerio de Relaciones ha publicado la carta de Mac Donald dirigida al alto comisionado británico en Egipto, dándole cuenta del fracaso de las negociaciones hechas de acuerdo con Zaglul Bajá.

La carta dice que la actitud de Zaglul hizo imposible el arreglo de las cuestiones pendientes desde 1922, cuando se abolió el protectorado británico en Egipto. Zaglul formuló los cinco pedidos siguientes: Retiro de las fuerzas británicas del territorio egipcio. Retiro de los consejeros financieros y jurídicos. Abolición del contralor británico en el Egipto, especialmente del de Relaciones Exteriores, con la renuncia por parte de Inglaterra del derecho de proteger a los extranjeros y a las minorías en Egipto. Renuncia de Inglaterra a participar en cualquier forma de la defensa del Canal de Suez. Mac Donald en su carta hace hincapié a esta última exigencia considerándola vital para el imperio británico.

EN EL PARLAMENTO DEL ULSTER. — DECLARACIONES DE JAMES CRAIG

BELFAST, 8. — Mr. James Craig al inaugurar las sesiones del Parlamento del Ulster declaró que en caso de que apruebe el Parlamento británico la ley de límites de Irlanda, si se trazan las fronteras definitivas en forma aceptable, bueno, pero si la decisión no fuera aceptable, el Ulster renunciará y se pondrá al frente del pueblo del Ulster para defender todo el territorio inequitativamente arrebatado de la jurisdicción del Ulster.

EL GABINETE RENUNCIARA SI SE VOTA L AMOCION DE CENSURA AL GOBIERNO —

LONDRES, 8. — El Primer Ministro declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno renunciaría si en la Cámara es aprobada la moción de los conservadores de censura o enmienda liberal que trata del retiro por parte del gobierno de los cargos de sedición contra Mr Campbell, director de una publicación comunista.

DECLARACIONES DE MAC DONALD EN LA CAMA DE LOS COMUNES

LNDRES, 8. — El Primer Ministro Mr. Mac Donald, declaró en la Cámara de los Comunes que si se aprobaba el voto de censura, ello significaría una voto de falta de confianza al gobierno. A la hora 18 y 30, tanto el gobierno como la oposición permanecían impenetrables y todavía parece que existe la posibilidad de que el gobierno laborista sufra esta noche una derrota.

LA REUNION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 8. — Reina gran ansiedad por conocer el resultado de la reunión que esta tarde se efectuará en la Cámara de los Comunes.

Una enorme concurrencia se ha reunido frente al Parlamento, comentándose de mil formas haciéndose suposiciones sobre el resultado de la sesión.

Cuando el Presidente tomó asiento a las 14 y 15, la atmósfera en el recinto parlamentario se encontraba sumamente saturada, debido al enorme publico, reinando gran excitación.

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZO LA MOCION DE CENSURA

El gobierno pedirá al Rey la disolución del Parlamento

LONDRES, 8. — La Cámara de los comunes rechazó la moción de censura Hornes, por 359 votos contra 198.

La moción Simons, fué aprobada por 364 votos contra 198, lo cual significa que el gobierno pedirá al Rey la disolución del Parlamento.

POSIBLE DISOLUCION DEL PARLAMENTO

LONDRES, 8. — Las perspectivas políticas antes de la reunión de los Comunes para discutir la moción de censura al gobierno, presentada por los Conservadores, es extremadamente incierta, siendo opinión generalizada, de que el gobierno será derrotado, a lo cual seguirá inmediatamente la disolución del Parlamento, pero existe divergencia de tendencias y la atmósfera política se halla preñada de rumores de posibles negociaciones y maniobras que pueden dar como resultado la continuación del gobierno y es casi unánime la creencia de que el ministerio todavía se halla determinado a oponerse a la moción de censura, en cuyo caso parecería segura, pero sin embargo se dice que existe la posibilidad de que el gobierno haga su defensa con lo cual induciría a los Liberales a votar con el gobierno, contra la moción de los Conservadores.

Ninguno de los dirigentes de los partidos quieren expresar su opinión sobre lo que resultará de todo ésto.

REGRESO DEL REY A LONDRES

LONDRES, 8. — El Rey Jorge ha interrumpido su desanso en Balmoral, regresando ésta noche a Londres.

CONFERENCI ASUSPENDIDA

LONDRES, 8. — En los circulos autorizados se ha declarado hoy que la proyectada conferencia imperial que debía efectuarse en Londres este otoño ha sido definitivamente postergada y no se efectuará a pesar de lo que resulte de la situación política por la que atraviesa el país en estos momentos.

LAS FRONTERAS EN IRLANDA

LONDRES, 8. — La Cámara de los Lores aprobó el proyecto sobre las fronteras en Irlanda.

FRANCIA

EL ESCRITOR ANATOLE FRANCE AGONIZANTE

TOURS, 8 — El escritor Anatole France continúa esperando la muerte tranquilamente. A veces la lucidez lo abandona pero la recobra pocos momentos después. France demuestra poseer una gran resistencia. El desenlace tanto puede ser cuestión de horas como de días.

ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS, 8 — Mientras se efectuaban maniobras en diversos aerodromos, se desencadenó una fuerte tormenta de lluvia y viento, resultando dos aviadores muertos y once aeroplanos destruídos.

ITALIA

LA DISPUTA DE LA "COPA BARACCA". — DISCURSO DE MUSSOLINI

MILAN, 8. — En el restaurant "corva", los aviadores inscriptos en la prueba por la "Copa Baracca", ofrecieron un banquete al Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini, asistiendo también la madre del aviador Baracca.

Mussolini contestando al discurso del Comandante Piccio, formuló votos para que el escritor italiano, escriba la vida del capitán Francisco Baracca, a fin de hacerla conocer como un alto ejemplo en las escuelas públicas, a semejanza de lo que se hizo en Francia por el as de la aviación francesa M. Guinemer.

MUSSOLINI REGRESO DE MILAN

ROMA, 8. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini ha regresado de Milán, reanudando sus tareas en el Gobierno.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA — FUNDACION DE UNA ORGANIZACION INTERNACIONAL

ROMA, 9. — En el Instituto Internacional de Agricultura se constituído una organización Internacional de las Asociaciones Agrícolas, para tratar de resolver todos aquellos problemas que se relacionen con la agricultura. La secretaría de esta nueva organización tendrá su sede en Roma, participando en ella los principales países europeos.

EL NUEVO BANCO FASCISTA DE MILAN

MILAN, 8. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini ha recibido al diputado Negrini, quien le donó la primera acción del nuevo Banco Fascista de Milán.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE ROMA A PARIS

ROMA, 8. — La agencia Stefani anunciá que el expreso de París a Roma ha descarrilado en Santa Margherita, cerca de Génova, resultando seis muerto y muchos heridos.

ROMA, 8. — La agencia Stefani, respecto al descarrilamiento del expreso de París a Roma, agrega que se descarrilaron, la locomotora, el coche comedor y dos coches dormitorios. La locomotora se dió vuelta y según últimos datos son seis los muertos, incluyendo el maquinista, el foguista, el conductor y tres pasajeros, cuyos nombres se desconocen. Hay además heridos. Se atribuye el incidente a los trabajos de electrificación de las líneas que se efectúan en Santa Margherita, además de la excesiva velocidad que llevaba el tren.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

ROMA, 8 — Ha fallecido el diputado Mario Cermenati, quien hacia tiempo se hallaba enfermo en Castelgandolfo.

ALEMANIA

EL GABINETE DE COALICION

Plantaforma política presentada por Marx

BERLIN, 8. — El Canciller Herr. Marx ha presentado a los jefes de los partidos la plantaforma política para la formación de la coalición de todos los partidos, desde los socialistas hasta los ulta nacionalistas.

Comprende la defensa de la constitución alemana, la adhesión al pacto de Londres y la ejecución del plan de Dares.

ESPAÑA

MAGISTRADO GRAVEMENTE HERIDO

MADRID, 8. — Un automóvil ha atropellado al magistrado del tribunal supremo doctor Faustino Menéndez Pidal, hiriéndole gravemente.

BLASCO IBAÑEZ VUELVE A LA VIDA POLITICA

Editorial de "El Liberal"

MADRID, 8 — "El Liberal" dedcia su editorial a la probable vuelta a las luchas políticas del escritor Blas co Ibañez, el que desde hace más de quince años se retiró de las mismas, después de haber sido durante largo tiempo, diputado republicano por Valencia.

Blasco Ibañez siempre ha seguido siendo eminentemente democrático, lamentando diversas veces que reine en España la desunión y la desorganización que existe en el campo de los elementos liberales. Ccree "El Liberal", que este acto merece toda clase de elogios, probando que Blasco Ibañez no es indiferente a los sufrimientos de España, pues aunque cargado de laureles y consagrado al mundo entero, lleno de riquezas se sacrifica en el altar del civismo, cuando la patria y sus ideas lo llaman. El partido que lo tenga al frente, será una de los modernos en ideas.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

BILBAO, 8 —En breve se refomarán las diputaciones vascas, adoptándose el estatuto municipal al igual que todo el resto de España.

VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO A GRANADA

CADIZ, 8 — Ha partido para Granada, el Príncipe de Piamonte, acompañado del almirante Bonaldi, y su séquito. El Príncipe regresará el viernes de noche con el objeto de asistir a la función de gala que en su honor se dará en el Gran Teatro.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE GEODESIA

MADRID, 8 — Se ha clausurado el Congreso de Geodesia. Eu Presidente y otros delegados pronunciaron discursos de congratulación por el éxito alcanzado, elogiando al Rey y al gobierno la acogida que les han dispensado. Esta noche marchan a visitar Andalucía.

NUEVO MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

MADRID, 8 — El encargado de negocios del Uruguay en Madrid, ha sido nombrado miembro de la Real Academia Hispano-americana de Bellas Artes de San Fernando.

BRASIL

LA CENTRAL DE TRANVIAS DE COIMBRA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

COIMBRA, 8. — Un gran incendio ha destruído la Central de Tranvías. Las pérdidas son superiores a cien mil escudos. Dos bomberos resultaron heridos.

LA CARRERA DE AUTOMOVILES. — CLASIFICACION DEFINITIVA.

SAN PABLO, 8 — Se ha efectuado la clasificación definitiva en la carrera de turismo. La clasificación se ha efectuado tomando como base dos categorías, por encima de 25 caballos H. P. y menos de 25 caballos H. P. Resultado de la primera categoría de profesionales: primero, Marmon; segusdo, Cadillac; aficionados primero Buick y segundo, Fiat. Segusda categoría, profesionales: primero, Dodge; segundo, Hupmobile. Aficionados: primero, Hupmobile; segundo, Fiat.

cccasMcuccoc

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PARA EL ESTADO DE AMAZONAS.

RIO JANEIRO, 8 — El Presidente de la República, doctor Barnardes, expidió un decreto nombrano al señorAlfreda Sa, jefe de policía de Minas Geraes para interventor del estado des Amazonas.

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA.

RIO JANEIRO, 8 — El primer magistrado dictó un decreto designando al comandante de la primera división naval, contralmirante José María Penido, comandante en jefe de la escuadra.

Los sucesos del Sudán

Arribo de tropas de Atbora, en donde fueron arrestados diez y seis agitadores

Una manifestación popular en Atbara, donde los manifestantes llevaban banderas con leyendas en árabe en las que se proclamaba: "Completa independencia"

La guerra civil en China

Las fuerzas de Chang-Tso-Lin tomaron Shanghaikwan

Zanni reanudó hoy su vuelo

CHINA

ZANNI REANUDARA SU VUELO

SHANGHAI, 8. — Zanni se encuentra todavía aquí detenido por el mal tiempo reinante en trayecto a Kagoshima. Zanni dice que reanudará su vuelo inmediatamente que el tiempo sea favorable, pero no lo intentará hasta que las condiciones del mismo sean perfectamente adecuadas para volar. Los aviadores parecen dudar que puedan efectuar el vuelo transpacífico este otoño ,debido a la actual demora forzosa en Shanghai.

CHANG TSO LIN CONTESTO LA NOTA DEL CUERPO DIPLOMATICO

MUKDEN, 8. — Respondiendo a la reciente nota del cuerpo de diplomáticos protestando contra el uso de los aviones contra los pueblos indefensos el general, Chang Tso Lin declara que sus fuerzas deben atacar a Pekin, puesto que es el cuartel general del enemigo y la única forma de asegurar la seguridad de la capital es hacer desaparecer el cuartel general de allí.

ZANNI REANUDARA SU VUELO

SHANGHAI, 8. — El aviador argentino mayor Zanni se propone partir mañana para Kagoshima.

LAS FUERZAS DE CHANG-TSO-LIN ENTRARON A SHANGHAIKWAN

SHANGHA, 8. — Informaciones japonesas procedentes de Mukden, dan cuenta que las fuerzas del general Chang-Tso Lin entraron anoche en Shanghaikwan. Ambos bandos sufrieron muchas víctimas, como resultado de la fiereza del encuentro.

NUTRIDO FUEGO DE ARTILLERIA

PEKIN, 8. — Después de 24 horas de un nutrido fuego de artilleria frente a Shanghaikwan las fuerzas de Mukden atacaron, pero fueron derrotadas a la hora 10. Las posiciones de respectivos ejércitos contrarios no ha cambiado virtualmente, pero los cañones continúan funcionando.

ZANNI REANUDO EL VUELO

SHANGHAI, 8. — Hoy jueves a las 8 y 40 de la mañana el aviador Zanni ha reanudado su vuelo.

MARRUECOS

FUERON ABASTECIDAS ALGUNAS POSICIONES

TETUAN, 8. — Noticias de Xauen dicen que han salido diversas columnas de convoy para los puestos de Garofa, Imerhacen, Sela, Gegaia y Kalabajo.

Todas ahuyentaron a los grupos indígenas con facilidad y se ha hecho una incursión por el territorio enemigo en Dodda y Reagia, recogiéndose ganado y prisioneros.

ESTADOS UNIDOS

EL MINISTRO DE IRLANDA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8. — El Ministro de Irlanda Mr. Swiddy ha presentado sus credenciales al presidente Coolidge quedando establecidas las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos e Irlanda.

LOS BANQUEROS FRANCESES Y EL EMPRESTITO DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 8. — El corresponsal de "World" en París telegrafía que los banqueros franceses informaron a Herriot ayer que se harían cargo de 15 millones en el empréstito de 200 millones que se otorgará a Alemania según el plan de Dawes. Esta contribución francesa no será puesta en el mercado abierto, sino que será suscrita privadamente por los bancos y sus principales clientes, pues se cree que despertaría excesiva oposición pública si se llegara ofrecer el empréstito a la gente en general.

VUELO DEL DIRIGIBLE SHENANDOAH

NUEVA YORK, 8. — La gran aereonave Shenandoah ha pasado sobre Washington luego sobre Virginia y Carolina del Norte, manteniendo una velocidad constante de cuarenta y cincuenta y cinco millas por hora.

La suavidad del vuelo no se aproxima ni a la de un automovil, ni buque, ni aereoplano, pues no se sienten sacudidas ni balanceos.

La vida a bordo de la aereonave es idéntica a la de sobre un gran transatlántico.

GREENBORO, 8. — (Carolina del Norte) — El dirigible Shenandoah pasó sobre esta ciudad a las 21 y 35 con rumbo al Sur.

EN LA CONFERENCIA DE RADIO COMUNICACIONES. — CONSTRUCCION DE UNA ESTACION ULTRA-PODEROSA

WASHINGTON, 8 — Se hizo anuncio ayer en la sesión de la Conferencia de Radio-comunicaciones que la Radio Corporation América, se halla lista para iniciar la construcción de una estación ultra poderosa cerca de Nueva York. Esto provocó la oposición de varios delegados, quienes afirman que las estaciones ultrapoderosas impedirán el funcionamiento del equipo de menor potencia. La sub-comisión no logró llegar a un acuerdo acerca de si recomendaría o no la limitación de la pontecialidad de las estaciones

EL EMPRESTITO PERUANO

NUEVA YORK, 8 — Se informa que las casas bancarias, Blyth Witter and Ca. y White Weld an dCo., han terminado completamente las negociaciones para la compra de la emisión de siete millones de dólares en títulos al 8 por ciento a veinte años, del Gobierno del Perú.

ARGENTINA

LOS ARMADORES APLAUDEN AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 8. — Los armadores han elevado una nota al Presidente de la República informándole sobre el estado del conflicto en el momento actual y aplaudiendo la actitud observada por el Poder Ejecutivo.

El comité mixto de obreros marítimos espera llegar en breve a la solución de éste conflicto.

LA HUEL MARITIMA

Gestiones para resolverla — Organización de servicios portuarios

BUENOS AIRES, 8. — La Federación manifestóse dispuesta a resolver, cuanto antes sea posible la huelbge B ble la huelga maritima. El Consejo Mixto presentó bases completas para un arreglo; pero, si el Ministro de Marina no iniciará conversaciones con los armadores hasta conocer esas bases y ver si están en terreno razonable.

Los armadores continúan contratando personal para sus embarcaciones, con excelente resultado, pues aumenta el número de remolcadores y de lanchas que completan sus tripulaciones.

Muchos baqueanos están concurriendo a la prefectura y comienzan a inscribirse.

En las gestiones de arreglo entre armadores y obreros, actuará en representación del Ejecutivo el doctor Alejandro Urizáin en calidad de mediador.

INTRANSIGENCIA DE LOS DUELISTAS POLITICOS. — MOLINARI Y SUS ADVERSARIOS.

BUENOS AIRES, 8 — La herida de Molinari no es tan leve como se aseguró. Ha requerido especial atención y a pesar de la mejoría del paciente, se ha demorado la realización del duelo con Pinto, el cual se llevará a cabo mañana.

Luego se efectuará el lance con Anastasi y último con Am[illegible].

Ayer se pusieron en juego muchas influencias para buscar al asunto otra solución, pero sin resultado, en razón de la intransigencia de uno y de los otros.

DOBLE FERIADO

BUENOS AIRES, 8 — Con motivo de caer en domingo el día 11 del corriente será feriado para las escuelas, adhiriéndose así a los festejos.

SOLICITUD DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 8 — La Junta Ejecutiva del Partido Socialista ha elevado un petitorio al Poder Ejecutivo, solicitando la inclusión entre los asuntos a tratarse en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso, de los despachos relativos al problema de la vivienda, reforma de la ley orgánica municipal y cierre de los comercios a las 20 horas.



Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

El precio de los ganados

En breve los frigoríficos empezarán a comprar. - Mientras, en Liniers sigue el alza de precios.-Una próxima época de grandes actividades

Dimos ayer noticia de que el Swift y el Frigorífico Anglo del Uruguay (antes Liebig's) se aprestan a comenzar una época de fecunda actividad. Y dijimos más: que según la opinión del señor Duvarau, comprador de Swift, esa compañía competirá en buena ley con las ofertas que pueda hacer la fábrica de Fray Bentos, favorecida en esos lugares por la menor distancia y la mayor baratura del transporte de manera que el frigorífico de Montevideo puede asegurar el número de reses que le corresponde generalmente y de cuya magnitud dán fé las estadísticas de faena y exportación aunal.

Las noticias que publicamos ayer son pues, halagadoras y habrán sido bien recibidas por todos los rurales del país. A ellos mismos nos dirigimos hoy nuevamente para darles otras noticias que si bien no se refieren al Uruguay, tienen alta trascendencia para el país, dado que se refieren al optimo estado del mercado ganadero en la otra orilla del Río de la Plata.

A 200 MILESIMOS

En el Mercado de Liniers, (Buenos Aires), las cosas andan en distinta forma.

Las operaciones de venta de ganados que vienen efectuándose allí demuestran un alza considerable en los precios, tanto en lo que se refiere a los animales destinados a ser utilizados para el consumo interno, cuanto para aquellos destinados por su calidad y gordura, a la exportación.

Prueba de lo manifestado es que se ha obtenido el precio de treinta y siete centavos el kilo en pie, por novillos de los llamados "tipo frigorífico", lo que significa un precio por novillo bien preparado de más de doscientos cincuenta pesos nacionales.

Lo más halagador para los ganaderos, es que los precios que obtienen hoy sus productos no responden a circunstancias excepcionales. Dada la forma en que se ha producido la valorización, los precios apuntados se mantendrán dentro de un nivel remunerativo, que hará que la industria ganadera vuelva a ser, como antes, uno de los negocios más productivos del país.

Ahora mismo, si se tiene presente el valor de las vacas de cría (que lógicamente los ganaderos en sus balances han debido asignarles los precios a que se cotizaban durante la crisis, como le elevaron los precios en la época de la gran demanda de ganado), no sería aventurado atribuir a las utilidades de este negocio un porcentaje quizás mayor de un veinticinco por ciento de interés sobre el capital empleado.

Y si juzgamos el negocio que representa para aquellos que se iniciaron con la adquisición de ganados en la época de la llamada crisis ganadera, cuando todos se apresuraban a liquidar sus rodeos, quizá nos quedáramos cortos, si dijéramos que en la actualidad han duplicado el capital empleado.

Debemos hacer constar que este mejoramiento de precios o reajuste de valores se ha producido sin que se empleara ningún medio ficticio, ni se adoptara medida alguna que pudiera influir en la forma ordinaria de esta clase de negocios; primó como tenía que suceder la lógica ley de la oferta y la demanda.

Para llegar a la situación actual, ha sido suficiente que los productores disminuyeran la oferta, por haber liquidado sus negocios aquellos que no pudieron resistir la consecuencia de la desvalorización de los ganados, nivelándose así las operaciones de compra y venta, de manera que no pudieron aprovechar los exportadores el abarrotamiento de ganados que se producía en los mercados respectivos.

Esto que ocurre en la Argentina y lo que viene sucediendo en el Uruguay hace pensar que los ganaderos no deben olvidar la lección recibida, afirmándose en la convicción de que en manos de ellos mismos está la defensa de la industria que explotan, pues están suficientemente capacitados para unirse y organizar cooperativas, de tal manera que se eliminan los intermediarios, que es el único medio por el cual podrán independizarse de la tutela de los que hasta hoy han ejercido cierto predominio en el mercado interno y en el externo.

Nada puede faltarles a los ganaderos del Uruguay para llegar a este fin: pertenecen a una de las ramas más ricas de las industrias del país; sus negocios entrarán pronto en una época de verdadera prosperidad; las utilidades que obtienen de las respectivas explotaciones no pueden ser más halagadoras, y es el momento más oportuno para organizar un plan bien meditado, que les permita ejercer la intervención que les corresponde en los negocios a que se dedican y en defensa de sus propios intereses, puesto que a ellos les incumbe cuidar y administrar de la mejor manera posible sus propios capitales.

Por su parte los Poderes Públicos pueden contribuir al éxito de los negocios, por ejemplo, sancionando el Senado la ley de creación del Frigorífico Nacional, que influirá bastante en el progreso y estabilidad de la industria.

En fin, mancomunados los esfuerzos de todos, nuestro país podrá afirmar su independencia económica. A ello debe tender la actividad de todos los uruguayos.

Labores agrícolas en Octubre

Lo que debe hacerse en viticultura, silvicultura, horticultura, floricultura, etc.

Al iniciarse el mes de Octubre, juzgamos de interés hacer ligeras indicaciones sobre las labores a llevarse a cabo en distintos ramos de la industria agrícola.

Agricultura. — Aún tienen lugar la mayor parte de los trabajos del mes anterior. Ya no pueden demorarse las carpidas de las plantas que se han sembrado temprano, pues como la vegetación avanza, se tendrá después mucho trabajo para efectuarlas.

Los agricultores deben recorrer sus trigales y todos sus sembrados para darles el cultivo que necesiten, con lo cual aumentarán las probabilidades de buenas cosechas, al paso que si se descuidan tendrán acaso que lamentar después su escasez.

Se efectúan las grandes siembras de maíz y se continúan las de alfalfa y esparceta, aumentándose un poco la cantidad de semilla empleada.

Continúa también, durante la primera quincena, la sementera de papas.

Se siembran: maíz de Guinea, sorgo, teosinte, remolacha, girasol, alforfón, alpiste, topinambur y cotufa, patatas.

Se trasplanta tabaco, etc.

Se continuará la roturación del campo destinado a las siembras de otoño, y en las tierras que lo necesiten, se sembrarán leguminosas, para ser enterradas como abono verde.

Se prepara la tierra para la segunda plantación de papas.

Arboricultura. — Se colocan tutores a los brotes de los injertos y se procede a la poda en verde, es decir, a la supresión de las ramas que no han dado lo que debían y de las que están mal colocadas.

Se trasplantan al punto que se les destine, olivos; se practica con buen suceso el trasplante del naranjo y sus semejantes, y, en general, de todo árbol de hojas permanentes.

Se efectúan riegos, particularmente en los árboles y plantas trasplantados en el año.

Se continúan los injertos de púa, en corona, de aproximación y herbáceos.

Como en este mes están en flor muchos árboles frutales, y aún suelen caer heladas, las que siempre perjudican, y sobre todo tratándose de frutas selectas, recuérdese que pueden salvarse, si no todos, a lo menos los preferidos, por medio de una fogata encendida al pie del árbol, y la cual produzca buena humareda, operación que se efectuará en la madrugada antes de salir el sol.

Viticultura. — Se limpian los viñedos y se apartan las malezas por medio del rastrillo. Se continúa la colocación de los rodrigones, y según las localidades, empieza el azufrado.

Se injertan por hendidura las cepas viejas y poco productivas, y en las que se quiere sustituir una variedad por otra más productiva, más precoz o de mejor calidad.

En los viñedos se procederá a la poda en verde, que consiste en suprimir todas las ramificaciones inútiles y despuntar y torcer los nuevos brotes según lo exija la planta y la forma que se quiera obtener.

Silvicultura. — Se continúa la plantación de eucaliptos, acacias y casuarinas criadas en maceta.

En los montes y en las plantaciones nuevas se darán las labores necesarias para que las malezas no ahoguen las nuevas plantitas.

En los montes de semilla se hará una recorrida para destruir las plantas que no se quieran conservar. En los montes altos de olmos, etc., que necesiten ser repoblados, se pasará la rastra o el cultivador, inmediatamente de caída la semilla, para favorecer su germinación. Se continuará la corta de los tallares, para descortezarlos.

Se siembran en semilleros y en macetas: acacias de todas clases, catalpas, olmos, sofora, quebracho, eucaliptos, casuarinas.

Horticultura. — En este mes deben activarse todos los trabajos.

Plantar, binar, aporcar, regar y preparar el terreno para las plantaciones del mes siguiente: tales son las principales operaciones que deben ejecutarse en las huertas.

Al principio de este mes deben carpirse los frutillares y quitar a las plantas todas las guías que echen. Puede darse en los buenos días, aire enteramente libre a las plantas que se crían con abrigo, tomando las precauciones debidas para las noches.

Se siembran según cultivo: acedera de Belleville, acelga blanca romana, achicoria, albahaca fina y de hojas anchas, apio blanco lleno, corto temprano, corto grueso, berenjenas, violeta redonda, violeta medio larga, violeta larga temprana, berro varias clases, col crespa negra romana, crespa colorada de Erfurt y crespa Palmera, coliflor gigante temprana de Nápoles, gigante medio temprana de idem, col bróculi temprana y medio temprana, de Finale, escarola crespa fina de Italia y de hoja de lechuga, espárragos violetas y de la Floresta, espinaca de Holanda, de Viroflay, y de hoja de lechuga, lechuga de varias clases, maíz dulce para choclos, de cuarenta días para choclos, melón varias clases, nabo amarillo de Malta y muchas clases más, papas francesas e inglesas, pepinos de todas clases, perejil y perifollo id. id., pimiento dulce temprano, de Calahorra cuadrado catalán, picante de Chile, picante de guindilla, porotos de todas clases, puerros, rábanos, rabanitos, repollo varias clases, salsifí blanco, sandía colorada de la costa y amarilla tardía, tomate grande de Génova, liso temprano, acme, zanahorias varias clases y zapallos todas clases y criollos.

Conviene aprovechar el terreno que queda libre entre las matas de moniatos, sandías y zapallos, sembrándolo de porotos de cuarenta días, rabanitos y otras hortalizas que den su fruto antes que las primeras cubran todo el terreno.

El sistema de acequias o canaletas de riego debe quedar establecido en este mes.

Floricultura. — Este mes es sumamente importante para el florista. A la par que crecen las plantas, crecen también las malezas; por lo tanto, deben evitarse por escardas continuas y prolijas.

Los macizos deben mantenerse continuamente adornados con flores.

A las plantas de floración invernal sucederán las estivales y las de hojas de adorno; a éstas las de otoño, etc.

Los riegos se darán por la tarde y cuidando de no destrozar las hojas y las flores de las plantas, ni tampoco las borduras, como sucede cuando se confía este trabajo delicadísimo a peones inexpertos.

En los invernáculos se continuará la multiplicación que no se haya podido llevar a cabo los meses anteriores y los injertos herbáceos.

Es el mejor tiempo para renovar las plantas arruinadas, limpiar y pintar tinas y vasijas, poner tutores y limpiar las plantas de los insectos que las atacan.

Siembránse según cultivo: acantos, amarantos, siempreviras, centaurea, resedá, salvia, verbena, capuchinas, lino, miosotis, claveles, clavelinas, portulacas, adormidera, dalias, etc.

Comprando lana

El señor Hugo Rachetti compró en el departamento de Durazno las lanas de los establecimientos de Francisco Cabrera, E. Torres Negreira, Manuel Silveira y Artigas Menendez, formando un total de quince mil kilos de lanas cruzas, a un promedio de 10 y 11 pesos los diez kilos. Además compró las lanas de cordero de los establecimientos de Mauricio Perez y Luis Corbo, á razón de 8 pesos los diez kilos.

La raza Jersey en el Uruguay

A pesar de los esfuerzos de varios cabañeros, no ha podido adaptarse bien la raza Jersey en el Uruguay.

Los primeros ejemplares importados al país llegaron allá por el año de 1887. Fué don Federico R. Vidiella, nuestro actual Ministro en Inglaterra quien tuvo la iniciativa de difundir la raza, haciendo venir varios animales puros: los toros "Pollux Prince" y "Lily J. Beaumond" y las vacas "Mascote", "Campell", "Welcome 2.a", "Victoria" y "Alerta".

Varios otros hacendados introdujeron en sus rodeos algunos ejemplares, más, no ha sido concluyente la prueba.

El Jersey es un animal fino, de figura delicada, de hermosas formas, ojos brillantes y salientes, de piel fina, grasienta, cuerno chico, etc. Solo sirve para la producción de leche, en la que ocupa el primer lugar en porcentaje de grasa: 6 a 8 o|o.

Originaria de la isla de Jersey, entre Inglaterra y Francia, se ha formado en un clima suave.

Defensa Agrícola

SOBRE LA INVASION DE LANGOSTA

Las últimas comunicaciones recibidas por la Defensa Agrícola relacionadas con la invasión de langosta de los departamentos que se indican, señalan que la situación actual de la invasión es la siguiente:

Santa Rosa del Cuareim. — En la 2.a sección del departamento de Artigas, en campos de Olacchea en proximidades del arroyo Cuaró se encuentra desovando una manga de regulares dimensiones.

Salto. — La langosta que se hallaba en Espinillos pasó a las chacras del ejido de Constitución en la 5.a sección urbana; en esta misma sección en campos de Julián Sanchez, costa de Arapey, posó una manga de unos 4 kilómetros en estado pesado y procedente del oeste. En la 3.a rural, Palomas, apareció una manga pesada, rumbo al oeste, probablemente la misma que acampó en los campos del Arapey. Por Mataojito, rumbo al sur cruzó una manga de voladora en estado liviano. Por Constitución pasaron dos mangas rumbo al norte de 5 y 8 kilómetros de extensión, compactas y livianas, posando una de ellas en Espinillos. La manga anteriormente indicada en Mataojito se posó el día 7 en dicha sección, en una extensión de 3 kilómetros. En la misma fecha a las 15 horas pasó por Palomas manga de voladora pesado rumbo noroeste, costa Arapey a la altura de Paso Portillo. La manga que se vió pasar el día 7 por Palomas posó en Constitución en campos de Adolfo Portagaray en estado pesada, pero sin desovar aún. En el día de hoy posó a inmediaciones de estación Palomas una manga procedente del este.

Río Negro. — La langosta se halla desovando a unos 15 kilómetros al sur de Fray Bentos, en una extensión aproximada de 2 a 3 kilómetros. El día 6 cruzó por la primera sección una manga voladora rumbo al oeste posándose en gran cantidad en Fray Bentos.

Soriano. — El día 6 una pequeña manga voló por la capital del departamento, existiendo una manga de gran extensión en la zona comprendida entre las Maulas, Soriano, Cañada Nieto y Paraguaya. La langosta que volaba por Mercedes se estacionó allí en estado pesado.

Colonia. — El día 6 cruzó por Rosario gran manga de voladora rumbo al oeste. En Estanzuela llegó el mismo día la manga de 15 kilómetros de largo semi pesada y mucho, desovando sobre caminos que conducen a establecimiento Estanzuela. Constatóse también una pequeña manga en las proximidades del arroyo Caballada.

En campos de Agraciada, entre Arroyo Porrua, camino Treinta y Tres y Río Uruguay han sido invadidas el día 6 por voladora que comenzó a desovar. Para las zonas invadidas de Colonia partió el Ing. Máximo Navarrete quien se halla inspeccionando los lugares de desove.

El Inspector de Soriano, Alejandro Sica se halla recorriendo las zonas de desove del mismo departamento y el Inspector en Río Negro, Italo Sica desempeñando igual cometido, recorre la zona donde se posó la voladora en Río Negro.

En los departamentos invadidos las comisiones de Zona respectivas, llevan a cabo la organización de los trabajos en sus respectivas jurisdicciones habiendo la Comisión Central de la Defensa Agrícola atendido los diversos pedidos que las mismas le formularon, y debiendo considerar en la sesión que se celebrará en el día de hoy todo los assuntos que se relacionen con la invasión de la langosta.

La manteca

El doctor E. V. Mac Collum, que es sin duda uno de los higienistas de más renombre en Norte América y cuya obra investigadora en esta materia es de fama mundial, califica el valor de la manteca y su utilidad en el alimento humano en la forma siguiente:

"La leche contiene todos los elementos de la alimentación que son esenciales para el mantenimiento del cuerpo en estado de buena salud, excepto el hierro, que se debe obtener de otros alimentos. La leche es especialmente valiosa por sus sales minerales y particularmente por la calidad especial de su gordura. Esta grasa, conocida con el nombre de crema, y de la cual se hace "la manteca", además de ser la más apetecida de las grasas alimenticias se distingue también por el contenido de una substancia conocida con el nombre de "vitamina" soluble en grasa o vitamina del grupo A. Esta substancia fué descubierta por el profesor Mellanby de Inglaterra y por otros, y es de una importancia vital para el desarrollo de los huesos y cuerpo. La manteca suministra una substancia que los alimentos deberían siempre contener en abundancia, a fin de proteger el dessarrollo de los niños contra el raquitismo, que es hoy día una enfermedad muy común tanto en Europa como en América.

Esta vitamina que se encuentra con tanta abundancia en la crema, y por consiguiente, en la manteca, no solamente es de importancia para la formación de los huesos sinó también para la de las células. Debido a esta función importante, que la vitamina ejerce tanto sobre la formación de los huesos como sobre las células, se hace la manteca un alimento tan necesario para el desarrollo de los niños como para mantener la salud de los adultos.

El trigo en el Uruguay

El rendimiento extensivo de trigo obtenido por hectárea en el año agrícola 1923-24, ha sido de 850 kilogramos. Este promedio de rendimiento, puede clasificarse como de excelente para nuestra agricultura, ha dicho la Oficina de Estadística Agrícola juicio que acaba de publicar el Boletín del Ministerio de Hacienda, si se considera que los métodos de cultivo que en general emplea el agricultor del país son deficientes, e impiden que por el momento obtenga altos rendimientos, que le reduzcan los gastos de explotación y agranden márgenes de beneficio, solamente en un año agrícola excepcional 1917-18, en un período de dos decenios, se obtuvo un rendimiesto superior al promedio por hectárea de la cosecha 1923-24.

Veremos que resulta de la cosecha de este año.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

El mercado bursátil no perdió ayer sus condiciones favorables para la cotización de los títulos hipotecarios y fondos públicos.

Durante las dos horas oficiales se operó con animación sobre un buen detalle de valores y en cuanto a los precios, no se produjeron sensibles diferencias con los del cierre anterior.

En cambio, sobre el exterior se hicieron diferentes operaciones especialmente con libras, dólares y sobre Buenos Aires.

Las cotizaciones señalaron pequeñas diminuciones en relación a las del cierre anterior pues la moneda inglesa cerró a 48 de 49 5|16, el dólar a 112.25 de 109 y el pase a 1 o|o favor girador de la par a que la víspera se operó.

En pesetas, francos suizos y mil reis no hubo operaciones.

En el mercado de importación los negocios fueron limitados habiéndose registrado reducidas transacciones sobre azúcar, que se cotizó firme, el arroz estuvo algo flojo, la yerba mate, por el exceso de oferta fué liquidada a precios que señalaron pequeñas disminuciones en relación a los de la semana anterior.

El mercado monetario no tuvo sensibles variaciones, permaneciendo los descuentos a los mismos niveles ya conocidos y las cauciones igual.

No se notó ninguna reacción en el mercado de fletes.

Persiste la calma y los precios fueron los mismos que rigieron en los primeros días del mes.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Dda. O. Públicas 1918. 6 o|o
Cupón 1.o Enero
$ 1.000 al contado $5.—
7.000 para mañana $5.—
2.000 para mañana $5.—
5.000 para mañana $5.—

Títulos Hipotecarios — Serie V
6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 6.100 mañana ... $3.30
2.000 mañana ... $3.40
2.000 mañana ... $3.40
1.100 al contado .. $3.30

Títulos Hipotecarios — Serie X
6 o|o. Cupón 1.o Enero
$ 1.200 mañana ... 91.90

Títulos Hipotecarios — Serie Z
6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 5.200 mañana ... 91.90
1.500 mañana ... 91.90
1.300 al contado . 91.80
2.000 al contado . 91.80
1.000 al contado . 91.90
1.000 mañana ... 91.90
1.675 mañana ... 91.90
5.000 mañana ... 91.90
10.000 fin de mes . $2.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o
Cupón 1.o Noviembre
$ 1.550 mañana. . . 62.30
1.410 mañana ... 62.30
1.410 mañana ... 62.10
4.100 mañana ... 62.30

Empréstito O. Públicas 1909.—
5 o|o.— Cupón 1.o Enero
$ 5.125 Mañana ... $2.—

Empréstito Conversión 5 o|o
Cupón 1.o de Enero
$ 7.460 Mañana ... $7.—
4.662.50 mañana . $7.—
$92.50 mañana . $7.—

Deuda Nacional de Saneamiento
6 o|o. Cupón 1.o Noviembre
$ 1.000 Mañana ... $6.—

Bonos Construcción P. Legislativo 6 o|o — Cupón 1.o Enero
$ 1.000 Mañana ... $4.90
2.000 mañana ... $4.90

Títulos Hipotecarios — Serie U
6 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 1.000 Mañana ... $2.50

Títulos Hipotecarios. — Serie X
6 o|o. Cupón 1.o Noviembre
$ 5.000 Mañana ... 91.90
7.000 mañana ... 91.90
2.000 mañana ... 91.90
3.000 mañana ... 91.90
5.000 mañana ... 91.90
1.000 mañana ... 91.90
3.300 mañana ... 91.90
2.000 mañana ... 91.90

Títulos Hipotecarios. — Serie Z
6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 1.500 mañana ... 91.90
4.900 para el 10 . 91.90
6.500 mañana 91.90
1.000 al contado .. 91.80
1.000 mañana ... 91.90
5.100 mañana ... 91.80
5.000 mañana ... 91.80
2.100 mañana ... 91.80
2.000 mañana ... 91.80
4.100 mañana ... 91.80
5.000 fin de mes . $2.20
10.000 fin de mes . $2.20

Rendimiento inmediato de títulos

De acuerdo con las cotizaciones bursátiles de ayer el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Noviembre a 62.30, rendimiento 5.61 o|o.

Deuda Obras públicas, 6 o|o, cupón 1.o de enero, a 85, rendimiento 7.23.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, cupón 1.o de enero, a 87, rendimiento, 5.78 o|o.

Bonos de Constr. del Palacio legislativo, 6 o|o cupón 1.o de enero a 84.90 rendimiento 7.06 o|o.

Títulos hipotecarios Serie U, 6 o|o. cupón 1.o de Noviembre, a 92.50 rendimiento 6.47 o|o; de la X a 91.90 rend. 6.52 o|o; de la Z a 91.80 rend. 6.52 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo
(Base 78 kilos)
50 ton Octbre . . . a 6.40
50 idem Novbre. . . „ 6.55
50 idem Dicbre. . . „ 6.55
50 idem Febro . . . „ 5.75

Maíz
50 ton Dicbre. . . . a 5.33
50 idem idem 5.25

SEGUNDA RUEDA

Trigo
(Base 78 kilos)
50 ton Novbre . . . a 6.60
50 idem idem. . . . „ 6.60
50 idem idem. . . . „ 6.60
50 idem idem. . . . „ 6.60
50 idem idem. . . . „ 6.60
50 idem idem. . . . „ 6.60
50 idem Dicbre. . . „ 6.62
50 idem Enero . . . „ 5.90
500 idem idem . . . „ 5.90

Maíz
50 ton Octubre. . . a 4.75
500 idem Novbre . . „ 5.00
50 idem Dicbre. . . „ 5.30
50 idem idem . . . „ 5.30

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
Trigo (Base 78 kilos)		
Disponible	6.50	6.45
Octbre	6.50	6.45
Novbre	6.65	6.60
Dicbre	6.70	6.60
Enero	5.90	5.90
Febro	5.85	5.85
Marzo	5.85	5.85
Trigo (Base 80 kilos)		
Disponible	6.55	6.50
Octbre	6.55	6.50
Novbre	6.70	6.65
Dicbre	6.75	6.65
Enero	5.95	5.95
Febro	5.90	5.90
Marzo	5.90	5.90
Maíz		
Disponible No 1.	5.00	4.95
Disponible No 2.	4.95	4.95
Octbre	4.95	4.75
Novbre	5.10	5.00
Dicbre	5.40	5.30
Enero	5.60	5.50
Lino		
Disponible	9.50	9.50
Octbre	9.50	9.50
Novbre	9.50	9.50
Avena		
Disponible	4.00	4.00
Octbre	4.10	4.10
Novbre	4.20	4.20

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 25.000 Casa calle Municipio 1241, 427 mets.

$ 1.500 Terreno calle Tucumán (Punta Carreta), 100 mts.

$ 3.900 Casa calle Dr. Elías Regules, Sayago, 350 mts.

$ 9.500 Campo 4.a sec. Dpto. de Canelones, 1 2hect.

$ 3.000 Casa calle Coquimbo N.o 2174, 106 mts.

$ 3.750 Casa calle Santa Fé, 67 mts.

$ 5.250 Casa calle Municipio 1755: 64 mts.

$ 6.950 Casa calle Colorado 1635 y 1640, (12.a sec.), 246 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas.

1.a Sección
900 al 7 o|o anual
450 ampliación.
500 idem.
800 idem.
900 garantía.
3.500 al 8 o|o anual
1.000 " " [illegible]
5.000 " [illegible]

2.a Sección
4.000 al 8 1|2 o|o anual
30.000 " [illegible]
10.000 " 8 " [illegible]
1.000 " [illegible]
3.000 " [illegible]
5.600 " [illegible]
4.700 sin interés.

Evolución comercial

SENRA PIQUÉ Y Cía.

Según circular repartida acaba de [illegible] que giraba en plaza bajo la conocida firma de Senra, Piqué y Cía. y que venía operando en el ramo de importación de tejidos y mercería en general. La disolución de que damos cuenta ha sido motivada por el retiro de la vida de los negocios del señor Manuel Senra, después de una larga y honrosa actuación en la casa de que formaba parte, la cual continuará su giro bajo la nueva firma de Piqué, Larrieux y Cía., que componen los señores don Pedro J. Piqué, don Alberto Larrieux, don Luis Pigni y don Ignacio Echarri, todos en calidad de socios activos y solidariamente responsables.

Información financiera

LOS TITULOS INDUSTRIALES ALEMANES

Escriben de Londres:

"Existe gran interés por títulos industriales alemanes, de los cuales la mayor parte es considerada como muy apta para la especulación. Aun teniendo en cuenta el aumento de capital, los precios actuales son favorables comparados con las cotizaciones de antes de la guerra. Se han formado varios sindicatos para comprar estos títulos y guardarlos hasta su valorización.

"Debido a que la política internacional ha cesado de ejercer influencia sobre las especulaciones, el mercado de cambios está menos agitado; ahora se tendrán en cuenta solamente las razones de orden económico".

Los marcos papel

CALCULO DE SU VALOR EN ORO

Según una carta recibida de un comerciante de Francfort dirigida a otro de esta plaza, se calcula que el total de la emisión fiduciaria alemana requerirá para ser convertida a oro 100 billones de marcos.

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial con asistencia de los Sres. Abal, Armas, Barreira, Bartleta, Linn, Piqué, Pignone y Velázquez, bajo la presidencia del Sr. Galimberti y actuando el Secretario titular, el Sr. Alonso Cordero.

Abierto el acto se dió lectura de las numerosas comunicaciones recibidas y se trataron y resolvieron algunos asuntos de orden interno.

Se pasó a la orden del día [illegible] la consideración de los siguientes asuntos de concordato: [illegible] Cosanoni y Harispuro de Mercedes, José B. Assan de Carmelo, Cayetano F. Magliano de Castillos, [illegible] y Cía. de [illegible] San Carlos, Raffo Hnos. de [illegible], Cabrera Hnos. de [illegible].

Se dió cuenta de la declaración de quiebra de las siguientes firmas: Inda Hnos., Alejandro Frontini, [illegible] y Cayetano Sebastianelli de Colonia.

Se leyó la nómina de cuentas recibidas al cobro y se designó Inspector de Semana al Sr. Carlos Abal.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

RAFAEL VARLESI — [illegible]

ALEJANDRO FRONTINI — El Juzgado L. de Comercio de 2.o turno ha aceptado la persona propuesta como fiador del fallido Alejandro Frontini, habiéndose fijado el monto de la fianza en 400 pesos. [illegible]

REGISTRO P. DE COMERCIO

Inscripción de contratos

En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, se inscribió el siguiente contrato:

SANGUINETTI Y PIGNI. — Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: José B. Sanguinetti, pesos 10.000; Romeo Pigni, $ 10.000. Capital: $ 20.000. Ramo: despachantes de Aduana, comisionistas y consignatarios en general. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo de los dos socios, indistintamente. Plazo de duración: por 4 años, a contar del 6 de Octubre de 1924, prorrogable por periodos de [illegible] años más. Domicilio: Montevideo, calle Piedras N.o 419.

CAMPOMAR Hnos. — También fué inscripta la ampliación del contrato de la sociedad en comandita que gira en plaza desde el 28 de Octubre de 1922 bajo la firma de Campomar Hermanos, y que opera en plaza en el ramo de fabricación, compra y venta de ladrillos, tejas, baldosas y productos y artículos similares con un capital de 60.000 pesos, aportado en esta forma: 20.000 pesos por el José Campomar; 15.000 pesos por el señor Juan Campomar y 25.000 pesos, por el señor Miguel Campomar, estos últimos en el carácter de socio comanditario.

Con fecha 26 de Setiembre de 1924 se resolvió ampliar el capital de la firma elevándolo a $ 111.000, correspondiendo a cada uno de los componentes las siguientes cantidades: pesos 25.000 al señor José Campomar, 15.000 pesos al señor Juan Campomar y 70.000 pesos en su calidad de comanditario, al socio Miguel Campomar. Las demás cláusulas del contrato no fueron modificadas.

En el Registro Público del Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo fué inscripto el siguiente contrato:

RODRIGUEZ Hnos. — Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: Doralino Rodríguez, $ 1.063.50; Aníbal Dorali Rodríguez, pesos 1.063.50. Capital: $ 2.127.00. Ramo: fotografía y trabajos anexos. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, indistintamente, de cualesquiera de los dos socios. Plazo de duración: por 5 años, a contar del 13 de Junio de 1924 prorrogable de común acuerdo. Domicilio: Melo, calle 25 de Mayo N.o 657.

MATRICULAS

Las casas que designamos a continuación solicitaron su inclusión en el Registro de Matrículas del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno:

MATEO PANERO JOURNE— Ramo: sastrería y artículos de hombres. Domicilio: calle Agraciada N.o 3759.

FELIPE SCHELOTTO — Ramo: importación y manufactura de tabacos. Calle Paysandú número 887.

La propiedad inmobiliaria

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION

El valor de la propiedad inmobiliaria no disminuye pudiéndose decir que tanto los campos o los edificios que se ponen a la venta se cotizan a precios relativamente altos y si son los arrendamientos rurales o el alquiler de casas en la ciudad, también representan sumas de importancia, quedando así explicado el interés de los propietarios no edificar porque saben que sus capitales que invierten les redituán buenas rentas.

En corroboración de lo que precede publicaremos a continuación los permisos para edificar despachados en el mes de Agosto último:

Aníbal Uriarte— M. Brutus entre Iturriaga y Costa, 4.000 $00.

Pedro Indart Denis.— Capurro a 27 metros de Gutierrez 4.000$00.

Eduardo Vidart.— Zufriategui a 14 mts. 70 de Agraciada 1.000$00.

Antonio y José Dimatteo.—

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

BOLSA DE CEREALES

Por telégrafo
(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 8 — Se operó hoy en la Bolsa de Cereales con regular actividad por no contarse en plaza con mucha mercadería disponible, lo cual unido a las buenas noticias que se reciben de los mercados consumidores, mantiene firme al mercado.

Sólo para trigo la demanda fué algo restringida, no sucediendo lo mismo con los demás rubros.

TRIGO — El consumo y la exportación estuvieron hoy encalmados, habiéndose registrado una pequeña baja en los precios.

Para el primero de aquellos destinos se obtuvo alrededor de $ 15.70 los 100 kilogramos y para el último $ 15.35, lotes base 80 kilogramos, puestos vagón en dársena.

MAIZ — En las mismas condiciones favorables de los anteriores días se liquidaron hoy los negocios sobre este grano, por el cual el consumo pagó alrededor de $ 11.00 y las casas exportadoras $ 11.10, vagón en dársena, por la mercadería en condiciones reglamentarias de embarque. Mercado firme.

LINO — El mercado no experimentó variaciones en cuanto a la importancia de los negocios, como tampoco en los precios.

El consumo pagó alrededor de $ 22.20 y la exportación por lotes base 4 o|o, vagón en dársena hasta $ 22.50.

AVENA — Con un pequeño repunte en los precios operó hoy el consumo sobre esta forrajera, pagando por la mercadería superior hasta $ 10.90 y la exportación $ 10.30, lotes base 47 kilogramos, vagón en dársena.

CEBADA — El consumo se mostró hoy tan interesado como en los días anteriores para este producto por el cual pagó hasta $ 12.60 y la exportación $ 11.90.

SEMILLA DE NABO—Mercado firme, pagándose el consumo por lotes superiores hasta $ 23.00 y la exportación pesos 22.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, — Precios de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barleta tipo Brasil 16 pesos; para pan $ 15.50; en Bahía Blanca $ 15.35.

Avena $ 10.20; en dársena $ 10.30.

Lino $ 22.50.

Maíz $ 11.10.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Octubre $ 15.80; Noviembre $ 16; Febrero Marzo $ 15.00

Maíz disponible y para Octubre $ 11.20; Noviembre $ 11.40 Diciembre $ 11.60; Enero 11 pesos 80

Lino disponible y para Octubre $ 22.85; Noviembre $ 22.90 Diciembre $ 22.70; Enero 22 pesos 40; Febrero $ 21.85; Marzo $ 22.00

Avena disponible y para Octubre $ 10.55; Noviembre 10 pesos 65; Febrero $ 9.50; Marzo $ 9.60.

DE ROSARIO

ROSARIO, 8 — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 15.25; Octubre $ 15.45; Noviembre 15 pesos 65; Diciembre $ 15.35; Enero $ 14.75; Febrero $ 14.60.

Maíz disponible y para Octubre $ 11.00; Noviembre 11 pesos 15; Diciembre $ 11.35; Enero $ 11.50.

Lino disponible $ 22.30; Octubre $ 22.40; Noviembre 22 pesos 60; Diciembre $ 22.55; Febrero $ 21.55.

DE CHICAGO

CHICAGO, 8 (Especial) — El mercado de Cereales abrió flojo esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Diciembre, a 1.13 dólares; para Mayo a 1.15 1|2; avena para Diciembre, a 0.56 1|2, para Mayo a 0.60 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz para Diciembre a 1.13 1|2; avena para Diciembre a 0.57.

CHICAGO, 8 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre 1.48 1|4; precio máximo 1.48 7|8; mínimo 1.47 3|4.

Cotización de la clausura, para Diciembre a 1.50 3|4.

DE DULUTH

DULUTH, 8 (Especial) — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía a 2.41 por bushel; para Diciembre, a 2.36.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre a 2.44 1|2; para Diciembre a 2.38 1|2.

DE LONDRES

LONDRES, 8. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 44 y medio chelines por ton.; para Octubre y Diciembre, a 44 y para Enero y Abril, a igual precio.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Octubre y Noviembre a 24 y medio; de Calcuta, a flote, a 24 chelines, nominal; para Octubre y Noviembre, a 24 quedando vendedores; del Río de la Plata, para Octubre y Noviembre, a 22 quedando vendedores; para Enero y Febrero, a 21, pagado y quedando vendedores

Trigo, cargamentos de 62 y 1|2 libras, para Enero y Febrero, procedentes de Rosario de Santa Fe, de 63|9; Barleta ruso, a 62|9 pagado, al continente.

Maíz, del Río de la Plata, cargamentos a flote, de 46 a 46|6; para Noviembre y Diciembre a 48|3; para Diciembre y Enero, a 49|6, quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales, para Enero y Febrero, a 28 pagado y quedando compradores.

Algodón—

LIVERPOOL, 8 (Especial) — El mercado de algodón americano no estuvo hoy fácil.

Para entregar en Octubre se cotizó a 14.02 peniques por libra; para Noviembre a 13.86; para Diciembre a 13.78; para Enero a 13.82; para Febrero a 13.83; para Marzo a 13.86; para Abril a 13.86; para Mayo a 13.84; para Junio a 13.74; para Julio a 13.56.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los Standars universales:

Middling fair a 15.48; Strictly middling a 15.98; Good middling a 15.63; Strictly low middling a 15.38; Strictly good ordinary a 14.63; Good ordinary a 13.43.

NUEVA YORK, 8. (Especial). — El algodón Fully Middling para entrega inmediata, se cotizó hoy a 24.51 centavos de dólar por libra. Para Noviembre, a 25.10 íd.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 8. — Al mercado de Liniers entraron 9321 animales vacunos que fueron cotizados por kil. en pié a los precios siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0,35 a 0,38; especiales de 0, 32 a 0,34.50; mestizos gordos de 0,29 a 0,31.

Para consumo, novillos de 0,15 a 0,28; novillitos de 0.18 a 0. 34; vacas de 0,15 a 0,31; vaquillonas de 0.15 a 0,31; terneros de 0, 15 a 0,4820.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 8. — Al mercado de Matanza entraron 12.716 animales lanares que obtuvieron los siguientes precios:

Capones especiales para matadero de $ 29 a 30; para frigorífico de $ 18 a 26.80.

Ovejas especiales, pesadas, de $ 26 a 30, livianas de $ 21 a 24; generales para matadero de $ 16 a 18.30.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 19.40 a 28; generales para frigorífico de $ 15 a 17; para matadero de $ 12 a 14.

Corderos especiales para frigorífico de $ 11 a 19.30; generales de $ 6.50 a 10.

DE SMITHFIELD

LONDRES, 8 (Especial) —En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno enfriada, traseros, de 4|5 a 4|10 delanteros, de 2|5 a 2|7. Carnero, congelada, promedio 4|10. Cordero, congelada, promedio 7|3.

NUEVA YORK, 8 (Especial). —La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.08 a 0,20 centavos de dólar por libra.

LANAS—

LONDRES, 8 — En los remates de lanas que han tenido lugar hoy se vendieron 10.900 fardos a los siguientes precios:

Nueva Gales del Sur 1.887 fardos: Merino lavadas de 25 a 57 peniques por libra: Cruza lavadas de 21 a 52; Merino grasientas de 19 1|2 a 45; Cruza grasientas de 11 a 37.

Queensland 617 fardos: Cruza lavadas de 45 a 50; Merino grasientas de 22 a 39; Cruza grasientas de 16 1|2 a 29 1|2.

Victoria 515 fardos: Cruza lavada de 29 a 52; Merino grasientas de 19 a 46 1|2; Cruza grasientas de 15 a 39 y 1|2.

Australia meridional 59 fardos: Cruza lavadas de 15 a 39; Cruza grasientas de 16 a 27 y 1|2.

Australia occidental 679 fardos Merino lavadas de 40 a 64 y 1|2; Cruza lavadas de 30 a 42; Merino grasientas de 17 y 1|2 a 35 1|2; Cruza grasientas de 15 a 29 1|2.

Nueva Zeelandia 2067 fardos: Cruza lavadas de 20 a 45 1|2; Cruza grasientas de 13 a 28 1|2. Desechos de 11 1|2 a 39 1|2.

Colonia del Cabo 271 fardos: Merino lavadas de 46 a 57; Cruza lavadas de 25 a 45: Cruza grasientas de 14 a 22.

De Punta Arenas 3076 fardos: Cruza grasientas de 12 a 28. Islas Malvinas 772 fardos: Cruza grasientas de 12 a 27 1|2.

Los remates terminarán mañana.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

Londres, 8—Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 60.00 contra 59.75, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento a 87 contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 79 contra 78, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

Paris, 8 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios. Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905; 267 contra 261, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8. — Hoy se operó en el mercado bursátil con plaza muy firme, vendiéronse por un total de cédulas de $ 1.474.625 y títulos por $ oro 69.000 y por $ papel 365.200.

BUENOS AIRES, 8 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 100.00
Id id id 9155 7.a, 99.20
Id id id 3.a y 4.a, 96.00
Id id id 5.a y 6.a, 95.40
Id id id 8.a, 96.20
Id id id 12.a, 97.80
Id id id 13.a y 14.a, 95.50
Id id id 15.a y 16.a, 97.00
Id id id 17.a y 18.a, 95.70
Id id id 19.a y 20.a, 96.20
Id id 21.a. 96.80
Crédito 1922, 96.40
Certif. Munp. 7 o|o, 102.50
Bonos Hipotecarios A, 94.80
Bonos Hipotecarios B, 93.40
Crédito 1923, 97.10
Santa Fe 1555, 80.00.
Buenos Aires 6 o|o, 85.10
Mendoza 5 o|o, 49.50
Municipal 6 1|2 o|o A, 97.20
Municipal 6 1|2 o|o B, 95.90
B. Aires 4 1|2 o|o 1910, 62.20
B. Aires 2 1|2 o|o, 32.70
Saneamiento La Plata, 83.00
El Globo Cords, 180.00
Domingo Zamba, 98.80
Fomento Urb. y Rural, 6.50
Magnasco y Cía., 130.00
Banco Francés, 40.10
Banco Español, 22.00
B. Hogar Argentino, 48.40
Quiebra C. Fusionados, 41.00

CAMBIOS

LONDRES, 8 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo, 16 con 77 1|2 coronas; idem Cristianía 31.17 1|2 coronas; idem Copenhague 25.52 1|2 coronas; idem Finlandia 177 1|2 marcos finlandeses; idem Amsterdam, 11.46 1|2 florines; idem Suiza, 23.30 1|2 francos suizos; idem Paris 86.20 francos; idem Amberes 93.77 1|2 francos belgas; idem Roma 103.45 liras; idem Madrid 33.40 1|2 pesetas; idem Nueva York, 4.46 1|4 dólares; idem Buenos Aires 45 7|16 peniques por peso oro; idem Tokio 1 chelín 9 1|16 peniques por yen; idem Praga 149 7|8 coronas por libra.

PARIS, 8. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Paris sobre Londres, por libra esterlina, 85.75 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 757 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 91.47 1|2 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 256.75 francos; sobre Roma, por 100 liras, 83.10 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 33 5francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 175.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 510 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 367.75 francos; sobre Nueva York, 19.22 francos por dólar; sobre Viena, por 10.000 coronas, 0.2712 1|2 francos.

NUEVA YORK, 8. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York, sobre Londres, a 4.4637 por libra: sobre París, a 0.0519 por franco; sobre Roma a 0.0431 1|2 por lira; sobre Ginebra, a 0.1914 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1336 por peseta; sobre Estocolmo, a cero 1431 por corona; sobre Cristianía, a 0.1431 por corona; sobre Copenhague, a 0.1748 por corona; sobre Berlín, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.3887 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.8575 por peso oro; sobre Praga, a 0.0298 por corona.

BUENOS AIRES, 8 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable Vista: Francia 16.15, 16.18; Bélgica, 17.50, 17.60; España 6.32, 6.37; Italia 19.42, 19.45; Estados Unidos 118.65, 118.35; Montevideo 1|4 o|o; comisión Londres 45 7|16, 45 1|2.

RIO DE JANEIRO, 8 (Especial).— Cambio de hoy: Banco do Brazil, a 6 5|16 Bancos extranjeros, a 6 3|16; para compras a 6 1|4.

El dólar se cotizó hoy a 8,720.

El peso argentino a 3,300

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	48 13|16	48.—	48 5|8	49 5|16
Francia	17.35	17.10	17.20	17.40
España	6.80	—	676	6.88
Suiza	4.74	—	4.71	—
Italia	20.80	20.55	20.65	21
Estados Unidos	110.40	112.25	110.70	109
Buenos Aires	6 o|oo	1 o|o	1.20 o|o	a la par
Brasil	36.000	—	36.500	36.000
Bélgica	10.90	18.60	1875	19.05

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Elauri esq. H. Miranda 10.000 .000.
Sebastián Satchi.— Guayabo y Avisone, 2.000$00.
Leopoldo Torrens.— Libertad entre Quebracha y Lamas, .000$00.
Pedro Gobbi.— Miñones a 2' t. de J. Nuñez, 4.000$00.
Rómulo Massaferro. — Reg Terasa 31m94 de Oficial 4.000 0.
Lanza Hnos.— Maldonado esquina Médanos, 5.000$00.
Nicolás Ragusso. — Joaquín Núñez esq. Victoria 4.000$00.
Bartolomé Debenedetti.— Defensa entre C. Largo y Uruguay 000$00.
Francisco Capuccio.— Guaná esq. Bolivar, 5.000$00.
Virginia R. de Torres.— Cabacuá entre Juan C. Gómez y Cerbal, 2.000$00.
Antonio Izquierdo. — Canelones entre Andes y Florida .000$00.
Cayetano Di Natale. — Asencio y Zapicán 12.000$00.
José M. Legarra. — 21 de Setiembre entre Bompland y Etchevarría pesos 6.000.
Francisco Iralour.— Victoria entre Nueva Palmira y A. Negro 4.000$00.
Carlos M. Rochetti. — Médanos entre San José y Soriano .000$00.
Carlos Gordanelli y Cía. — Arazmbú a 21 mts. de Tamanduá .000$00.
Félix R. Grandona.— J. L. Cuestas entre Sarandí y Washington, 3.000$00.
Manuel Capdo.— Rivera a mts. de Municipio, 13.000 00.
Angel Gatto.— Defensa entre Guaná y Charrúa, 10.000 00.
Emilio Alvárez.— A. Grande esq. Vilardebó, 4.000$00.
José Rodríguez. — Rivera Indart a 38m66 de Vidacrreta, 5.000$00.
José Cadenazzi. — Belvedere a 75 mts. de Carlos M. Ramírez, 5.000$00.
Carlos Milazzi e hijos.— Araicuá entre Gral. Flores y Terra 5.000$00.
Juan B. de Scuaraña.— Cno Mendoza y Vecinal, 5.000$00.
Juan Púrpura.— San Martín 16 metros de Santiago, 5.000 00.
Marcos Picardo. — Candelaria a 44 mts. de Cno. Aldea, .000$00.
Hermenio Iglesias. — Sochanres y M. Caseros 6.000$00.
Juan Ferrari.— Buxareo entre Rivera y J. Núñes 3.00000
César Enrajo. — G. Suárez entre Ellauri y Mora, 7.000$00
Benita B. de Salvo. — Belén entre Argerich y J. García .000$00.
Francisco Martínez.— Pando entre S. Grande y Ceibal, .000$00.
Pedro Kanti.— Municipio a 13m90 de Rivadavia, 4.000$00
Eduardo Illa.— Rivera entre 20 de Setiembre y P. Campistegui, 4.000$00.
Luis A. Galfetti.— L. de la Torre esq. G. Maeso 5.000$00.
José Varela.— Iglesas. a 5 mts. de R. Pérez Martínez .000$00.
Agustín Beltrand.—Cufré esq. Guadalupe 1.000$00.
Tomás Castilla.— Constitución entre A. Grande y Rivadavia. 3.000$00.
Genoveva S. de Guzzetti.— Garancha entre Municipio y J. Requena, 2.000$00.
Peregrino Nicolini. — Uruguayana esquina Zufriategui, .000$00.
Carlos A. Colombo.— Comercio esq. Aldea. 5.000$00.
José Magnano.— Río Grande entre Uruguayana y Hervidero, 4.000$00.
Homero Clara.— Vázquez y Vega esq. Colóló, 5.000$00.
Rafael Gibelli.— Colóló a 11 mts. 15 de Vázquez y Vega 4.000$00.
Oscar Camacho.— Juan F. de los Santos, entre O. Martínez y J. M. Guerra 2.000$00.
Adolfo y Rogelio Amenedo.— Santa Fé entre Aramburú y Mesa 4.000$00.
Martín C. Fuentes. — Chucarro a 39m20 de M. Barreiro, 4.000$00.
Roberto Iglesias.— Bella Vista entre Pando y Reducto, 4.000$00.
Pablo Secco. — Roque Graceras a 46 m. de Zudáñez 5.000$00.
Demoro Colace y Cía. — Yatay a 53 mts. de Cerro Largo, 6.000$00.
Miguel Outerolo. — Guaviyú a 31 mts. de San Fructuoso, 20.000$00.
Emilio Ricco.— I. de Gorriti entre Municipio y Defensa, 4.000$00.
Luis Rovira.— Espronceda a 85 mts. de Azara, 4.000$00.
Juan Gambetta. — Julio César a 135 metro de Rivera 3.000$00.
Arturo Cifarelli. — La Paz entre Requena y Paullier 5.000$00.
Pedro Darrienberlou.— Charrúa entre Blanes y Defensa, 6.000$00.
Luis Di Matteo.— Municipio a 39m95 de Guaná, 10.000$00.
Ramón Higueiros. — Graceras y Colóló. 20.000$00.
Luis Lozano.— Gandía Cortinas a 114 metros de Wilson, 3.000$00.
Santiago Rocca.— Sucre y Timbó 7.000$00.
Máximo Tajes.— Mora entre Luna y Núñez, 4.000$00.
Manuel Villanueva.— Edison 10 mts. 35 de Molke 4.000$00
Nicolás Scoznamiglio.— Gilbert a 42m25 de C. Cantera, 3.000$00.
Luis Moro.— L. Giralt entre Regules y Ariel, 3.000$00.
Domingo Yedro.— Copérnico 40 mts. de Turín, 2.000$00.
Héctor Fernandes.— Carmelo a 28m85 de C. del Norte, 3.000$00.
Américo Brandi.— Mac Eachen a 33m40 de Haedo 2.000 00.
Gumersindo Vicente. — 1.o Oficial entre 2.o Oficial y Cno. Reyes, 3.000$00.
Mario Petillo.— L. de la Torre esquina G. M. Maeso, 5.000$00.
Marino Cardini.— G. del Pino esquina M. Berinduague, 5.000$00.
Marcelino Poce.— Av. Gral. S. Martínez esq. Cno. de las Tropas, 5.000$00.
José M. Tello.— Vilardebó entre Municipio y J. Requena, 7.000$00.
Félix Anzoategui.— José L. Terra esq Cuñapirú 8.000$00.
Daniel García.— Bvar. Artigas entre Maldonado y Durazno, 32.000$00.
José M. Legarra.— 21 dé Setiembre entre Bompland y Etchevarría 7.000$00
Santiago y Vicente Falco.— Avenida Gral. Flores a 25m18 de N.o 1 5.000$00.
Natalia R. de Alvarez.— Colonia a 73m31 de Morales, .000$00.
Gregorio Salaberry.— Agraciada entre V. Gómez y Lozada, 10.000$00.
Bello y Reborati.— Cer4'to entre Bartolomé Mitre y Juncal 35.000$00.
Manuel Calveiro.— 8 de Octubre a 29 metros de Moreno, 13.000$00.
Suc/ Antonio Soto.— Pando esq. Vilardebó, 3.000$00.
José Amado.— Nueva Palmira entre Defensa y Constitución, 6.000$00.
Galo Curbelo.— Fray Bentos esq. Gral Vilagrán, 3.000$00.
Eduardo Trenchi. — Colóló entre Vázquez y Vego y Bvar. Artigas, 4000$00.
oE5aE T :$
Eustaquio Suaviela. — Osvaldo de Martínez esquina J. F. Santos, 4.000$00.
Manuel Alonso Camesella. — Isla de Flores entre Magallanes y Gaboto, 4.000$00.
Carlos Sorin. — Larrañaga esquina A. Acosta. 5.000$00.
Margarita Lennon. — L. de la Torre esquina Zudañez, seis mil reis.
Juan Nadal. — 8 de Octubre entre E Giay y Gral José Villagrán. 3.000$00.
José Chialbi. — Bmé Mitre a 25 mts. 85 de Maldonado, tres mil reis.
León E. Márquez. — Dionicio Oribe a 21 m. 50 de A. Abreu, 5.000$00.
Mariana Luo — Sucre esquina Timbó, 3.000$00.
Enrique Balbussi. — Yi entre San José y 18 de Julio, tres mil reis
Pedro B. Premoli. — M. Herrero y Espinosa a 38 m. 70 de Nelson. 4.000$00.
Santiago Camaño. — Av. Garibaldi entre A. Grande y Porongos. 8.000$00.
Félix Martino. — Cuareim a 21 m. 32 de Mercedes, doce mil reis.
Eduardo Balossi — Cufré entre Galicia y Cerro Largo, 5.000$00.
Catalina Tesoro. — Guaná entre Patria y Victoria, cinco mil pesos.

Mercado de lanas

Siguen llegando nuevas partidas de lana de la zafra que se inicia, las examinadas nos confirman la opinión ya vertida de que este año el textil reunirá, en general, muy buenas condiciones. Aun cuando algunos compradores han concurrido a los depósitos, ninguna operación realizaron, pues parece que los precios que se piden no están de acuerdo con sus límites.

ENTRADAS

T. y Lessa, 20 bolsas; L. Rubio, 26; A. Garaztazú, 40; Taranco y Cía., 30; L. Silveira, 1. Tetla: 90 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor paralización reinó en este mercado. Algunas ofertas hechas por los compradores no pasaron el límite de $ 4.75 por los lotes especiales. La cotización debe considerarse nominal.

CUEROS VACUNOS SALADOS

También para este artículo el mercado continúa muy encalmado por falta de interesados. Para las pocas operaciones que se realizan rige la siguiente cotización:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de	6.80	7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.80	6.20
Vaquillonas id id	4.80	5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin carrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

No decae el buen interés por estas pieles, pues la exportación sigue operando con animación. Con precios firmes, cotizamos:

Estación merinos y cruzas finas	8.50	9.—
Id id medianos y gruesos	4.40	7.90
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

Muy poca venta en estos cueros, rigiendo los precios siguientes:

Sanos los 10 kilos	2.30	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.63
Salados, según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CERDA

La venta de este fruto se efectúa a estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos 8.10 8.20
De vaca sin gar. id 8.10 8.20

PLUMA

Rige la siguiente cotización:

Manga especial, kilo 3.20 3.40
Buena y fresca . . 3 — 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Con mercado más bien corriente, se realizaron las operaciones en este grano, pues la exportación y el consumo siguen demostrando interés. Los precios se mantienen en este orden

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral		6.56
Buenos	6.35	6.40
Regulares	6.10	6.25
Sup. del interior		6.50
Buenos	6.35	6.40
Regulares	6.10	6.25
De fideos superior	6.45	6.40
Id id buenos	6.35	6.40
Id regulares	6.00	6.20

ENTRADAS

Por Estación Central

J. Badetto, 974 bolsas; S. G Aguerrebere, 310; Butler y Cía., 171; Tellechea y Lessa, 157; J C. Delucchi, 162; Meracado a Término, 720; E. Peirano, 150; L. P. Pereyra, 29. Total: 2636 bolsas.

Por Estación Bella Vista

M. Trujillo, 1347 bolsas; M. Levrero, 1059; Mercado a Término, 1698; C. M. Rodríguez, 1329. Total: 5434 bolsas.

Por vía fluvial

A la orden, 432 bolsas.

MAIZ

Más ofrecido estuvo este grano, produciéndose más flojedad en los precios. Por común superior se obtuvo hasta $ 4.90. Cotizamos.

Cuarentino sup.	5.05 a	5.10
Id id bueno id.	4.95 "	5.00
Común seco sup.	5.00 "	5.05
Id bueno	4.90 "	4.95
Oreado s'estado	4.80 '	4.85
Morocho, bueno a superior	4.50 "	4.60
Id regular		Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central

V. de Aguerre, 450 bolsas; Butler y Cía., 287; Maggiolo Hnos., Ortiz, 450; Storace y Martínez, 146; C. Zunino, 338; Clara y 595; José Liard, 32. Total: 2198 bolsas

Por Estación Bella Vista

V. de Aguerre, 150 bolsas; D. Borie, 26. Total: 176 bolsas.

Por vía fluvial

A la orden, 141 bolsas.

LINO

Con pocos negocios, se cotizó.

Base 4 ojo Exportación puesto en punto de embarque disponible	9.50
Consumo bueno a superior	9.50

ENTRADAS

A la orden, 49 bolsas.

FORRAJES

Algo más corriente estuvo la venta de forrajes, rigiendo estos precios:

Alfalfa superior	3.60 a	3.80
Id buena	3.—	3.20
Mezcla superior	2.40	2.60
Id buena	1.80 "	2.00
Pasto superior	1.90 "	2.10
Id bueno	1.30	1.50
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.—	1.20

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

Regular y con chica

V. de Aguerre, 13 p. lanares, 129 c. vac. secos, 16 c. de potros, 6 at. becerros, 1 at. corderos, 2 at. y 1 cuero varios, 1 bolsa cerda; N. D. Vidal, 4 fr. lanares, 95 c. vac. secos; L. Cadenas y Cía., 17 at. lanares, 159 c. vac. secos, 12 c. potros, 9 c. becerros, 22 at. corderos, 26 at. y 1 p. lanares, 72 c. vac. secos, 3 c. potros, 8 at. becerros, 3 at. cordero; J. P. Badia, 2 at. y 2 fr. lanares, 55 c. vac. secos, 3 c. potros, 6 c. varios, 1 at. cordero; 1 b. cerda; Taranco y Cía., 4 fd. lanares, 122 c. vac. secos; J. B. Heiguera, 14 at. lanares, 15 c. vac. secos, 3 id. salados, 5 c. potros, 2 at. becerro, 6 at. corderos, 3 at. varios; Balparda y Cía., 4 p. lanares, 50 c. vac. secos, 2 at. becerros, 1 at. corderos, 1 bolsa cerda; Luis S. Martín, 65 at. lanares, 89 c. vac. secos, 6 c. potros, 6 at. cordero; P. y Diverio, 183 c. vac. secos, 7 c. potros, 119 c. becerros; Taranco y Cía., 5 fd. lanares, 206 c. vac. secos, 7 c. potros, 1 at. corderos, 2 bolsas cerda; V de Aguerre, 10 fd. lanares, 120 c. vac. secos, 1 c. potro, 7 at. becerros, 8 at. corderos, 1 at. y 10 c. varios, 1 bolsa cerda; S. Muguerza, 3 at. lanares, 15 c. vac. secos, 2 c. potros, 2 at. becerros, 2 at. varios, 4 bolsas cerda; L. Silvera, 15 fd. lanares, 445 c. vac. secos, 30 c. potros, 32 c. becerros, 2 at. varios, 3 bolsas cerda: Antonaccio HHnos; 82 at. y 10 fd. lanares, 432 c. vac. secos, 125 di. id. salados, 8 at. y 184 c. becerros, 18 at. corderos, 2 bolsas cerda; Pesquera y Cía., 6 p. lanares, 48 c. vac. secos, 17 id. id. salados, 3 c. potros, 6 at. becerros; L. San Martín, 27 at. lanares, 207 c. vacuos secos, 6 id. potros; Vda. de Aguerre, 13 fd. lanares, 200 c. vac. secos, 3 id. potros, 12 id. becerros, 1 at. corderos; E. Armas e hijos, 14 at. lanares, 93 c. vac. secos, 4 id. potros, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda; M. Ruiz y Cía., 55 c. vac. secos, 13 at. becerros, 2 bolsas cerda; Balparda y Cía., 8 at. lanares, 50 c vac. secos, 1 bolsa cerda; S. y Doldán, 3 fd. lanares, 72 c. vac. secos, 9 id. potros; Pesquera y Cía. 7 at. y 27 fd. lanares, 114 c. vac. secos, 3 id. potros, 6 at. becerros, 15 at. corderos, 6 bolsas cerda;

TABLADA

En el mercado de haciendas vacunas está sucediendo lo previsto anteriormente y ya manifestado en otras reseñas, o sea la suba diaria de los precios, debido a lo reducido de las entradas.

El abasto abonó por bueyes hasta 100 milésimos, novillos 130 idem, vacas 12 5y terneros muy especiales 165 idem.

Para interior se pagó por bueyes hasta 100 milésimos, novillos 125 y vacas 108 idem.

Para la fábrica de Bertoni Hermanos se abonó por vacas 50 y 70 milésimos.

La entrada quedó representada por 1165 animales vacunos.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Abasto	1073
Bertoni Hnos.	27
Interior	35
S particular	8
Con pase	22
Total	1165

Se obtuvieron los siguientes precios:

Abasto: novillos a 98, 100, 105, 115, 118, 120, 125, 127, 128 y 130 m.; bueyes a 60, 89 y 100 m.; vacas a 60, 70, 75, 80, 95, 100, 110, 113, 114, 120, 123 y 125 m.; terneros a 50, 78, 80, 88, 90, 92, 100, 115, 120 y 165 m.

Bertoni Hnos.: vacas a 50 y 70 m.

Interior: bueyes a 100 m.; novillos a 108 y 125 m.; vacas a 108 m.

Hoy se esperan 23 vagones y mañana 3, de Mercedes, 1 de Palmitas y 3 de Arroyo Grande Total, 7 vagones.

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Colonia: T. Forbes, 30 n a 98 m., 25 t a 92 m., para abasto.

De Colonia: E. Souller, 20 n a 100 m., 2 v a 80 m., 33 t a 78 m., abasto

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: Montero Hnos., 38 n a 125 m., abasto.

De Soriano: H. Albín, 1 n a 108 m., 12 v a 108 m., 54 t a 90 y 120 m., abasto e interior.

De Durazno: S. y Vera, 56 n a 118 m . 1 v a 100 m., abasto.

De Soriano: T. Pérez, 89 n a 120 m., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: B. Batio, 38 n a 127 m., para abasto.

De Soriano: A. Alagón, 18 n a 128 m., 12 v a 110 m. abasto

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: Ignacio Baldovino, 17 t con 20 k. c|u. a 80 m., 5 v con 333 k. c|u. a 75 m., 23 b con 560 k c|u. a 75 m., para abasto.

De Canelones: Fructuoso Villalba, 13 t con 138 k. c|u. a 100 m., abasto.

De Soriano: Pedro y Antonio Pitaluga, 21 v con 380 k. c|u. a 80 m., 3 n con 463 k. c|u. a 80 milésimos, abasto

Silverio García—

De Colonia: Julio Fleury, 32 n a 105 y 120 m., 1 v c|u., 15 t a 70 y 90 m., para abasto.

De Montevideo: Z. Otorguez, 30 t a 90 m., abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: J. Cabrera, 1 v a 100 m., para abasto

De Canelones: F. Villalba, 37 t a 90 m., para abasto.

J. Bentancor y Cía.—

De Minas: G. Apecchea, 2 b a 90 m., 36 n a 125 m., abasto

Ríos y Grajales—

De Montevideo: B. Arregui, 3 v a 60 m., 1 t a 60 m., abasto.

De Soriano: Suc. Echevarría, 42 v a 123 m., 35 t a 165 m., abasto

De Canelones: S. Hernández, 4 b a 70 y 80 m., 6 t a 83 m., abasto y servicio particular.

Juan M. Verdier—

De Maldonado: A. y Rivero, 60 v a 60 y 70 m., abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque—

De Cerro Largo: A. M Saravia, 44 t a 115 m., abasto.

Carlevaro y Cía.—

De Florida: L. Rodríguez, 20 v a 120 m., para abasto.

Lizardo R. González—

De Soriano: R. Sánchez, 21 v a 113 m., 42 t a 15 m., abasto.

Juan Andregñetti—

De Canelones: D. Fuentes, 1 v a 106 m., 16 t a 50 y 106 m., abasto.

Risso y Cía.—

De Montevideo: F. Fleitz, 7 v a 50 m., 3 t a 80 m., abasto y frigorífico.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Soriano: T. Turienzo, 6 b a 100 y 120 m. y 121 n a 123 y 130 m., abasto e interior.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	45
Novillos	512
Vacas	209
Terneros	376
Total	1142
Por Ferrocarril	991
Por arreo	151

Navegación

Entradas de ultramar

DUCA DEGLI ABRUZZI

Salido de Génova el 18 de Setiembre. Vapor italiano de 4577 toneladas de registro, al mando del capitán Gull y 230 tripulantes. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a A. Piaggio.

DE GENOVA

Banco Británico 1 cj. bordados de algodón.
T. y Bellatti 4 cjs art. aluminio.
Bolons y Cía. 1 cj platería.
Sociedad Comercial 3 cjs material para calzado.
Flocchi y Cía. 51 cjs material ascensores.
G. Landisi 1 cj botones carozos
L. Panizzi 14 bts. neumáticos.
Banco Italo-Belga 5 cjs. art. cancillería.
A la orden 1 cj pinceles.
A la orden 1 cj pinceles.
A. Soury y Cía. 1 cj lapiceros.
R. Lucheasi 12 bts. alumbre de roca y 12 id alabastro en polvo.
A la orden 1 cj tejidos.
Vfuda de E. Vega 4 cjs tejidos algodón.
Banco Español 3 cjs id id.
Faggi Hnos. 2 cjs sombreros.

DIONYSSIOS STATHATOS

id gasolina.
Salido de Nueva York el 15 de
West India 28.000 cjs petro-
tón lamp. incandesc., 1 id pellcu-

TROUBADOUR

Agosto. Entrado el 7 de Octu-
Electr. Gral. Electric 1 cj carleo refinado, 5000 id nafta, 5000
bre. Consignado a J. R. Williams.
las maq. cinemat., 7 id generado-
G. Mousques 6 cjs pianos y pianolas, 1 id bancos y 11 id pia-
godón, 2 id id y 2 id id.
res eléctric., 1 id planchas id. y 8 cjs baterías id.
R. y Magiio 10 cjs estatuas de bronse y mármol.
Staudt y Cía. 2 cjs tejidos al-
do el de Octubre. Consignado a
Carlevaro Cía. 1 cj tejidos algodón, 6 dmj. vino Moscato y 2 id id Aleático.
A. Lettieri 5 cjs. tinta imprenta.
Banco Alemán 1 cj tejidos seda y lana.
A la orden 1 cj tej. algodón.
Procedente de Cardiff. Entra-
Maun George Depots.
Mann George 6. 168.871 kls. carbón piedra. 190.668 id antracita. 42.290 id cocke p. fundición, 104.058 id ocke y 90 fds. bolsas para arbón.

HOLBELIN

Salido de Liverpool el 13 de Setiembre. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a Mario Real de Azúa.

F. Clarfeld 12 cjs loza.
B. J. Solari 2 cjs lanas.
T. Rivara Cía. 3 bts. elgodones
Luis Caubarrère 3 cjs algodones.
J. B. Introzzi 1 cj tejidos lana y algodón.
A la orden 1 fdo. piezas de algodón.
Carlisle Cía. 5 cjs art. goma y algodón, 1 id id id, 4 id id hilo y tirantes.
H. W. Roberts 14 cjs piezas algodón.
Arcelus Cía. 1 cj pañuelos hilo y algodón.
Miller Cía. 1 bto. loza, etc.
F. Rocco Cía. 18 bts. pinturas y 1 cts. molinos.
A la orden 2 casc. loza, 16 cjs baldozas, 1 casc. id.
Blengio Hnos. 1 cj lanas.
F. de Lodron Cía. 1 cj medias y 1 id algodones.
A la orden 2 fds. tejidos yute, 2 id id id, 1 id hilado cáñamo y 4 cjs id id.
A la orden 50 cjs sulfato cobre.
Banco Británico 200 tbr. sarnifugo.
A la orden 1 cj tejidos lana.
Aziz S. Rahi 2 cjs piezas alg.
A. S. Am. Bank 1 cj lanas.
A la orden 1 cj carenas de medir.
Boston Azar 1 cj tej. lana y algodón.
B. y Scholberg 1 cj arillos.
El. Sacarello Hnos. 1 cj géneros.
Sgo. Costa 3 cjs piezas algodón.
A la orden 1 cj id id.
A la orden 1 fdo. pañuelos alg. etc., 1 cj camisetas alg., 1 idem globos goma, etc.
G. y Lazzuchi 2 cjs ferretería.
A la orden 33 cjs vidrios.
A la orden 1 cj piezas algodón.
Frugoni Hnos. 2 cjs id id.
C. Cervini Cía. 1 id id.
Banco Londres y Brasil 6 id id
A la orden 1 id id.
R. Walder Co. 100 cjs hojas acero galv., 2 id palanganas estaño, 2 cts. pavos, 60 bts. palas.
A. Spera 1 cj piezas algodón.
A la orden 1 id id.
Castro Cía. 4 id id.
A la orden 2 cjs hebillas niqueladas, 4 id id y broches.
P. Libett y Cía. 4 cjs piezas de algodón, 1 id tela goma impermeable.
Juan Shaw 40 casca. sulfato cobre y 50 tbr. id id.
A la orden 1 cj algodones, 1 id id, 1 id id.
A la orden 1 cj ferretería, 1 casc. loza, 2 fdr. alfombras, 1 id espejos, 1 id cretona algodón, 1 cto. loza, 1 cj algodón.
A la orden 1 cj hilo.
A la orden 1 cj tela impermeable.
A la orden 2 casc. pas. acero para camas y 1 id ornamentos de metal.
F. Rocco Cía. 1150 roll. alam. acero y 400 id id púa.
A la orden 1 cj piezas algodón, 1 id id id y 1 id id id.
A la orden 500 cjs hierro ondulado.
A la orden 6 bts. herramientas, torno, etc.
Frugoni Hnos. 2 cjs algodones
A la orden 4 cjs piezas alg.
The C. U. Pallway 84 bts. palas y 148 id material de ferrocarril.
A la orden 1 cj piezas alg.
A la orden 5 cjs algodones. 1 paq. modas.
Cogorno Hnos. 2 cjs tej. hilo y algodón.
A la orden 12 fds. estambre de algodón, 7 cjs id id y 1 id maquinaria.

ENCOMIENADS

Roberts y Cía. 1 paq. muestras.
Guerin Cía. 1 cj id.
E. Ferro 1 id id.

Entradas de ríos y cabotajes

ELISA

Buque nacional procedente de Carmelo. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a Eassari y Daneri.

A la orden: 117 esteros leña y 51.510 kls. leña en trozos.

Embarques de exportación

A. Pittaluga 28 cjs pescado.
Otegui Hnos. 28 fds. cueros lanares.
H. Caulllez 163 id id.
L. Vatteino 500 cueros vacunos secos.
A. Rovira 1000 id id id.
Delfino Hnos. 1000 id id id.
Moretti Ruiz 2500 id id id.
A. Rovira 1000 id id id.
J. Segades 500 sac. harina tri.
Bally Lda. 1 cj cueros vacunos curtidos.
A. Bergamino 6 id id id.
Vecino Cía. arena a granel.
A. Bergamino 50 cjs. aceite linaza y 11 id cuer. vac. curt.
Cassarino Hnos. 16 cjs cuer. v. curtidos.
J. Morrison 2 equinos en pie.
A. Puig y Cía. 72 fds. cueros lanares.
A. Lalanne 1791 sacos trigo en grano y 1348 id id id.
Compañía Swift 500 cjs carne conservada, 2200 id id id, 100 id extracto carne, 193 id id id, 1112 bts. ovinos cong., 4448 id carne congelada.

Transporte de correspondencia

DIA 9

Vapor alemán "Cap Polonio", saldrá el día 9 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 9 a las 16 y 30 horas, y ordinarias el día 9 a las 18 y 30 horas.

DIA 10

AMIRAGLIO BETTOLO— Vapor italiano, saldrá el día 10 de Octubre para Río de Janeiro, Tenerife y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 10 a las 14 horas y ordinarias el día 10 a las 16 horas.

DIA 11

DESEADO. Vapor inglés. Saldrá el día 11 de Octubre para Río de Janeiro. Lisboa. Leixoes, Vigo y Liverpool. Cerrará valijas: recomendadas, el día 10 a las 22 horas.

VESTRIS. Vapor inglés. Saldrá el día 14 de Octubre de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro. Trinidad, Barbados y Nueva York. Cerrará balijas: recomendadas el día 13 a las 16 horas y ordinarias el día 13 a las 18 horas.

Día 17

LA CORUÑA. — Vapor alemán, saldrá el día 17 de Octubre para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 12 horas y ordinarias el día 17 a las 14 horas.

Vapores a salir

Día 9

Cap Polonio. Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo Bilbao, Boulogne, y Hamburgo.
Brasilia. Tenerife y Hamburgo
Europa. Santos, Río de Janeiro. Nápoles y Génova.
Victoria. Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Macelo, Pernambuco, Ceará y Pará.
Clefeld. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madera, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 10

Southern Cross. Santos, Río Janeiro y Nueva York.
Waaldijk. Roterdam y Hamburgo.
Almiraglio Bettolo. Santos, Río Janeiro y Génova.

Día 1

General Belgrano. Santos, Río Janeiro, Lisboa, Madeira, Vigo, Coruña y Hamburgo.
Deseado. Río Janeiro. Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Día

Vestris. Santos, Río de Janeiro, Trinidad, Barbados, y Nueva York.

Día 15

Campos Salles. Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Sierra Córdoba. Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Bremen.
Avon. Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Hardwicke Grange. Londres
Duca Degli Abruzzi. Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.
Re D'Italia. Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova.

Día 16

Desirade. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice, y Havre.
Aldiiba. Roterdam y Hamburgo.

Día 17

La Coruña. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Día 18

Madryn. San Antonio, Madryn, Camarones y Comodoro Rivadavia.
Gelria. Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Chgo. Sauthampton y Amsterdam.

Día 20

Plata. Santos, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Día 22

Cambriam Queen. Amberes

Día 23

La Rosarina. Tenerife y Londres.
Taormina. Santos, Río aJaneiro, Nápoles y Génova.

Día 24

Bayern. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamubrgo.
American Legion. Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Día 25

Re Vittorio. Santos, Río Janeiro y Génova.
General San Martín. Santos, Río Janiero, Madeira, Lisboa, Vigo y Hamburgo.
Darro. Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

Día 26

Aurigni. Río Janeiro, Dakar Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Día 27

Alsina Río Janeiro, Dakar Las Palmas, Marsella y Génova.

Día 28

Prudente de Moraes. Río Grande de Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Buenos Aires. Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

Día 29

York. Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Día 30

Almanzora. Río Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAJA DE AHORROS.—ALCANCIAS.—LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS A PLAZO FIJO

Los depósitos en Caja de Ahorros, Alcancías, gozan de interés de 6 o|o hasta la cantidad de $ 300 y de 5 o|o por el exceso hasta $ 1,000

El Banco recibe esta clase de depósitos en la Casa Central y en todas sus dependencias, que son las siguientes:

Agencias

Aguada: Avenida General Rondeau esq. Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Agraciada 843.—Avenida General Flores: Avenida General Flores 2206. —Unión: Calle 8 de Octubre 205. — Cordón: Avenida 18 de Julio 1650, esq. Minas.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, colonia esq. Ciudadela.

Sucursales

En todas las capitales y poblaciones importantantes de los departamentos.

Horario de las dependencias de la Capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los Sábados de 10 a 12.



La alcancía es la llave del ahorro doméstico. — Deposita Vd. DOS PESOS y en el acto se le entregará, GRATUITAMENTE, una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. ESOS DOS PESOS SON SUYOS, ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno, presenta Vd. la Alcancía, la que se abre, a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los depósitos hasta $ 300. — ganarán el interés de 6 o|o y los de $ 301,— hasta $ 1.000, — el interés de 5 o|o. — Los depósitos mayores de $ 1.000,— no ganarán interés, por lo que exceda de esa suma.

El Banco ha resuelto también, establecer Libretas de Cajas de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses). Para esta clase de operaciones se ha fijado el interés de 4 1|2 o|o hasta la suma de $ 50.000.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. art. 12 de la ley de 17 de Julio de 1911.)





Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:	
En cuenta corriente	1 o|o anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 o|o anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso

CALLE AURORA 38

PASO MOLINO

Día 31

Vigo. Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

Flandria. Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Chrgo, Sauthompton y Amsterdam.

Vapores esperados

Día 9

Avon. Southampton, Cherburgo, Lisboa, Vigo, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

Día 10

Aldabi. Hamburgo, Rotterdam y Amberes.

Gelria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Aurigny. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Dakar, y Río Janeiro.

Día 11

Tuscaloosa City. Nueva York.

Abadesa. Londres.

Día 12

Plata. Génova, Marsella, Barcelona, Alicante, Almería, Dakar y Río Janeiro.

Día 13

Vigo. Hamburgo, Vigo, Coruña y Las Palmas.

American Legion. Nueva York, Río Janeiro y Santos.

Día 14

Darro. (1) Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Día 15

General San Martín. Hamburgo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.

Cambrian Maid. Amberes.

Taormina. Génova, Nápoles, Palermo, Río Janeiro y Santos.

Werra. Bremen, Coruña, Villa-Río Janeiro.
garcía, Vigo, Lisboa, Madeira y

Día 16

Marquesa. Liverpool.

Escaut. Amberes.

Día 18

Re Vittorio. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

Oucesant. (1) Hamburgo, Amberes, [illegible] Janeiro y Buenos Aires.

Alsina. Génova, Marsella, Valencia, Almería, Río Janeiro y Santos.

Día 19

Highland Pride. Londres, Boloña, Vigo y Río Janeiro.

Día 21

Infanta I. de Borbón. Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife, y Río Janeiro.

Día 22

Voltaire. Nueva York y Río Janeiro.

Almanzora. Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

Mosella. Burdeos, Coruña, Leixoes, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Día 23

Prudente de Moraes. Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Francisco, Paranaguá y Río Grande.

Día 24

Garibaldi. Génova, Tenerife y Santos.

Estrella. Kristiana.

Flandria. Amsterdam, Cherburgo, Southampton, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, y Santos.

Día 25

Antonio Delfino. Amburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Frankenwald. Hamburgo y Amberes.

Día 26

América. Génova, Nápoles, Río Janeiro y Santos.

Día 27

Massilia. Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, y Santos. Janeiro y Santos.

Día 28

Pan América. Nueva York, R. Janeiro y Santos.

Itabira. Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Paranaguá, San Francisco y Río Grande.

Día 29

Pincio. Génova, Marsella, Almería, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 30

Eubee. Hamburgo, Amberes, Havre, La Pacille, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

Día 31

Giulio Cesare. Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERA

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasborde en balsa o vaporcito.

1.a jornada	Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a "	Paraná-Concordia.
3.a "	Salto Paysandú-Mercedes.
4.a "	Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1898. Montevideo. Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Johannsen, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo sistema para la combustión del Fuel Oil, denominado "El Económico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Setiembre 24 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo dispositivo para moldear y cortar al mismo tiempo hilos de cartón y de cuero u otro material en láminas o planchas como celuloide, etc.", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o1582.Oct.18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1899. — Montevideo, Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de Douglas William Kent-Jones, Charles Woodland Chitty y Woodland Limited, de Charlton Green Dover Kent, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de substancias cereales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1522-Oct. 11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1900. — Montevideo, Setiembre 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos., de los señores Rafael de Oliveira Cezar, Manuel de Santu y Franklin Orive Muro, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Auto-desinfectador para pozos negros y usos similares transformable en auto regador y auto bomba", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1524-Oct.-11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1903. — Montevideo, Octubre 6 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Erik Christian Bayer, de Copenhague, Dinamarca, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la fabricación de materiales porosos de construcción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1628-Oct.30

Avisos económicos

E A S HACE JABON EN 15 minutos con patente de invención N.o 1766. Un tarro 0.65 obtiene 10 kilog. del mejor jabón: Perseguiremos a los que vendan similares o sean falsificaciones; los comerciantes deben evitarlo. Pidan a su almacenero o a da Silveira, Escudero y Cía. Calle Paysandú 874. Telf. 711 Central. Octubre 10

Comerciales

Al público y al comercio

Se hacer saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lanzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso.

N.o-1580-Oct.15.

AL COMERCIO

VAPOR "DEMERARA"

Carga llegada por el vapor inglés "Arlanza" el 2 de Octubre de 1924.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo núm. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 8 y 9 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 6 de octubre de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 22.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.

N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 3259.oc.15

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LAPRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2135, Central. Pte.

Rafael Alonso Freire

Comisionista y despachante de Aduana

URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central

Montevideo, 25 Agosto 370

Antonio Rovira

Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624

pte.

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1687. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2898, Central. 694-Pte

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roséllo & Borrel

Despachantes de Aduana.

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.

Juan Carlos Gómez, 1461 Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug 2145 (Central)

Direc. Teleg. "NOSIRROM"

Montevideo

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO